

MUNICIPIO DE ASUNCIÓN MITA
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

“FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE UNIDADES PECUARIAS
(CRIANZA Y ENGORDE DE GANADO PORCINO)”

EDGAR AMILCAR QUIÑÓNEZ BERGANZA

TEMA GENERAL

“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y
PROPUESTAS DE INVERSIÓN”

MUNICIPIO DE ASUNCIÓN MITA
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

TEMA INDIVIDUAL

“FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE UNIDADES PECUARIAS
(CRIANZA Y ENGORDE DE GANADO PORCINO)”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2,005

2,005

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

ASUNCIÓN MITA – VOLUMEN 15

2-53-75-CPA-2005

Impreso en Guatemala, C.A.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE UNIDADES PECUARIAS
(CRIANZA Y ENGORDE DE GANADO PORCINO)”

MUNICIPIO DE ASUNCIÓN MITA
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de
la Facultad de Ciencias Económicas

por

EDGAR AMILCAR QUIÑÓNEZ BERGANZA

previo a conferírsele el título

de

CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR

en el Grado Académico de

LICENCIADO

Guatemala, abril de 2,005

**HONRABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. Eduardo Antonio Velásquez Carrera.
Secretario:	Lic. Oscar Rolando Zetina Guerra.
Vocal Primero:	Lic. Cantón Lee Villela.
Vocal Segundo:	Lic. Albaro Joel Girón Barahona.
Vocal Tercero:	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso,
Vocal Cuarto:	P.C. Mario Roberto Flores Hernández.
Vocal Quinto:	B.C. Jairo Daniel Dávila López.

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. Eduardo Antonio Velásquez Carrera.
Coordinador General:	Lic. Marcelino Tomas Vivar.
Director de la Escuela de Economía:	Lic. David Eliécer Castañon Orozco.
Director de la Escuela de Auditoria:	Lic. Miguel Ángel Lira Trujillo.
Director de la Escuela de Administración:	Lic. Otto Rene Morales Peña.
Director del IIES:	Lic. Miguel Ángel Castro Pérez.
Jefe del Depto. De PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyan Barrera.
Delegado Estudiantil Área de Economía:	Ángel Rene Meléndez Ortiz.
Delegado Estudiantil Área de Auditoria:	Byron Rene De León Morales.
Delegado Estudiantil Área de Administración:	Oscar Aparicio Segura Monzón.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA.
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

El infrascrito secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR:** Que en sesión celebrada el día 3 de junio de 2005, según Acta No. 18-2005 **Punto** CUARTO inciso 4.12, subinciso 4.12.8 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el titulo de “ FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE UNIDADES PECUARIAS (CRIANZA Y ENGORDE DE GANADO PORCINO)”, municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa presento **EDGAR AMÍLCAR QUIÑÓNEZ BERGANZA**

Para su graduación profesional como: CONTADOR PUBLICO Y AUDITOR
Previo ala aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado sufrió el tramite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a ocho días del mes de junio de dos mil cinco.

Atentamente,

“ ID Y ENSEÑAD A TODOS”

LIC. OSCAR ROLANDO ZETINA GUERRA
SECRETARIO

Smp.

ACTO QUE DEDICO

A DIOS	Fuente inagotable de sabiduría para quien sea toda la gloria.
A MIS PADRES	Vidal Quiñónez Mazariegos y Elba Edelvina Berganza de Quiñónez, por su amor, sacrificio y comprensión. Agradecimiento eterno por haberme dado su mejor herencia, para ellos este triunfo.
A MIS HIJOS	Kevin Oswaldo y Eduardo Vidal, razón de mi esfuerzo para culminar mi carrera.
A MIS HERMANOS	Jhonny (Q.E.P.D.), Glendy, Carolina y Ulises, con mucho cariño.
A MIS SOBRINOS	Elba (Q.E.P.D.), Alejandro, Josué y Mariana. Que este triunfo sea un pequeño ejemplo, para forjar sus vidas.
A MIS TIOS Y PRIMOS	En especial a Yolanda Berganza de Jiménez, Marina Berganza, Bernabé Berganza y Miguel Ángel López, por su gran apoyo moral y espiritual.
A MIS AMIGOS Y COMPAÑEROS DE TRABAJO	En especial a Aury Escobar, Gladis Romero, Carlos Galán y Alberto Chajón. Por su apoyo y que de una u otra manera contribuyeron a la culminación de este trabajo.
A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA y en especial a la Facultad de Ciencias Económicas.	
Y A USTED, ESPECIALMENTE.	

ÍNDICE

Página

INTRODUCCIÓN

i

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO

1.1	MARCO GENERAL	1
1.1.1	Antecedentes históricos	1
1.1.2	Localización	2
1.1.3	Extensión territorial	2
1.1.4	Orografía	3
1.1.5	Clima	3
1.1.6	Flora y fauna	3
1.2	DIVISIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA	5
1.2.1	División política	7
1.2.2	División administrativa	8
1.3	RECURSOS NATURALES	10
1.3.1	Hidrografía	10
1.3.2	Bosques	12
1.3.3	Suelos	13
1.4	POBLACIÓN	16
1.4.1	Por edad y sexo	17
1.4.2	Urbana y rural	18
1.4.3	Económicamente activa (PEA)	19
1.4.4	Empleo y niveles de ingreso	20
1.4.5	Niveles de pobreza	21
1.4.6	Emigración, migración	22

1.4.7	Vivienda	23
1.5	SERVICIOS BÁSICOS E INFRAESTRUCTURA	24
1.5.1	Energía eléctrica	25
1.5.2	Agua potable	26
1.5.3	Educación	27
1.5.4	Salud	36
1.5.5	Drenajes y alcantarillados	47
1.5.6	Sistema de recolección de basura	47
1.5.7	Tratamiento de basura	48
1.5.8	Teléfono	48
1.5.9	Cementerio	49
1.5.10	Correo	49
1.6	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	50
1.6.1	Sistema vial	50
1.6.2	Transporte	50
1.6.3	Beneficios y silos	51
1.6.4	Sistemas de riego	51
1.6.5	Rastro municipal	52
1.7	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	53
1.7.1	Tipos de organización social	53
1.7.2	Tipos de organización productiva	55
1.8	ENTIDADES DE APOYO	55
1.8.1	Instituciones gubernamentales	55
1.8.2	Organizaciones no gubernamentales (ONG'S)	60
1.8.3	Otras.	60
1.9	FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO	63
1.9.1	Principales productos que importa el Municipio	63
1.9.2	Principales productos que exporta el Municipio	64

CAPÍTULO II

ORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN

2.1	ESTRUCTURA AGRARIA	65
2.1.1	Tenencia y concentración de la tierra	65
2.1.2	Uso actual de la tierra y potencial productivo	67
2.2	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	68
2.2.1	Agrícola	69
2.2.2	Pecuaria	69
2.2.3	Artesanal	69
2.2.4	Agroindustrial	70
2.2.5	Industrial	71

CAPÍTULO III

ESTRUCTURA DEL FINANCIAMIENTO

3.1	ASPECTOS GENERALES DEL FINANCIAMIENTO	73
3.1.1	Financiamiento	73
3.1.2	Crédito	73
3.1.3	Objetivos del crédito	75
3.1.4	Importancia del crédito	75
3.1.5	Clasificación del crédito	76
3.1.6	Procedimientos básicos para obtener créditos	79
3.1.7	Condiciones de crédito	82
3.2	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	87
3.2.1	Recursos propios	87
3.2.2	Recursos ajenos o fuentes externas de financiamiento	88
3.3	MARCO LEGAL APLICABLE	91

CAPÍTULO IV

FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

4.1	PRODUCCIÓN DEL MUNICIPIO	94
4.1.1	Volumen y valor de la producción	94
4.1.2	Financiamiento a la producción	96
4.2	FINANCIAMIENTO DE LA CRIANZA Y ENGORDE DE GANADO PORCINO	97
4.2.1	Según fuentes de financiamiento	98
4.2.2	Según niveles tecnológicos	98
4.2.3	Según destino de los fondos	101
4.2.4	Asistencia crediticia nacional, regional y municipal	102
4.2.5	Limitaciones del financiamiento	102
4.2.6	Influencia del crédito en el desarrollo de la crianza y engorde del ganado porcino	104
4.2.7	Asistencia técnica	104

CAPÍTULO V

PROPUESTA DE INVERSIÓN: CRIANZA Y ENGORDE DE POLLO

5.1	IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO	106
5.2	JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO	107
5.3	OBJETIVOS DEL PROYECTO	108
5.4	ESTUDIO DE MERCADO	109
5.4.1	Demanda	109
5.4.2	Oferta	115
5.4.3	Precio	116
5.4.4	Comercialización	117
5.5	ESTUDIO TÉCNICO	119

5.5.1	Localización	119
5.5.2	Tamaño	120
5.5.3	Nivel tecnológico	121
5.5.4	Recursos	122
5.5.5	Proceso productivo	123
5.6	ESTUDIO ADMINISTRATIVO-LEGAL	128
5.6.1	Organización propuesta	128
5.6.2	Justificación	128
5.6.3	Objetivos	128
5.6.4	Diseño organizacional	129
5.6.5	Funciones básicas	130
5.6.6	Base legal	132
5.7	ESTUDIO FINANCIERO	133
5.7.1	Inversión fija	133
5.7.2	Inversión en capital de trabajo	136
5.7.3	Inversión total	141
5.7.4	Financiamiento	141
5.7.5	Costo de producción	143
5.7.6	Estados financieros	150
5.8.	EVALUACIÓN FINANCIERA	155
5.9	IMPACTO SOCIAL	159
	Conclusiones	160
	Recomendaciones	163
	Anexos	
	Bibliografía	

ÍNDICE DE CUADROS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa. División política, años 1992 y 2002.	6
2	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa. Agrupamiento de clases agrológicas, año 2002.	14
3	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa. Uso actual del suelo, año 2002.	15
4	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa. Población por edad, año 1992 – 2002	17
5	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa. Población por sexo, años 1992 – 2002.	18
6	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa. Población urbana y rural, años 1992 – 2002.	19
7	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa. Población económicamente activa por sexo, años 1992 – 2002.	20
8	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa. Generación de empleo por actividad económica, año 2002.	21
9	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa. Tenencia de vivienda, (en porcentajes) año 2002.	24
10	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa. Cobertura de energía eléctrica, año 2002.	25
11	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa. Formas de abastecimiento de agua y hogares atendidos, año 2002.	27
12	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa. Educación preprimaria, alumnos, maestros y escuelas, área urbana y rural, año 2002.	28
13	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa. Educación primaria, alumnos área urbana y rural, año 2002.	30

14	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa. Educación primaria, maestros y escuelas área urbana y rural, año 2002.	31
15	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa. Educación nivel básico, por sexo y grado, año 2002.	33
16	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa. Educación nivel básico, maestros y escuelas, área urbana y rural, año 2002.	34
17	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa. Educación nivel diversificado, alumnos área urbana y rural, año 2002.	35
18	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa. Educación nivel diversificado, maestros y escuelas área urbana y rural, año 2002.	36
19	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa. Prestación de servicios de salud, año 2002.	37
20	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa. Principales diagnósticos por tipo de consulta, año 2002.	39
21	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa. Principales motivos de emergencia atendidos, año 2002.	40
22	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa. Principales causas de egreso de pacientes, año 2002.	41
23	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa. Morbilidad según prioridades y tasa por mil atendidos, año 2002.	42
24	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa. Personas fallecidas y causa, año 2002.	43
25	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa. Indicadores básicos de la situación de salud, año 2002.	44
26	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa. Indicadores básicos de la situación de salud, morbilidad prioritaria, atenciones en primera consulta por sexo, frecuencia y tasa de incidencia, año 2002.	45

27	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa. Indicadores principales referidos a la situación de salud, año 2002.	46
28	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa. Sistema de riego, utilización y potencialidad, según proyecto, año 2002.	52
29	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa. Tipos de financiamiento y tasa de interés aplicados, año 2002.	62
30	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa. Producción agropecuaria por destino, año 2002.	64
31	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa. Tenencia de la tierra, años 1979 y 2002.	66
32	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa. Concentración de la tierra por tamaño de finca, años: 1964, 1979 y 2002.	67
33	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa. Uso potencial del suelo por actividad económica, año: 2002.	68
34	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa. Producto interno bruto a precios de mercado por rama de actividad, año: 2002.	72
35	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa. Bancos del Sistema Nacional, tasas de interés activas, octubre 2002	83
36	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa. Bancos del Sistema Nacional, tasas de interés pasivas, octubre 2002	84
37	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa. Volumen y valor de la producción pecuaria, año 2002	95
38	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa. Crianza y engorde de ganado porcino, Fuentes de financiamiento, año 2002. (cifras en quetzales).	97
39	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa. Crianza y engorde de ganado porcino, niveles tecnológicos	99
40	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, Crianza y	

	engorde de ganado porcino, fuentes de financiamiento, nivel tecnológico I (cifras en quetzales).	100
41	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa. Crianza y engorde de ganado porcino, fuentes de financiamiento nivel tecnológico III (cifras en quetzales).	101
42	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa. Proyecto: crianza y engorde de pollo, composición química de la carne, por cada 100 gramos.	107
43	República de Guatemala, Crianza y engorde de pollo. Demanda potencial histórica, periodo 1997 – 2001 (en quintales).	110
44	República de Guatemala, Crianza y engorde de pollo. Demanda potencial proyectada, periodo 2002 – 2006, (en quintales).	111
45	República de Guatemala, Crianza y engorde de pollo. Consumo aparente histórico, periodo 1997 – 2001 (en quintales).	112
46	República de Guatemala, Crianza y engorde de pollo. Consumo aparente proyectado, periodo 2002 – 2006 (en quintales).	113
47	República de Guatemala, Crianza y engorde de pollo. Demanda insatisfecha histórica, periodo 1997 – 2001 (en quintales).	114
48	República de Guatemala, Crianza y engorde de pollo. Demanda insatisfecha proyectada, periodo 2002 – 2006 (en quintales).	114
49	República de Guatemala, Crianza y engorde de pollo. Oferta total histórica, periodo 1997 – 2001 (en quintales).	114
50	República de Guatemala, Crianza y engorde de pollo. Oferta total proyectada, periodo 2002 – 2006 (en quintales).	116
51	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa. Proyecto crianza y engorde de pollo, volumen de producción anual (unidades).	121
52	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa. Proyecto crianza y engorde de pollo, inversión fija.	135
53	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa. Proyecto crianza y engorde de pollo, inversión capital de trabajo.	138

54	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa. Proyecto crianza y engorde de pollo, inversión total. (cifras en quetzales)	141
55	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa. Proyecto crianza y engorde de pollo, plan de amortización (cifras en quetzales).	143
56	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa. Proyecto crianza y engorde de pollo, costo de producción (cifras en quetzales).	145
57	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa. Proyecto crianza y engorde de pollo, costo de producción anual (cifras en quetzales).	147
58	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa. Proyecto crianza y engorde de pollo, costo de producción proyectado (cifras en quetzales).	149
59	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa. Proyecto crianza y engorde de pollo, presupuesto de ventas (cifras en quetzales).	151
60	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa. Proyecto crianza y engorde de pollo, estado de resultados, primer año período: 1 de julio 2002 al 30 de junio 2003 (cifras en quetzales).	152
61	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa. Proyecto crianza y engorde de pollo, estado de resultados proyectado período: 1 de julio al 30 de junio de cada año (cifras en quetzales).	154

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, Organigrama municipalidad, año 2002.	9
2	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, Ciclo Hidrológico: precipitación pluvial, período 1999 – 2002	11
3	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, Clasificación y cobertura por tipo de biodiversidad, año 2002	13
4	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, Intensidad y categoría según usos del suelo, año 2002	16
5	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa. Proyecto crianza y engorde de pollo, canales de comercialización.	119
6	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa. Proyecto crianza y engorde de pollo, flujograma de proceso productivo.	127
7	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa. Proyecto crianza y engorde de pollo, estructura organizacional, cooperativa avícola Pollo Dorado, R.L.	130
8	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, Proyecto crianza y engorde de pollo, punto de equilibrio.	159

INTRODUCCIÓN

La Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, persiguiendo el objetivo de que la población estudiantil se identifique con la realidad de la sociedad nacional y contribuya con el desarrollo social y cultural del mismo a implantado el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-. Este se tiene contemplado como uno de los dos métodos de evaluación final del plan de estudios, previo a optar al título que los acredite como Economista, Contador Publico y Auditor o Administrador de Empresas, en el grado académico de Licenciado.

El estudio realizado, constituye el presente informe individual, con el tema FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE UNIDADES PECUARIAS (CRIANZA Y ENGORDE DE GANADO PORCINO) y al mismo tiempo la propuesta de inversión, CRIANZA Y ENGORDE DE POLLO.

La investigación fue realizada en el municipio de Asunción Mita del departamento de Jutiapa, del 01 al 31 de octubre 2002, el cuál persigue los siguientes objetivos:

Conocer la situación socioeconómica actual del Municipio, en particular lo económico, social y cultural.

Conocer la asistencia financiera que existe en Asunción Mita, para establecer las fuentes donde se pueda obtener créditos. Al mismo tiempo observar el papel que éste juega en la inversión de la producción de bienes y servicios.

Dar a conocer los problemas financieros que puedan afrontar los productores pecuarios del Municipio, relacionados con la producción, asistencia técnica y la obtención de financiamiento externo.

Presentar a las diferentes unidades productivas de Asunción Mita, otras alternativas de inversión y la obtención de financiamiento para su desarrollo. Así mismo dar a conocer los beneficios sociales y económicos, que se obtendrán al manejar estos proyectos en forma adecuada.

Para la elaboración de este estudio se utilizó la siguiente metodología:

Se llevó a cabo un seminario de preparación, el cual se conforma de dos etapas: la primera consiste en estudiar y conocer la situación socioeconómica de la sociedad guatemalteca y temas que se relacionan con la elaboración análisis de estudio. La segunda tienen como objetivo el recopilar conocimientos adquiridos en la carrera.

Se realizó una visita preliminar, para tener contacto con autoridades de Asunción Mita, observar la existencia de potencialidades productivas y obtener datos necesarios; para facilitar la investigación y el trabajo a realizar. Además, se realizó en el mes de octubre del 2002, la actividad de campo, para recolectar información relacionada con la situación socioeconómica del Municipio.

Este trabajo se efectuó con la recopilación en forma directa de información, por medio de encuestas, entrevistas y técnicas de observación. Durante el tiempo que se permaneció en la comunidad, se realizaron conversaciones con pobladores de diferentes regiones, consultas a autoridades e inspección física de las condiciones de los terrenos y cultivos.

El trabajo de gabinete, consistió en tabular toda la información obtenida, realizando los diagnósticos correspondientes para la elaboración de los informes tanto colectivo como individual.

El informe se divide en cinco capítulos, los cuales se describen a continuación:

El capítulo I contiene las características generales del Municipio, aquí se describen los antecedentes históricos, el aspecto geográfico, clima, suelo, orografía, división política y administrativa, población y educación. Además se describe la situación actual de las vías de comunicación, medios de transporte y otros servicios básicos que existen en el Municipio.

En el capítulo II se describe la organización de la producción del Municipio, la forma de uso, tenencia y concentración de la tierra. Este capítulo reviste gran importancia, debido a que este ha sido uno de los principales problemas del desarrollo de cualquier municipio del país, ya que generalmente la tierra se concentra en pocas manos, no existiendo medio de subsistencia de la mayoría de la población de estas comunidades.

El capítulo III incluye la estructura de financiamiento, la cual detalla como se encuentran organizadas las instituciones financieras del país, se enumeran y describen los tipos de financiamiento que existen, y las clases de crédito que son otorgadas.

Además en este apartado se incluyen también las principales fuentes de financiamiento externas e internas que se conocen.

En el capítulo IV se conocen los aspectos generales del financiamiento que existe en el municipio. Además describe la influencia que tiene el financiamiento en el desarrollo económico de Asunción Mita, y la forma que participa en las actividades pecuarias en especial en la crianza y engorde de ganado porcino.

Así mismo en este capítulo se conoce, si los productores de porcinos reciben algún tipo de asistencia técnica, para mejorar sus productos.

El capítulo V presenta la propuesta de inversión a nivel de idea, que consiste

en la crianza y engorde de pollos, determinando que es un producto con características de producción aptas para ser desarrolladas en el Municipio.

En la propuesta se incluye la identificación y uso del producto, se justifica las razones por las que se considera importante este tipo de actividad avícola, donde se localizará el proyecto, el tamaño y la duración de este. Así mismo se elaboro un estudio de mercado donde se detalla la comercialización, la organización; que en este caso se propone la formación de una cooperativa.

Para poder llevar acabo el proyecto se creó un plan de inversión y financiamiento, la inversión fija e inversión en capital de trabajo que se necesita, conocer las fuentes de recursos financieros a utilizar. Se elaboró la evaluación financiera, para determinar lo viable y rentable que puede ser esta propuesta de inversión.

Por último se presentan las conclusiones y recomendaciones, producto de la investigación realizada.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO

Dentro de las características generales del municipio de Asunción Mita del departamento de Jutiapa, se desarrollan en el presente capítulo: marco general, el recurso humano integrado por la población, recursos naturales, infraestructura productiva y organizacional y servicios básicos con que cuenta el mismo.

1.1 MARCO GENERAL

Se refiere a aspectos relevantes que identifican al Municipio objeto de estudio. Aquí se presentan datos históricos, ubicación y colindancias, la extensión territorial, infraestructura social básica, recursos y otras características propias del mismo.

1.1.1 Antecedentes históricos

Según Antonio Peñafiel, la palabra Mita, proviene del vocablo náhuatl Mictlán que puede interpretarse como “Lugar de la muerte” o donde hay huesos humanos. Tres fémures y la tierra (tlalli) representan su jeroglífico.

Francisco de Fuentes y Guzmán escribió que en la última década del siglo XVII, que el pueblo de Asunción Mita era la cabecera del cacicazgo de Mictlán. En su libro titulado: Recordación Florida describe sucesos de la conquista, la toma de Mictlán y la postrera ocupación de Esquipulas.

El sacerdote bachiller Domingo Juarros, escribió por el año 1,800, el compendio de la Historia de la ciudad de Guatemala, que Asunción Mita era la cabecera del curato dentro del partido de Chiquimula. En otra sección del epítome comenta: que el poblado, tenía a su cargo dos iglesias cuando fue nombrado como Mita.

Mita en época de la conquista, fue una hermosa población por poco tiempo, empezó a declinar bajo el gobierno español, esto debido a haber excluido de sus

terrenos el cultivo del añil, con el objeto de dejar a la provincia del Salvador este ramo patrimonial y extender la cochinilla en Guatemala, en ese entonces capital del reino.

Por medio de un decreto emitido el 4 de noviembre de 1,825 la Asamblea Constituyente del Estado de Guatemala, fraccionó el territorio gobernado en siete departamentos. Chiquimula era uno de ellos, el cual a su vez se dividió en la misma cantidad, en distritos, entre ellos Asunción Mita.

Conforme a lo ordenado en el artículo 2do de un Decreto del Gobierno, con fecha 8 de mayo de 1,852, el departamento de Mita se dividió en dos distritos; Asunción Mita y Santa Catarina Mita, quienes pasaron a formar parte de la jurisdicción de Jutiapa. Al suprimirse este decreto, ambos poblados volvieron a incorporarse a Chiquimula. Asunción Mita se segregó de éste último el 9 de noviembre de 1,853, y se anexó al recién fundado departamento de Jutiapa.

El 11 de febrero de 1915 por medio del respectivo acuerdo gubernativo el pueblo fue erigido en Villa y declarado monumento nacional precolombino el 24 de abril de 1,931.

1.1.2 Localización

El Municipio se ubica a 146 kilómetros de la Ciudad Capital y a 31 de la Cabecera Departamental. Colinda al norte con Santa Catarina Mita y Agua Blanca (Jutiapa); al este con Agua Blanca y la República de El Salvador; al sur con Atescatempa, Yupiltepeque (Jutiapa) y la República de El Salvador y al oeste con Jutiapa y Yupiltepeque. La cabecera municipal se encuentra aproximadamente a 470.05 msnm, latitud 14°19'58''; longitud 89°42'34''.

1.1.3 Extensión territorial

Asunción Mita, abarca una extensión de 476 kilómetros cuadrados. De los

cuales el 80% (380.8 Km.), corresponde al área rural y el 20 % (95.2 Km.), restantes se ubican en el área urbana. La extensión rural, está representada aproximadamente en 90% para la producción agrícola y pecuaria, y un 10% restante, se considera tierra sin laborar, la cual está formada por zonas boscosas, roca, suelos arcillosos y pantanosos que no son aptos para llevar a cabo actividades productivas.

1.1.4 Orografía

En Asunción Mita se localizan 46 cerros, entre los que sobresalen los siguientes: Al norte; Santa Rita, El reparo, Estanzuela, El voladero, El Centes, El pachó, Las Iguanas, El Cobano, el Junquillo, Iguanero, Chileno, Colorado, De los hoyos, Santa Rita, Las Posas, Campo santo, Cerrón y Amarillo. Al sur; Las víboras, El pino, La isla, Campana, De las yeguas. Al Este: Cerro gordo, Granada, Chimaltepeque, Redondo, Largo, Amajaque, Portezuelo, Flores, Cinacatepe, Loma del Chachacaste, Al Oeste: Cerro Tultepeque, Loma Larga, Cerro Asunción Nacintepet. Además una parte de las faldas del volcán Ixtepeque pertenece a éste Municipio. Cuenta con terrenos quebrados, ondulados y planos; en mayor parte áridos. Existen extensiones fértiles que en la actualidad, no son aprovechados para cualquier actividad. Así mismo cuenta con una península, nombrada Tipa Afuera o del Guayabo.

1.1.5 Clima

En el Municipio predomina el clima cálido. Tiene una temperatura media anual de 26 grados centígrados. En los meses de marzo a mayo, cuenta con una temperatura máxima de 40.6 grados y una descendencia de 22 grados durante los meses de diciembre a febrero.

1.1.6 Flora y fauna

Se conoce como flora y fauna al conjunto de plantas y animales de una región ó área determinada. Asunción Mita, entre sus variedades arbóreas cuenta en su

mayoría con especies latifoliadas y en menor porcentaje coníferas. Entre algunas variedades se identifican las siguientes especies forestales: guapinol, zapotillo, laurel, madre cacao, caoba, cedro, conacaste negro, casuarina, granadillo, matilisguate, guayabo, liquidámbar y aliso. Además de arbustos, follajes, orquídeas y flores silvestres.

El municipio al igual que la mayoría de regiones del país, cuenta en la actualidad con una variada fauna compuesta de diferentes especies de mamíferos y reptiles en vías de extinción. Entre estas se puede mencionar: tepescuintle, venado cola blanca, coche de monte, tacuasin, nutria o perro de agua, taltusa, lagartijas, cotetes e iguanas. Además una gran variedad de aves nativas y migratorias, como paloma azul, chachas, galleteras, chonte mexicano.

La alarmante reducción de bosques en Asunción Mita, se relaciona con el inminente avance de la frontera agrícola. Según la política forestal guatemalteca la pérdida de bosques se debe a dos factores: el primero que la política forestal anterior, consideraba a los bosques como tierras ociosas. El segundo apoya cambios en la cobertura forestal, para otras actividades económicas, las cuales en apariencia son rentables a corto plazo.

Según investigaciones del Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP) entre el período comprendido de 1977 a 1992, se deforestó a una tasa anual del 4.5%, la cobertura forestal de la región que abarca los departamentos de Jutiapa, Jalapa y Chiquimula. Se estima que para el municipio de Asunción Mita, se ha dado la misma proporción.

De acuerdo a conversaciones sostenidas con técnicos del Instituto Nacional de Bosques (INAB), la tala inmoderada y los incendios forestales, son la mayor causa de deforestación en el Municipio.

1.2 DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA

“Es una variable muy importante, porque permite analizar no sólo los cambios que pueden haber en un área, en la división política, sino también en su función administrativa”¹.

Muestra como se encuentra conformado actualmente el municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa en el momento que se realizó la investigación de campo. A continuación se presenta un cuadro comparativo que detalla la integración política del Municipio en el período comprendido entre 1994 y 2002.

¹ JOSE ANTONIO AGUILAR CATALÁN. Metodología de la Investigación para los Diagnósticos Socioeconómicos, (Pautas para el Desarrollo de las Regiones en países que han sido mal administrados); Facultad de Ciencias Económicas, USAC, enero 2002. 30 p

Cuadro 1
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
División política
Años: 1994 y 2002

Centros poblados	Censo 1994	%	Encuesta 2002	%
Villas	1	1	1	1
Aldeas	35	25	36	31
Caseríos	46	34	71	60
Fincas	48	35	5	4
Parajes	2	1	2	2
Haciendas	4	3	1	1
Rancherías	1	1	1	1
Total	137	100	117	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

Como puede observarse en el cuadro que antecede, entre los años 1994 y 2002 la división política del Municipio a sufrido muchos cambios. Hubo un aumento de 25 caseríos, así como la disminución de 43 fincas.

En la información obtenida por medio del trabajo de campo, se encontró que en la actualidad algunos caseríos que conforman el municipio de Asunción Mita no tienen o cuentan con pocos pobladores, y otras que se han anexado a caseríos o aldeas adyacentes, por lo que sus límites han desaparecido. A continuación se presentan algunos de los cambios que contribuyeron a la modificación político-administrativa del Municipio entre 1994 y 2002.

- A Estanzuela se unieron, Amatio, Ayosinapa y Los Navas.
- El Sauce absorbió al caserío Buena Vista.
- La aldea La Canteada, es una nueva comunidad.

- Los caseríos Cerritos y San Juan El Aguacate, se integraron a San José Las Rosas.
- Las aldeas Cerro de Flores y Cerro Las Flores, desaparecieron.
- El caserío El Coyol, desapareció.
- Los caseríos El Llano, Guayabo, Níspero, Cerro Liso, Umaña, Los Cocos, Los Llanitos y La Ceibita; se unieron a la aldea El Tamarindo.
- Desapareció el caserío El Mangal.
- Por ser muy pequeños (fincas), los caseríos El Marial, Las Cruces, El Platanar, Estación Mita, El Mora, Moran y Salitre; desaparecieron.
- Otro caserío que desapareció, fue el Palmar.
- El caserío González, se unió a Loma de Grijalva y éste a su vez se anexó a Buenos Aires Las Crucitas.
- A la aldea El Izote se unieron las comunidades Herrera y Capulín.
- Las aldeas Honduritas y Nuevo Pajonal, en la actualidad pertenecen al sitio de Las Flores.
- El caserío La Reforma, se unió a la aldea Los Amates.
- Los caseríos Loma de en Medio, Majada Vieja, Loma Pache y Casa Vieja; se unieron a Tiucal Arriba.
- El caserío Loma de Grijalva, se unió a la aldea Buenos Aires Las Crucitas.
- La aldea Los Llanitos, se encuentra en vías de anexarse.
- El caserío Los Silva, se unió a Tablón San Bartolo.
- A la aldea San Rafael El Rosario se unió el caserío Rosarito.
- San Lorenzo; este caserío es una comunidad nueva.
- La aldea Santa Lucía desapareció, sin embargo está censada con 20 habitantes.

1.2.1 División política

Asunción Mita actualmente está integrada por 117 centros poblacionales, los cuales están conformados por: 1 villa, 36 aldeas, 71 caseríos, 5 fincas, 1

hacienda, 2 parajes y 1 ranchería. Los centros poblados disminuyeron en 20, al año 1994, todo esto se debe lo mencionado con anterioridad.

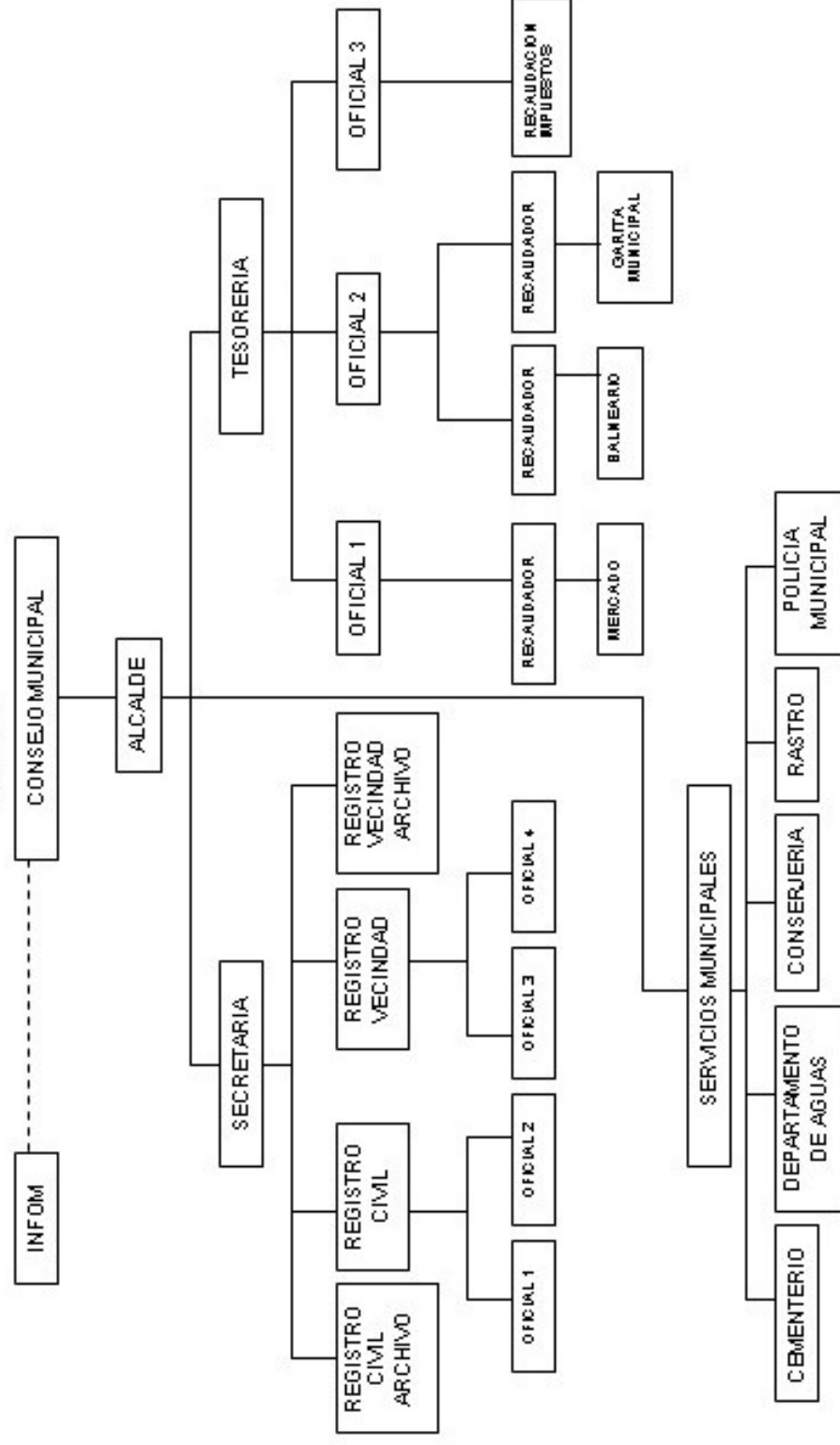
1.2.2 División administrativa

El Municipio está gobernado y administrado por un consejo municipal, siendo este integrado por el Alcalde Municipal, los síndicos y concejales, de conformidad con el artículo 9 del Código Municipal, Decreto 12-2002, sancionado el 31 de abril de 2002.

Además en el campo de organización de desarrollo, se cuenta con la colaboración de varios líderes comunitarios.

A continuación se presenta el organigrama de la municipalidad de Asunción Mita, del departamento de Jutiapa.

Gráfica 1
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Organigrama Municipalidad
Año 2002



Fuente: Municipalidad de Asunción Mita, Jutiapa octubre 2002.

1.3 RECURSOS NATURALES

Es la forma de materia o energía, que existen de manera propia en el entorno de la región y que pueden ser aprovechadas por el hombre. Estos recursos se clasifican en renovables y no renovables.

Recursos renovables, son aquellos que pueden ser explotados por el hombre en forma indefinida, encontrándose entre estos el suelo, el agua, flora y fauna. Los no renovables, son finitos y con tendencia a agotarse, aquí se incluyen los minerales, petróleo, piedras preciosas, minas y canteras.

1.3.1 Hidrografía.

Asunción Mita, cuenta con numerosos recursos hidrográficos, siendo estos 14 ríos, 12 riachuelos, 75 quebradas, cinco zanjones y un lago.

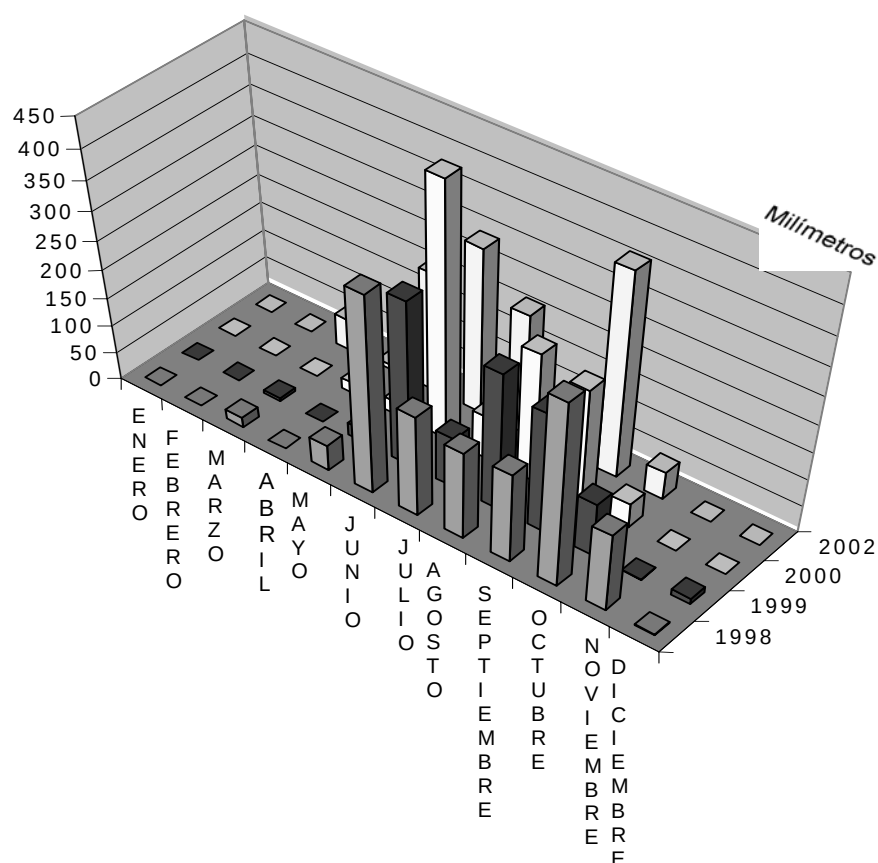
Se encuentran los ríos siguientes Cusmapa, Cushapa, El Nispero, Grande de mita (Ostúa), Herrera, La Virgen, Mongoy, Morán, Ostúa, Quesalapa, Tamasulapa, Tusamates, Tahuapa, Tiucal. El lago de Guija sirve de límite entre Guatemala y el Salvador, una tercera parte de éste, se encuentra dentro del Municipio. En años anteriores muchos de estos ríos y afluentes, eran caudalosos y navegables, representando además una fuente de trabajo artesanal (pesca). En la actualidad el caudal de los cuerpos de agua ha bajado y son utilizados para obtener agua de consumo humano, lavar ropa, regar plantaciones agrícolas y abastecer bebederos de ganado.

➤ Precipitación pluvial

Según la localización de los diferentes lugares que comprende el Municipio, las precipitaciones anuales oscilan entre 1,000 y 1500 milímetros. Se establecen dos épocas climáticas, seca y lluviosa. El período seco es entre noviembre y abril aunque se generan lluvias esporádicas en meses como febrero y marzo.

La gráfica que a continuación se presenta, muestra el ciclo hidrológico y precipitación pluvial, que se suscito entre los años 1999 al 2002, en el municipio de Asunción Mita.

Gráfica 2
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Ciclo hidrológico: Precipitación pluvial
Período: 1999 - 2002



Fuente: Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología –INSIVUMEH-

Esta información se obtuvo a través del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología (INSIVUMEH). Se observa que en 1999 la precipitación pluvial fue la mas baja en comparación con los otros años.

Para el período comprendido entre el 2002 al 2004, la situación de lluvias registraron un déficit del 50% respecto a lo normal. Se estima por parte de técnicos del Instituto, que entre los años 2002 a 2003, la situación podría ser igual o peor. Se espera una recuperación de la tendencia para el 2004.

1.3.2 Bosques

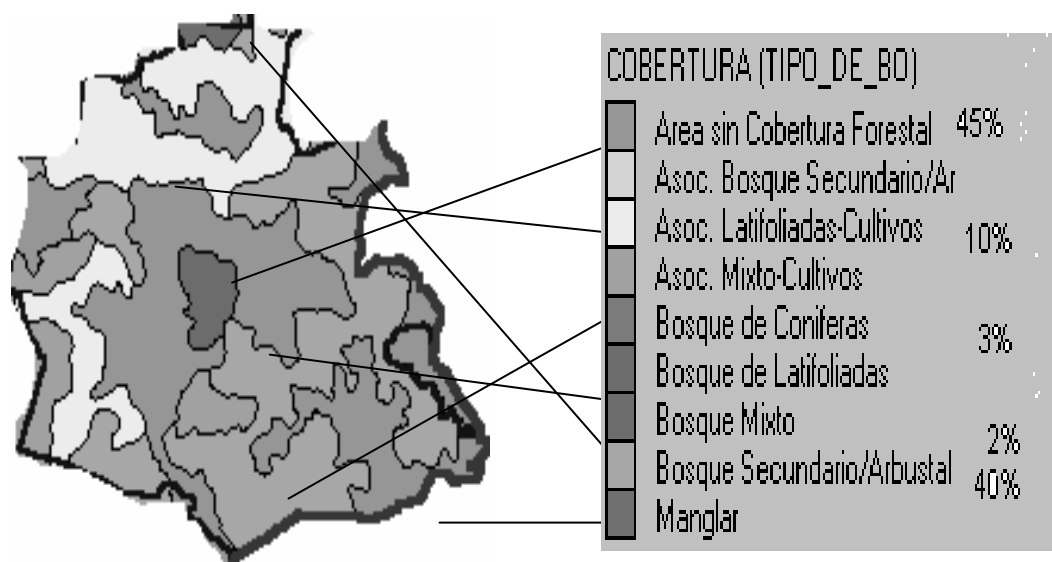
Debido a las condiciones topográficas del Municipio existen dos tipos de bosque. El primero lo constituye un bosque seco sub-tropical, en el cual predomina el clima cálido cubriendo aproximadamente un 95% del territorio. El segundo es un bosque húmedo sub-tropical que cubre el 5% restante y se ubica en la región sureste, del municipio la cual fronteriza con Jutiapa.

➤ Bosque húmedo subtropical

Este tipo de bosque cubre 193.7 kilómetros cuadrados de la región, forma la zona bioclimática representativa. Sus elevaciones oscilan entre 850 y 1,000 msnm, de Asunción Mita hacia el oeste se ubica entre 850, hacia el sur los 1000, hacia el este entre 850 a 1300 y hacia el norte entre 850 y 1750.

Este tipo de prodigios naturales determinan en última etapa la clasificación de los suelos, llegando a establecer los tipos y calidades de semillas e insumos, que se necesitan para obtener mejores rendimientos en la producción, así como los tipos de cultivos manejables en la región. A continuación se presenta una gráfica que contiene la clasificación de la zona de vida en el Municipio

Gráfica 3
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Clasificación y cobertura por tipo de biodiversidad
Período: 1999 - 2002



Fuente: Clasificación de Zonas de Vida de Guatemala, año 1982, Ministerio de Agricultura, Ganadería y alimentación –MAGA-

En la gráfica anterior, se observa las zonas específicas, donde se concentran las especies que dominan la región y que son nativas de esta. El área mas representativa es sin cobertura forestal en 45% aproximadamente. Esta es apta para la producción de recursos forestales. El segundo lugar corresponde es la zona que cubre el bosque secundario/arbustal con 40%. El tercero es de latifoliadas y cultivos con 10%. El 3% pertenece a la que integran las especies de coníferas y el 2% restante para el bosque mixto.

1.3.3 Suelos

Se describen como la capa de materiales orgánicos e inorgánicos que envuelve la corteza terrestre y se constituyen en indispensables para la vida de plantas y animales. El alcance económico de estos está, en que permite desarrollar

labores agrícolas y pecuarias que son las de mayor trascendencia en Asunción Mita. Dichas actividades ocupan la mayoría de mano de obra, en producciones de subsistencia dirigida al comercio.

Cuadro 2
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Agrupamiento de clases agrológicas
Año: 2002

Clas e	Vocación	Cobertura Porcentual
III	Tierras cultivables, tienen medianas limitaciones para producción agrícola, aptas para cultivos en riego y cultivos muy rentables, relieve plano a ondulado o suavemente inclinado, productividad mediana con prácticas intensivas de manejo.	20
IV	Tierras cultivables con severas limitaciones permanentes, con relieve ondulado o inclinado, aptas para pastos y cultivos perennes, productividad de mediana a baja, con prácticas intensivas de manejo.	20
VI	Tierras no cultivables, salvo para algunos cultivos perennes, principalmente para producción forestal. Tiene factores limitantes muy severos de relieve, profundidad y rocosidad. Relieve ondulado fuerte o quebrado y fuerte.	10
VII	Tierras no cultivables, aptas solamente para fines de producción forestal, relieve quebrado con pendientes muy inclinadas.	50

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de la clasificación de suelos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-.

En el cuadro anterior, se puede observar, que la mayoría de suelos de Asunción Mita son de vocación forestal, pero esta capacidad no es respetada siendo utilizados para la agricultura, pastos y asentamientos humanos.

Existe una octava clasificación que cuenta con tierras no aptas para cultivos,

estas se utilizan para fines de parques nacionales, reservas de vida silvestre, se incluye en el porcentaje de clase agrológica VII. El uso del suelo en Asunción Mita, se debe a la necesidad del productor, esto requiere un fuerte financiamiento en el cambio de actividades agrícolas por forestales. Dicha información se obtuvo a través de pláticas sostenidas con personal del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación (MAGA).

Por medio de estudios realizados en instituciones del lugar, se comprobó que la intensidad y usos del suelo se encuentran en la función de la rapidez con que se puede alcanzar el retorno del capital invertido por los productores. A continuación se presenta un cuadro que muestra el uso de los suelos en el Municipio así como la extensión ocupada en manzanas por cada actividad.

Cuadro 3
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Uso actual del suelo
Año 2002

Uso de la tierra	Manzanas	%
Centros poblados	162.9	0.2
Agricultura limpia anual	26,604.5	37.6
Hortalizas	1,696.8	2.4
Pastos cultivados	4,281.7	6.1
Pastos naturales	2,771.1	3.9
Charral o matorral	26,915.1	38.1
Bosque secundario (arbustal)	7,530.3	10.7
Humedales con cobertura boscosa y otros	715.4	1.0
Total	70,677.8	100.0

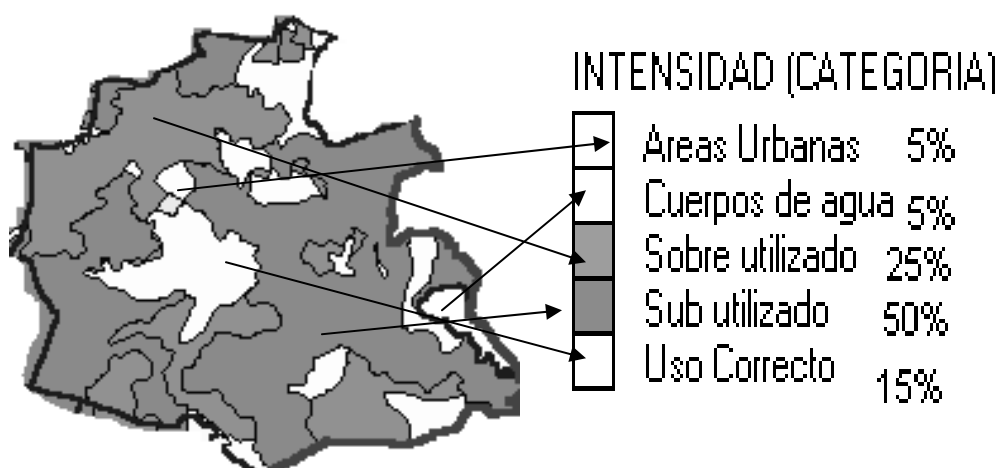
Fuente: Orientaciones para una estrategia nacional de ordenamiento territorial, Secretaría General del Consejo Nacional de Planificación Económica – SEGEPLAN-, 1996

En el cuadro que antecede, se observa que el mayor porcentaje del suelo es

ocupado por matorrales, seguido por tierras utilizadas por actividades agrícolas de carácter anual, las ocupadas por los bosques y otras actividades.

La gráfica siguiente presenta la intensidad y categoría, según usos del suelo.

Gráfica 4
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Intensidad y categoría según usos del suelo
Año 2002



Fuente: Clasificación de Zonas de Vida de Guatemala, año 1982, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-.

Se observa en la gráfica anterior que el 50% de la distribución en la intensidad de uso del suelo es sub utilizado, el sobre utilizado ocupa el 25%, el uso correcto con 15%, y el área urbana y cuerpos de agua ocupan cada una un 5%.

1.4 POBLACIÓN

El estudio de esta variable, es muy importante, debido a que el crecimiento demográfico en una región determinada, influye en la cobertura y utilización de los servicios básicos de esta. Dichos servicios deben de aumentarse con rapidez para mantenerlos en buenas condiciones.

1.4.1 Por edad y sexo

En este apartado se hace un breve análisis de cómo esta integrada la población del municipio de Asunción Mita, en lo que respecta a sexo y edades.

➤ Por edad

Según declaraciones del Instituto Nacional de Estadística (INE), la población del Municipio ha crecido, en el período comprendido entre los años 1994 a 2002; a una tasa media de 3.39%. Sin embargo la estructura de la población, se ha incrementado en mayor proporción en los grupos intermedios, lo que refleja un descenso en la tasa de fecundidad y una mayor incorporación de personas a la actividad económica.

A continuación se presenta cuadro comparativo del crecimiento poblacional, entre los años 1,994 y 2002.

Cuadro 4
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Población por edad
Años 1994-2002

Grupo Etario	Censo 1994	%	Proyección 2002	%
00-06	6786	18	8,765	18
07-14	8,812	24	11,381	24
15-64	19,326	52	24,961	52
65 y +	2,068	6	2,671	6
Total	36,992	100	47,778	100.0

Fuente: Elaboración propia con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1,994 del Instituto Nacional de Estadística –INE– e investigación de campo, EPS., segundo semestre 2002.

Como puede observarse, el mayor crecimiento de la población se concentra en el rango de 15 a 64 años, el cual representa el 52% del total de esta, siendo seguido por la edad de 7 a 14 años.

➤ **Por sexo**

En lo que respecta a la población por sexo propiamente del Municipio, el estudio de esta es muy importante, por la participación de hombres y mujeres en las actividades productivas de Asunción Mita; y al mismo tiempo por los índices de fecundidad.

Cuadro 5
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Población por sexo
Años 1,994-2002

Sexo	Censo 1994	%	Proyección 2002	%
Femenino	18,239	49	23,557	49
Masculino	18,753	51	24,221	51
Total	36,992	100.0	47,778	100.0

Fuente: Elaboración propia con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1,994 del Instituto Nacional de Estadística – INE- e investigación de campo, EPS., segundo semestre 2002.

Según el cuadro anterior puede observarse que la población masculina es mayor que la femenina en un 2%. Dicho porcentaje es el mismo, entre los años de 1994 y 2002.

1.4.2 Urbana y rural

El examen de la forma en que se encuentra distribuida la población urbana y rural de Asunción Mita, permite establecer el crecimiento en la demanda de servicios básicos de cada región y la situación actual en que se encuentran. Esto implica que un crecimiento de la demanda, en forma mas rápida que la oferta de los servicios, origina un deterioro en la calidad de los mismos. A continuación se presenta el cuadro comparativo de la población urbana y rural.

Cuadro 6
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Población urbana y rural
Años 1994 - 2002

Área	Censo 1994	%	Proyección 2002	%
Urbana	11,162	30	14,417	30
Rural	25,830	70	33,361	70
Total	36,992	100	47,778	100

Fuente: Elaboración propia con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1,994 del Instituto Nacional de Estadística – INE- e investigación de campo, EPS., segundo semestre 2002.

Como puede observarse en el cuadro que antecede, la población rural es mayor que la urbana. Esto a pesar de que la mayoría de servicios básicos se concentra en el área de la cabecera municipal, la mayor productividad se encuentra en los centros rurales.

1.4.3 Económicamente activa (PEA)

Se considera como población económicamente activa o fuerza de trabajo al conjunto de personas de 15 años y más, con capacidad productiva. Aquí se compone por las personas ocupadas y desocupadas.

La población económicamente activa proyectada para el año 2002 se presenta en el cuadro siguiente.

Cuadro 7
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Población económicamente activa por sexo
Años 1994 – 2002

Sexo	Censo 1994	%	Proyección 2002	%
Masculino	9,224	85	11,914	85
Femenino	1,585	15	2,047	15
Total	10,809	100	13,961	100

Fuente: Elaboración propia con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1,994 del Instituto Nacional de Estadística –INE– e investigación de campo, EPS., segundo semestre 2002.

En el cuadro anterior se puede observar que el mayor porcentaje de participación en la productividad es la masculina, la cual representa un 85% en comparación con un 15% del género femenino.

1.4.4 Empleo y niveles de ingreso.

Asunción Mita, cimenta su economía en las actividades agrícola y pecuaria. En la cabecera municipal, el sector terciario el mayor proveedor de empleos a la población. Dicho sector comprende al comercio, servicios, e instituciones públicas. En el Municipio la actividad agroindustrial es limitada, ya que solo existe una planta procesadora de leche.

A continuación se presenta el cuadro de las distintas actividades económicas del Municipio.

Cuadro 8
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Generación de empleo por actividad económica
Año 2002

Actividad económica	%
Agricultura	42
Ganadería	2
Industria	1
Artesanías	3
Sector público	9
Comercio y servicios	43
Total	100.0

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

Como puede observarse, el sector comercio y servicios, representa uno de los mayores generadores de empleo, el cuál se encuentra en el área urbana. Esta actividad es seguida por las ocupaciones agrícolas y en menor porcentaje por el sector público, ganadería, artesanías e industria.

➤ Niveles de ingreso

Por medio de la muestra obtenida se comprobó que en el Municipio, el nivel de ingreso es de Q.950.00 por grupo familiar, el cuál es inferior al ingreso promedio de Q.2,432.78, establecido a través de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gasto Familiar, realizada en el año 1998, por el Instituto Nacional de Estadística (INE), para la región oriental del país. Asunción Mita ocupa el puesto número 20, en lo que se refiere al nivel de ingresos salariales del sector formal.

1.4.5 Niveles de pobreza

Según la investigación realizada, se considera que el 70. % de la población se sitúa en una total pobreza, mientras que una de cada cuatro personas en

pobreza extrema, esto se debe a que no alcanzan a cubrir el costo de consumo mínimo de alimentos por persona al tener un ingreso mínimo de Q1,000.00 mensuales.

Se establece en el convenio sobre aspectos socioeconómicos y situación agraria de los acuerdos de paz, la necesidad de superar las posiciones de pobreza y pobreza extrema. Estas junto a los agentes específicos de marginación social y política; son disonantes del crecimiento social y en particular en el ambiente rural.

La estrategia de reducción de la pobreza, ha dado preferencia a la consideración de 102 municipios del país, en esta se incluyen a Asunción Mita. Esto a contribuido para que en el mismo existan delegaciones del Fondo de Inversión Social (FIS) y del Fondo Nacional para la Paz (FONAPAZ); así como de organizaciones no gubernamentales que cuentan con programas para disminuir la pobreza.

1.4.6 Emigración y migración

“Emigración desplazamiento de población considerado desde el punto de vista del lugar de origen, trátese de un país o región o una localidad; puede ser temporal o con propósitos de radicación definitiva en otro lugar. Migración es el movimiento de población, más exactamente el movimiento de personas a través de una frontera específica para adoptar residencia. Justo con la fecundidad y mortalidad, la migración es un componente al movimiento de población. Los términos inmigración y migración se utilizan para definir a los movimientos entre los países. Migración interna especifica el movimiento de un país.”²

²HECTOR SANTIAGO CASTRO MONTERROSO. Centro de Estudios Urbanos y Regionales. Concepto y términos útiles para su estudio, USAC, marzo 1,985.

En el Municipio se estimó que existe la probabilidad que un 5% de la población emigró al exterior del país. Así mismo se obtuvo información de algunos bancos del sistema, donde indican que existe un movimiento de remesas familiares, cuya cantidad oscila entre 30 y 60 envíos al mes, con montos entre \$300.00 a \$500.00 dólares de Estados Unidos de Norte América y por lo general los beneficiarios en la mayoría de los casos, son familiares que habitan el área rural.

En el estudio de campo realizado, se observó que de cada hogar visitado, existen de dos a tres miembros de cada familia que residen en el extranjero.

1.4.7 Vivienda

Uno de los aspectos que, en los Acuerdos de Paz, se considera como pilar importante en el desarrollo del país, es la vivienda, ya que esta forma parte integral de la familia.

La información obtenida en Asunción Mita, expone que de acuerdo a la encuesta realizada, en el área urbana del Municipio se sitúa el mayor porcentaje deficitario de vivienda.

El cuadro que a continuación se presenta, refleja el comportamiento de la forma de tenencia de la propiedad que se da en el municipio objeto de estudio.

Cuadro 9
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Tenencia de vivienda
(En porcentajes)
Año 2002

Región	Propia	Alquilada	Usufructo	Otra
Centro	20	2	0.5	0.5
Nordeste	15	1	0.5	0.0
Noroeste	23	1	0.5	0.5
Sureste	22	1	1.0	0.5
Suroeste	9	1	0.5	0.5
Total	89	6	3.0	2.0

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

Como se puede observar, el tipo de vivienda que tiene mayor representatividad, es la propia, esta según la investigación realizada se encuentra en el área rural, el segundo lugar lo ocupa la vivienda alquilada, seguido de la obtenida por usufructo y otra.

1.5 SERVICIOS BÁSICOS E INFRAESTRUCTURA

Aquí se describen los servicios básicos e infraestructura, con que dispone el Municipio, y que propician el bienestar y un buen desarrollo de los habitantes del mismo. Dichos servicios son proporcionados por entidades estatales y privadas.

Acorde a lo suscrito en los Acuerdos de Paz, el Estado de Guatemala debe impulsar políticas sociales, para aumentar y mejorar en la población los servicios básicos, en lo referente a electricidad, agua potable, letrinas, drenajes y comunicaciones. Además de otros servicios de mucha importancia, que junto a los anteriores, tienen incidencia en la salud de la población y al mismo tiempo contribuyen a reducir los niveles de pobreza.

1.5.1 Energía eléctrica

El proceso de privatización del estado, iniciado en 1998, permitió establecer un Programa de Electrificación Rural (PER); el cuál favorece la inducción del fluido eléctrico en el área rural. Dicho programa es administrado por Unión FENOSA, en lo que respecta al municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, la cobertura del servicio es de aproximadamente del 90% del total de la población.

Este servicio es proporcionado y comercializado por medio de la Distribuidora de Oriente (DEORSA) administrada por Unión FENOSA., la cual atiende a 284 localidades del municipio de Asunción Mita. La energía eléctrica suministrada proviene de la subestación de transmisión de 69 Kws., ubicada en el municipio de El Progreso, del departamento de Jutiapa.

A continuación se presenta la descripción, de la situación actual del servicio de energía eléctrica en el municipio.

Cuadro 10
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Cobertura de energía eléctrica
Año 2002

Centro Poblado	Empresa que cubre el servicio	Número de usuarios	%
Cabecera Municipal.	DEORSA	3,279	98
67 centros poblados del área rural	DEORSA	5,403	90
Total	1	8,682	

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Municipalidad de Asunción Mita año 2002.

Como puede observarse en el cuadro anterior en la cabecera municipal se proporciona el servicio de energía eléctrica a 3,279 hogares que representa el

98% del total del mismo. En el área rural se cubre a 5,403 que representan el 90% de hogares de dicha área.

1.5.2 Agua potable

En la cabecera municipal, el servicio de agua potable es distribuido por medio de la Municipalidad de Asunción de Mita a 3,300 hogares aproximadamente, teniendo un costo de Q.2.10 al mes por 30,000 litros de agua y Q.0.20 por litro en concepto de exceso. El vital líquido, en general proviene de nacimientos que se encuentran en los alrededores del Municipio, siendo éste de muy buena calidad. Debido a esto no es necesario darle tratamiento, según información obtenida en el centro de salud de la localidad.

En las comunidades del área rural, el abastecimiento de agua potable es por medio de chorros públicos y otros conectados por servicio domiciliario; esta proviene de las fuentes de abastecimiento citadas. Se considera que el 65% de pobladores, es beneficiado con el servicio y el 35% restante, no cuenta con éste. Lo anterior se debe a diversas razones que se encuentran en vías de solución, por parte de autoridades municipales.

De 85 poblaciones identificadas, el servicio de cobertura total lo gozan el 57%, parte del servicio es percibido por el 16% y los que no cuentan con este conforman un 27%. Así mismo, el abastecimiento en el zona urbana tiene una cobertura del 100%. La cobertura total del Municipio se estima en 74%, por lo que se deduce un déficit de servicio del 26% en la región.

En el siguiente cuadro se detalla la forma en que es abastecida, el agua en el Municipio.

Cuadro 11
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Formas de abastecimiento de agua y hogares atendidos
Año 2002

Formas de Abastecimiento	Número de hogares	%
Por gravedad	35	49
Acarreada	11	15
Laguna	5	7
Bombeada	17	24
Pozo o río	3	4
Llena cantaros	1	1
Total	72	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de la Memoria de Labores del Centro de Salud de Asunción Mita año 2002.

Como puede apreciarse en el cuadro anterior, el 49% de los hogares atendidos por este servicio, obtienen agua por medio de gravedad, le sigue la utilización de bombas en 24%, luego los que se abastecen en centros de distribución como chorros públicos en 15%, los que obtienen agua de laguna 7% , los de pozos o ríos y cantaros en 4% y 1% respectivamente.

1.5.3 Educación

Un ilimitado número de autores, considera la educación como un elemento de crecimiento económico. La falta de esta contribuye a reducir la producción de fuerza laboral, lo que tiene como consecuencia la disminución del nivel de vida de la población.

En Asunción Mita se constató que existe un buen número de centros educativos tanto públicos como privados. Se observó que en la mayoría de aldeas del Municipio, se encuentran escuelas públicas. La investigación realizada permitió

conocer, que en el Municipio se encuentra un buen número de escuelas de educación primaria, lo que se manifiesta entre 1994 al 2002, al aumentar de 36 a 136 unidades. Por lo cual la alfabetización se ha atendido formalmente y como consecuencia, se redujo el porcentaje de analfabetismo, en grupos de personas de edades comprendidas entre siete a 14 años; que se agregan a los de 15 a 64.

A continuación se presenta un cuadro que describe, la situación de la educación primaria del Municipio.

Cuadro 12
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Educación preprimaria
Alumnos, maestros y escuelas
Área urbana y rural
Año 2002

Área	Alumnos						Maestros			Escuelas		
	Total		Oficial		Privado		Total	Oficial	Privado	Total	Oficial	Privado
	H	M	H	M	H	M						
Total	480	499	395	429	85	70	36	28	8	25	21	4
Urbana	216	220	137	154	79	66	16	9	7	6	3	3
Rural	264	279	258	275	6	4	20	19	1	19	18	1

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de la Memoria de Labores de la Oficina Regional del Ministerio de Educación, año 2002.

El cuadro que antecede, muestra que de 480 alumnos el 45% corresponde al área urbana y el 55% restante a la rural. De los 25 establecimientos educativos existentes, el 24% y 76% corresponden a las zonas urbana y rural, respectivamente. De la totalidad de centros educativos, corresponde una relación del 84% al sector público y al privado un 16%. Los establecimientos públicos se ubican en los perímetros urbano y rural en 14 y 86% en forma respectiva. Mientras que el 95% de centros privados se encuentran en el área urbana y el 5% en la rural.

De los 36 profesores que existen en este nivel educativo, el 44% se ubica en la zona urbana y el 56% en la rural. Este recurso humano, pertenece al sector público en 78% y al privado en 22%.

El nivel educacional primario, cuenta con alumnos de ambos sexos, establecimientos educativos públicos y privados, los cuales se encuentran distribuidos en las áreas urbana y rural. A continuación se presenta un cuadro descriptivo de la situación actual de este nivel.

Cuadro 13
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Educación primaria
Alumnos área urbana y rural.
Año 2002

Grado	Total						Urbana						Rural					
	Total		Oficial		Privado		Total		Oficial		Privado		Total		Oficial		Privado	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Primero	938	824	895	789	43	35	262	233	222	201	40	32	676	591	673	588	3	3
Segundo	738	664	703	635	35	29	206	200	174	178	32	22	532	464	529	457	3	7
Tercero	670	658	638	629	32	29	184	214	155	186	29	28	486	444	483	443	3	1
Cuarto	584	557	546	527	38	30	208	193	174	164	34	29	376	364	372	363	4	1
Quinto	540	488	504	458	36	30	179	149	148	120	31	29	361	339	356	338	5	1
Sexto	447	479	420	443	27	36	139	146	113	114	26	32	308	333	307	329	1	4
Alumnos	3917	3670	3706	3481	211	189	1178	1135	986	963	192	172	2739	2535	2720	2518	19	1

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de la Memoria de Labores de la Oficina Regional del Ministerio de Educación, año 2002.

En el cuadro que antecede se observa que:

Se encuentran inscritos 7,587 alumnos, los cuales se distribuyen en los diferentes grados del nivel primario. De esta cantidad 3,917 son varones, representan el 52% de la totalidad, y el 48% ó sea 3,670 corresponde a la población estudiantil femenina. De la totalidad de alumnos el 70% se ubica en el área rural y el 30% en la urbana. De la cantidad de alumnos de ambos sexos, 7,817 ó sea 95%, estudian en establecimientos públicos y 400 estudiantes ó sea el 5% en privados.

Los maestros y establecimientos de este nivel se presentan en el siguiente cuadro.

Cuadro 14
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Educación primaria
Maestros y escuelas área urbana y rural
Año 2002

Área	Maestros			Escuelas		
	Total	Oficial	Privado	Total	Oficial	Privado
Total	258	239	19	69	66	3
Urbana	73	59	14	9	7	2
Rural	185	180	5	60	59	1

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de la Memoria de Labores de la Oficina Regional del Ministerio de Educación, año 2002.

En el cuadro que antecede se observa que existen 258 maestros en el nivel primario, de los cuales el 28% se encuentra en el área urbana y el 72% en la rural. De la totalidad de educadores, 2390 o sea el 93% labora en el sector público los que se distribuyen en las zonas urbana y rural en 25% y 75% respectivamente. El 7% restante ó sea 19 profesores, corresponden al sector privado, de los cuales el 74% se localiza en la perímetro urbano y el 26% en el

rural.

Existen 69 centros educativos, de los cuales el 96% corresponde al sector público, de estos el 89% se localiza en la zona rural y el 11% en la urbana. A los centros privados corresponde el 4% restante, de los cuales el 67% se ubica en el área urbana y el 33% que resta en la rural.

El ciclo de educación básica, por sexo, grado, establecimientos oficiales y privados se presenta en el cuadro siguiente.

Cuadro 15
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Educación nivel básico
Por sexo y grado
Año 2002

Grado	Total		Oficial		Privado		Coop.		Total		Oficial		Privado		Total		Oficial		Coop.	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Primero	340	343	196	203	95	108	49	32	231	263	136	155	95	108	109	80	60	48	49	32
Segundo	249	261	146	148	74	81	29	32	185	190	111	109	74	81	64	71	35	39	29	32
Tercero	162	185	74	98	58	74	30	13	117	142	59	68	58	74	45	43	15	30	30	13
Total	751	789	416	449	227	263	108	77	533	595	306	332	227	263	218	194	110	117	108	77

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de la Memoria de Labores de la Oficina Regional del Ministerio de Educación, año 2002.

El cuadro anterior muestra que la educación básica en Asunción Mita, es impartida por medio de una cooperativa y los sectores público y privado. Se encuentra un total de 1,540 alumnos de los cuales 751 son de sexo masculino o sea el 49% y el 51% restante o sea 789 corresponde al sexo femenino. En lo que se refiere al tipo de establecimiento se observa que de estudiantes varones el 55% pertenece al sector público, 30% al privado y 15% a cooperativas. En el caso de las mujeres el 57% corresponde a establecimientos oficiales, 33% a privados y a las cooperativas 10%.

Los maestros y centros educativos, del nivel básico se detallan en el siguiente cuadro.

Cuadro 16
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Educación nivel básico,
Maestros y escuelas
Área urbana y rural
Año 2002

Área	Maestros				Escuelas			
	Total	Oficial	Privado	Cooperativa	Total	Oficial	Privado	Cooperativa
Urbana	57	23	34	.-	6	1	5	.-
Rural	6	.-	.-	6	5	4	.-	1
Total	63	23	34	6	11	5	5	1

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de la Memoria de Labores de la Oficina Regional del Ministerio de Educación, año 2002.

Como puede observarse, en el nivel de educación básica, existen 63 maestros de los cuales el 90% se encuentra en el área urbana y el 10% restante en la rural, en institutos por cooperativa. De dicha cantidad total, el 54% labora en el sector privado, 37% en el público y 9% en cooperativas.

Existen 11 centros educativos de los cuales seis, ó sea 55% se ubica en el

perímetro urbano y cinco que equivalen al 45%, en la zona rural. De la totalidad de establecimientos, se distribuyen en el sector público y privado un 45% para cada uno y 10% para las cooperativas.

La cantidad de alumno que asisten al nivel diversificado y las áreas donde se ubican se detallan en el cuadro siguiente.

Cuadro 17
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Educación nivel diversificado
Alumnos área urbana y rural
Año 2002

Grado	Alumnos atendidos						Urbana				Rural			
	Total		Oficial		Privado		Total		Privado		Total		Oficial	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Cuarto	149	176	10	7	139	169	139	169	139	169	10	7	10	7
Quinto	94	132	8	5	86	127	86	127	86	127	8	5	8	5
Sexto	65	94	2	8	63	86	63	86	63	86	2	8	2	8
Total	308	402	20	20	288	382	288	382	288	382	20	20	20	20

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de la Memoria de Labores de la Oficina Regional del Ministerio de Educación, año 2002.

Como se puede apreciar, en el cuadro que antecede: se encuentran inscritos en este nivel 710 alumnos, de estos el 43% y 53% corresponden a hombres y mujeres respectivamente. De la cantidad total de estudiantes, la mayoría se concentra en establecimientos privados lo que representa un 94%, mientras que en públicos asiste el 6% que resta. A la zonas urbana y rural corresponde el 94% y 6% de establecimientos en forma respectiva. Por lo anterior se deduce, que el sector privado es el de mayor auge en este nivel de estudios.

El número de educadores que participan en este nivel educativo y la cantidad de

centros educativos que existen, se detallan en el cuadro que a continuación se presenta.

Cuadro 18
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Educación nivel diversificado
Maestros y escuelas área urbana y rural
Año 2002

Área	Maestros			Escuelas		
	Total	Oficial	Privado	Total	Oficial	Privado
Urbana	38		38	4		4
Rural	4	4		1	1	
Total	42	4	38	5	1	4

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de la Memoria de Labores de la Oficina Regional del Ministerio de Educación, año 2002.

Como se observa en el cuadro anterior, se encuentran 42 maestros, en este nivel de estudios. De los cuales el 90% imparten cátedra en el área urbana y pertenecen al sector privado. El 10% se ubica en el perímetro rural y corresponde al sector público. Existen cinco establecimientos educativos, de estos el 80% se concentra en la zona urbana y el 20% en la rural.

1.5.4 Salud

En la cabecera municipal de Asunción Mita, existe un centro de salud público, el cual se comenzó a construir en junio de 1966 y finalizó su construcción en julio de 1968. Cuenta con los principales servicios y abarca el área de maternidad.

Además existen dos sanatorios privados, un consultorio parroquial, y varias clínicas médicas y odontológicas de carácter privado. Así mismo en el perímetro rural, se localizan varias comadronas y técnicos dentales.

En el área rural el municipio cuenta, con seis puestos de salud los cuales se

ubican en las aldeas Anguiatú, el Tamarindo, San Joaquín, Asunción Grande, Estanzuela y Cerro Blanco. Además, posee un total de 19 centros de convergencia, atendidos en forma ambulatoria y periódica por médicos del programa SIAS del Ministerio de Salud.

La prestación de servicios de salud, el Municipio se presenta en cuadro siguiente.

Cuadro 19
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Prestación de servicios de salud.
Año 2002

Concepto	Masculino casos	%	Femenino Casos	%	Total Casos	%
Con acceso a servicios de salud.	11,795	51	12,276	51	24,071	51
Servicios Ordinarios del MSPAS.	1,608	7	1,674	7	3,282	7
Institucional, administradora s de servicios de salud.	9,243	40	9,621	40	18,864	40
Otras instituciones (IGSS, sanatorios, hospitales privados y otros).	462	2	481	2	943	2
Total	23,108	100	24,052	100	47,160	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de la memoria de labores del centro de salud de asunción mita, año 2002.

En el cuadro anterior se puede observar, que aproximadamente 47,160 habitantes fueron atendidos, de los cuales el 49% corresponde al sexo

masculino y 51% al femenino. De los rubros que se describen, el más relevante es el que se refiere a personas que tienen acceso a los servicios de salud. A este le sigue las instituciones administradoras de servicios de salud con 40%, los servicios ordinarios del Ministerio de Salud pública y asistencia Social (MSPAS) con 7%, y otras instituciones en las que se incluyen sanatorios, hospitales privados, y el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS) con el 2%.

➤ **Proveedores de servicios**

Se estableció que en el área rural del Municipio, son más frecuentes los centros y puestos de salud, a los que acuden los pobladores. Estos servicios son insuficientes en la actualidad. Entre las familias pobres y de la zona rural de la región, existe el automedicarse, así como las visitas a curanderos, hierveros y otros practicantes no formales.

Por medio de la investigación realizada se estableció que el centro de salud, situado en Asunción Mita, cuenta con los siguientes recursos humanos: dos médicos, dos enfermeras, 12 auxiliares de enfermería, un inspector de saneamiento, dos técnicos de salud rural, un técnico en laboratorio, un inspector, un sub-director, seis auxiliares de servicios, cuatro oficinistas, departamento de lavandería y laboratorio.

Según información del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social indica que actualmente, el 90% de la población del Municipio está cubierta por los sistemas de salud.

Los centros de convergencia que corresponden a la ampliación del servicio, son realizados por dos organizaciones no gubernamentales (ONG's), siendo estas Arcoiris y el Proyecto de Desarrollo Rural Económico (PRODERE).

Los diagnósticos, clínico médicos prestados y de mayor relevancia en la región

se presentan en el cuadro siguiente:

Cuadro 20
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Principales diagnósticos por tipo de consulta
Año 2002

Numero	Diagnostico	Casos	%
1	Resfriado Común	5,433	16
2	Anemia	2,118	6
3	Parasitismo Intestinal	1,939	6
4	Infección Urinaria	1,725	5
5	Bronquitis	1,567	5
6	Enfermedad Péptica	1,523	4
7	Diarrea	1,197	3
8	Dermatológicas	1,194	3
9	Artritis	799	2
10	Amigdalitis	624	2
11	Otras Causas	16,850	48
Total	-.-	34,969	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de la memoria de labores del centro de salud de asunción mita, año 2002.

Como se puede apreciar los principales problemas de salud tratados por profesionales médicos, son originados por resfriado común este ocupa el 16%. Le siguen los de anemia con 6%, enfermedades intestinales 6%, infecciones urinarias y bronquitis con 5% para cada una; enfermedades pépticas 4%, diarrea 3%, dermatológicas 3%, artritis 2%, amigdalitis 2% y otras; siendo el de mayor porcentaje de atenciones medicas las de diversas causas.

A continuación se presenta un cuadro, que detalla las principales razones por diagnósticos de emergencia, que fueron atendidos, así como el número de

casos y la distribución porcentual.

Cuadro 21
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Principales motivos de emergencia atendidos
Año 2002

Orden	Diagnóstico	Casos	%
1	Heridas	258	59
2	Golpe contuso	25	6
3	Extracción de cuerpo extraño	42	10
4	Quemaduras	39	9
5	Cólico	20	5
6	Mordedura de perro	10	2
7	Fractura	8	2
8	Otros	32	7
Total		434	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de la memoria de labores del centro de salud de asunción mita, año 2002.

En el cuadro anterior se observa que la mayor cantidad de sucesos atendidos por emergencias, corresponde a heridas de diferentes clases, que equivale al 59 % del total de diagnósticos. Se observa el 10% corresponde a extracción de cuerpo extraño que resulta de la incrustación de astillas, clavos, latas, alambres y otros. El 9% lo representa la atención a quemaduras, cólicos 5%, mordeduras de perro y fracturas con 2% para cada uno, y otros casos 7%.

Por medio de información obtenida, a través del centro de salud de Asunción Mita, las causas principales de egresos en hospitales y centros de salud, de clase "A" (en estos existe servicio de encamamiento), se efectúan con mucha frecuencia en corto plazo. A continuación se presenta un cuadro con las causas más comunes.

Cuadro 22
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Principales causas de egreso de pacientes
Año 2002

No. Orden	Diagnóstico	Casos	%
1	Parto eutósico simple	424	47
2	Recién nacido	424	47
3	Parto prolongado	43	5
4	Falso trabajo de parto	2	-
5	Pre-clansia	5	1
6	Estrechez pélvica	3	-
7	Fiebre	3	-
8	Placenta pura	1	-
9	Ruptura prematura de membrana	1	-
10	Amiocitis	1	-
11	Otras causas	1	-
Total		908	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de la Memoria de Labores del Centro de Salud de Asunción Mita, año 2002.

Como puede observarse los incidentes mas sobresalientes, pertenecen a la atención por parto y recién nacidos los que se distribuyen el 47% para cada uno. Estos son seguidos en 5% por parto prolongado.

Por medio de la información recibida por parte de las autoridades respectivas, se obtuvo datos específicos que describen las condiciones de morbilidad, mortalidad y sus consecuencias según sea el caso. Estos se detallan en el siguiente cuadro.

Cuadro 23
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Morbilidad según prioridades y tasa por mil atendidos
Año 2002

Causas	Casos	Tasa por 1000
Desnutrición en menores de 5 años.	90	19
Desnutrición en mayores de 5 años.	125	27
Enfermedades cardiovasculares	241	51
Diabetes	14	3
Salud mental	2	-
Total	472	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de la Memoria de Labores del Centro de Salud de Asunción Mita, año 2002.

En el cuadro anterior se observa, que los mayores padecimientos de enfermedad, es por causas cardiovasculares, seguidos por la desnutrición en mayores de cinco años y menores de esta edad.

En este orden de ideas, se presenta en el siguiente cuadro, la situación de mortalidad.

Cuadro 24
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Personas fallecidas y causas
Año 2002

Causas	Número de Personas fallecidas	%
Desnutrición menor de 5 años	1	1
Enfermedades cardiovasculares	86	71
Diabetes	5	4
Cáncer	9	7
Accidentes y/o violencia	21	17
Total	122	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de la Memoria de Labores del Centro de Salud de Asunción Mita, año 2002.

Se observa que las enfermedades cardiovasculares, son las que mayor causa de mortalidad presentan, seguida por las provenientes de violencia y accidentes.

Es de mucha importancia señalar en este apartado, las cifras de salud en el uso de las variables socioeconómicas, y según la fuente que las presentan se consideran valiosas.

A continuación se presenta el cuadro que contiene información e indicadores que se relacionan con las variables demográficas siguientes.

Cuadro 25
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Indicadores básicos de la situación de salud
Año 2002

Variable e indicador demográfico	Cifras absolutas	%
Población total del Municipio	47,160	
Población migrante	943	
Total de nacimientos al 2000	1,147	
Total de nacimientos al 2001	1,209	
Tasa de natalidad		3
Crecimiento vegetativo anual		3
Tasa de fecundidad		94

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de la Memoria de Labores del Centro de Salud de Asunción Mita, año 2002.

Se deduce que la población atendida representa el 98% de la totalidad de población proyectada para Asunción Mita, al año 2002. Según las cifras, la población migrante representa el 2%.

Es muy importante resumir, que en preferencia a los casos de morbilidad, se reconoce en las primeras consultas, enfermedades muy frecuentes. Estas se presentan en el siguiente cuadro.

Cuadro 26
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Indicadores básicos de la situación de salud, morbilidad prioritaria,
atenciones en primera consulta por sexo, frecuencia y tasa de incidencia
Año 2002

Causas	Frecuencia masculina	%	Frecuencia femenina	%	Total atendidos	Población total	Tasa de incidencia
Anemia	2,364	44	3,069	56	5,433	47,160	11.52
Papilomatosis	11	51	10	49	21	47,160	0.45
Tuberculosis (excluye meningitis tuberculosa)	1	25	3	75	4	47,160	.-
Diabetes	5	36	9	64	14	47,160	.-
Hipertensión arterial	49	20	192	80	241	47,160	0.51

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de la Memoria de Labores del Centro de Salud de Asunción Mita, año 2002.

Entre los casos de enfermedades más frecuentes, se encuentran los que son causados por anemia en ambos sexos, seguidos por la hipertensión arterial.

Se estableció que la tasa bruta de mortalidad en forma general es de 3.66% aproximadamente. La tasa infantil, por cada mil nacimientos se colocó en 13.43%. Este porcentaje es muy alto, por lo que es muy esencial prestarle la mayor atención y evitar que se intensifique. En Asunción Mita ya se están implementando programas específicos, para controlar las principales causas que originan estos problemas, los que se encuentran controlados en un porcentaje alto.

Se estima que en nuestro país la esperanza de vida es de 65 años. En el siguiente cuadro se describen las principales causas de morbilidad y mortalidad.

Cuadro 27
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Indicadores principales referidos a la situación de salud
Año 2002

Causas principales Del Diagnóstico	Morbilidad total de pacientes	%	Causas de muerte	Total de defunciones	%
Anemia	2,118	6.2	Neumonía y bronconeumonía	13	7.5
Parasitismo intestinal	1,897	5.4	Infarto agudo al miocardio	11	6.4
Infección tracto urinario	1,725	4.9	Heridas por arma de fuego	11	6.4
Bronquitis	1,567	4.5	Accidente cerebro vascular	10	5.8
Enfermedad péptica	1,523	4.4	Otras cirrosis	5	2.9
Diarrea	1,197	3.4	Traumatismo, politraumatismo	5	2.9
Enfermedades de la piel	1,194	3.4	Diabetes mellitas	4	2.3
Artritis	749	2.1	Tumor maligno en sitios no especificados	4	2.3
Resto de causas.	16,850	48.3	Tumor maligno del estomago	4	2.3
			Resto de causas no especificadas	21	12.1
Total	34,877	100		173	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de la memoria de labores del centro de salud de asunción mita, año 2002.

La situación de salud en relación a morbilidad y mortalidad, en el Municipio se describe a continuación.

En morbilidad, la anemia ocupa el 6.2%, parásitos intestinales 5.4%, infecciones urinarias 4.9%, bronquitis 4.5%, enfermedades pepticas 4.4%, diarreas 3.4%, enfermedades de la piel 3.4%, artritis 2.1% y otras causas 48.3%. En lo que se refiere a mortalidad 7.5% para neumonía y bronconeumonía, infarto agudo 6.4%, heridas por armas de fuego 6.4%, accidentes cerebro vasculares 5.8%, cirrosis 2.9%, traumatismo – politraumatismo 2.9%, diabetes 2.3%, tumores malignos en sitios no especificados y en el estomago 2.3% para cada uno, y causas no

especificadas 12.1%.

1.5.5 Drenajes y alcantarillados.

El área urbana del Municipio cuenta con un sistema de alcantarillado general, además se pudo observar que la mayoría de hogares cuenta con drenajes entubados los cuales se comunican con dicha red recolectora. La cantidad de agua de lluvia, y la del sistema de drenajes que es canalizada por medio de tubos, desemboca en el río Tamazulapa, colaborando con esto a contaminar las corrientes de agua. Estas la mayoría de veces son utilizadas para el consumo humano e irrigar áreas de cultivos de la zona.

➤ Letrinización

En la mayoría de poblados del área rural no existen drenajes, es utilizado el sistema de letrinas tipo artesano. Por este motivo no existen muchos pozos, para obtener agua de consumo humano, por contaminación de las mismas debido a la cercanía de las letrinas, ya que el agua subterránea es muy abundante y se encuentra a poca profundidad.

➤ Planta de tratamiento de aguas servidas.

En el Municipio no existe ninguna planta de tratamiento para aguas servidas, por lo que todas las pluviales y las provenientes de drenajes domiciliarios, son desembocadas por medio de las alcantarillas en forma directa a los ríos de la región con lo que se contribuye al deterioro y contaminación del medio ambiente. Las autoridades de Asunción Mita, indicaron que al momento no se tiene contemplada ninguna actividad específica para solucionar este problema.

1.5.6 Sistema de recolección de basura

En el Municipio este servicio se presta, por medio de camiones recolectores, a nivel municipal y particular. La extracción de basura es proporcionada a un aproximado de 3,290 hogares en el área urbana, de los cuales 2,224 hogares ó

sea 68% son atendidos por un camión municipal, cobrando una cuota de Q. 10.00 mensuales. El 32% restante ó sea 1,466, es cubierto por un particular el cuál cobra entre Q. 15.00 y Q. 20.00 al mes.

En el área rural no existe este servicio, siendo la basura recolectada por los pobladores para ser quemada, enterrada o simplemente abandonada en terrenos baldíos, lo que contribuye a la contaminación ambiental.

La localización de los servicios de saneamiento en los diferentes centros poblados es el siguiente: existe en la cabecera municipal, una planta de potabilización, un relleno sanitario, vertederos en ríos y barrancos y otros clandestinos que abundan en la población. Se localizan otros botaderos no autorizados en seis aldeas y 67 caseríos. En todo el Municipio se observa que proliferan los basureros en las orillas de caminos, carreteras y otros poblados.

1.5.7 Tratamiento de basura

En el Municipio se pudo comprobar que no existe ningún tipo de tratamiento para basura, por lo que esta es depositada en barrancos, predios baldíos y hasta en las cuencas de los ríos, deteriorando más el medio ambiente.

1.5.8 Teléfono

Este servicio es prestado al municipio de Asunción Mita, a través de la Empresa Telecomunicaciones de Guatemala (Telgua), el cual tiene una cobertura total de 3,938 hogares. Siendo 2,500 hogares del área urbana que cuentan con el servicio de telefonía alambrada y aproximadamente 1,438 del área rural. Las tarifas para cobro son las siguientes: llamadas locales Q.0.20 el minuto, interurbanas Q.0.35 por minuto y conexión de celulares Q.0.50.

El servicio telefónico no es prestado en su totalidad al Municipio, debido a la limitada inversión que se realiza, lo que hace que los proyectos se ejecuten de

acuerdo a su rentabilidad, por lo que es un proceso lento.

Las áreas beneficiadas son: Villa de Asunción Mita, las aldeas Tiucal, San Jerónimo, Cola de Pava, Jirones, Trapiche Abajo, Valle Nuevo y Barahona.

1.5.9 Cementerio

Asunción Mita, cuenta con dos cementerios. El primero cuenta con una extensión de cuatro manzanas, con un cobro de Q.10.00 en la primera bóveda, la segunda y tercera Q. 5.00. El nuevo cementerio posee una extensión de 1.05 manzanas, teniendo las tarifas de Q. 100.00 para primera bóveda, Q. 50.00 para la segunda y Q. 25.00 para la tercera. Las tarifas son pagos únicos y por tiempo indefinido para ambos cementerios.

1.5.10 Correo

En Asunción Mita, este servicio lo cubre la empresa privada El Correo, quién recibe y distribuye la correspondencia en toda la república. Este es de carácter privado y goza de una concesión de cinco años. Según informaciones obtenidas, el mayor cliente que hace uso de éste servicio es la empresa de Telecomunicaciones de Guatemala, (TELGUA).

Presta otros servicios como, la entrega de paquetes y encomiendas, con un costo que varía según el peso en libras, se cobra Q.4.00 entre cero a 100 gramos, y arriba de 100 a 2,000, la cuota es de Q.16.00. En lo que se refiere a telegramas, la tarifa es de Q.3.60 por un mínimo de 20 palabras, y de 20 a 65 el costo es de Q.6.00.

Según información obtenida los meses de mayo a diciembre, este servicio aumenta en la entrega de 1000 a 2000 piezas. Esta actividad se considera eficiente en el área urbana y en el exterior del país, siendo deficiente en la zona rural. Es atendido por dos personas con las funciones siguientes: un mensajero que entrega correspondencia y otra que presta atención al público usuario de la

región. A través de información obtenida, se indicó que parte de los ingresos percibidos son trasladados al gobierno central, ya que se utilizan las instalaciones que fueron facilitadas en usufructo, lo que es controlado en la venta de estampillas postales.

1.6 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

Es la oferta de infraestructura y servicios, que existen en Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa.

1.6.1 Sistema vial

El Municipio tiene una fácil comunicación con sus aldeas, caseríos, algunos municipios de Jutiapa y la república de El Salvador, ya que cuenta con una extensa red de carreteras asfaltadas y de terracería. Entre principales están la ruta nacional 22 (R.N.22), carretera Internacional del Pacífico o Centroamericana 2 (CA-2), que comunica con El Salvador, ruta nacional 2 (R.N. 2), que conduce a San Cristóbal Frontera, Ruta Nacional 19 (R.N.19), que comunica con el departamento de El Progreso y la Cabecera Departamental de Jutiapa. Para comunicarse con la mayoría de centros poblados existen carreteras de terracería, caminos de balastro en buen estado y de tipo rodada que son transitados en tiempo de verano, siendo difícil su acceso en el invierno. Además cuenta con 17 puentes.

1.6.2 Transporte

En Asunción Mita se utilizan buses y pick-up, para trasladar a las personas de los diferentes centros poblacionales, a la cabecera municipal. Al Municipio y sus alrededores se llega con facilidad, ya que se cuenta con una variedad de líneas de transporte de pasajeros, estando entre ellos empresas como: Giralda, Lorenzana, Mitlán, Lorena, Tropicana y Vargas. La movilización de personas en la cabecera municipal es por medio de un sistema de moto-taxis, que tiene la

función de transporte colectivo interno, los cuales tiene un precio que oscila entre Q.2.00 y Q.3.00, según la distancia.

1.6.3 Beneficios y silos

Según información del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA) en el Municipio existen dos bodegas con capacidad de almacenar 18,000 quintales de granos, estos son de propiedad privada. En entrevistas realizadas a diferentes personas del lugar, indicaron que dichas bodegas pertenecían al Instituto Nacional de Comercialización Agrícola –INDECA-, entidad del estado ya desaparecida.

Técnicos del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación -MAGA-, estiman que los productores de la región divididos entre microfincas y fincas subfamiliares poseen 31,000 silos con una capacidad de almacenaje de 558,000 quintales.

1.6.4 Sistemas de riego.

La unidad de riego es de propiedad privada y tiene capacidad de irrigar veintiocho hectáreas (aproximadamente 40 manzanas). El tipo de riego es por goteo y su caudal primario fue tasado en 0.060 M³ por segundo.

Según informaciones los sistemas de riego en Asunción Mita fueron hechos con el propósito de apoyar la producción agrícola del lugar. En el período 1996-1999, se logró el objetivo en parte y se beneficiaron los productores de los cultivos siguientes: maíz, maicillo, cebolla, tomate y melón. Esta infraestructura asociada a la producción actualmente no es utilizada en toda su capacidad instalada, no obstante las construcciones continúan en buen estado, pero está ubicada en terrenos que ahora no son del todo cultivados sino se utilizan para actividades pecuarias tales como pastizales.

Según técnicos de la zona, la unidad de riego IV-I tiene capacidad para 2,800 manzanas y es la única que cuenta con medidores para mantener un mejor control de uso.

La cobertura de irrigación, los afluentes de abastecimiento y el sistema de distribución de las unidades de riego se presentan en el siguiente cuadro.

Cuadro 28
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Sistema de riego, utilización y potencialidad, según proyecto
Año 2002

Nombre del Proyecto	Área regada (Mz.)	Nombre de la Fuente de agua	Sistema de riego utilizado
Unidad de riego IV-I	2,800	Ríos: Ostúa, Tamazulapa Quezalapa.	Gravedad aspersión y goteo.
Unidades de riego privadas.	4	Subterránea	Goteo
Total	2,804		

Fuente: elaboración propia, con base en datos del plan de acción para la modernización de la agricultura bajo riego del ministerio de agricultura ganadería y alimentación -maga-

En el cuadro que antecede, se observa que la unidad IV-I cubre 2,800 manzanas, obteniendo el agua de los ríos, Ostúa, Tamazulapa y Quezalapa. Utiliza los sistemas de gravedad, aspersión y goteo. Las unidades privadas se abastecen de afluentes subterráneos y su forma de irrigación es por goteo.

1.6.5 Rastro municipal

Asunción Mita, cuenta con un local propiedad de la Municipalidad, supervisado por esta, en el cual se presta el servicio de destace de ganado vacuno. Se estima que se pueden procesar un aproximado de 250 reses mensuales con

cinco personas trabajadores permanentes. Las personas que lo atienden indicaron que se cobra por carta de venta Q. 5.00, y por destace Q.10.00, haciendo un total por animal de Q.15.00. Se trabajan todos los días de la semana, se destasan de la siguiente manera: 10 reces los días jueves, sábado y domingo, y cinco los lunes, martes, miércoles y viernes.

El rastro pese a contar con instalaciones en buen estado, no aplica ningún tipo de tratamiento a los desechos sólidos, que genera en el proceso. Estos los evacua en forma directa al río, esto según información proporcionada por el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales.

1.7 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

“La organización se comprende como una unidad social conscientemente coordinada, compuesta de dos o más personas, que funciona de manera relativamente continuán para alcanzar una meta o conjunto de metas comunes.”³

Por lo anterior, se estableció que en Asunción Mita, solo existen comités de tipo social, entre ellos: Desarrollo Local y Pro-mejoramiento, los cuales cubren necesidades prioritarias como: agua potable, energía eléctrica, construcción de escuelas, letrinas mantenimiento de carreteras.

Comités, organizaciones no gubernamentales (ONG'S), organismos internacionales e instituciones gubernamentales, se combinan para trabajar proyectos de desarrollo social. Aquí se mencionan Consejo Nacional De Desarrollo Urbano Rural, Fondo De Inversión Social (FIS), Obras Sociales De La Secretaría De la Esposa Del Presidente, Asociación de Desarrollo Integral.

³ STEPHEN ROBINS. Comportamiento Organizacional, Teoría y Práctica. 7ma. Edición. Editorial Prentice Hall. México, 1996. p.5.

1.7.1 Tipos de organización social

Se conoce como organización social a grupos de personas de una comunidad o circunvecinas a esta, quienes se unen para poder llevar a cabo actividades con el objeto de obtener mejoras en la comunidad, proponiendo proyectos de desarrollo.

Entre las organizaciones que se encuentran en el Municipio, se mencionan las siguientes.

➤ Comités Pro-mejoramiento

Son grupos de personas que se unen y organizan con el objetivo de llevar a cabo un proyecto para beneficio de la comunidad.

Las 36 aldeas que integran el Municipio se encuentran representadas por comités de Desarrollo Local y Comités Pro-mejoramiento. En la cabecera municipal se identificaron comités Pro Mejoramiento, con directiva formada por miembros de la comunidad, como el de la aldea San Jerónimo. En el área rural entre los principales proyectos establecidos, se mencionan: inducción de energía eléctrica, agua potable, letrinas y drenajes.

➤ Comités de desarrollo

Se estableció que solo existen comités de tipo social, entre ellos: Desarrollo Local y Pro-mejoramiento, que cubren necesidades tales como: agua potable, energía eléctrica, construcción de escuelas, mantenimiento de carreteras, letrinización, entre otros.

➤ Comités de agua

Se confirmó que en el Municipio, solo existe un comité de agua en el área rural, el cual se encarga de todo lo relacionado con introducción, fuentes de

abastecimiento e infraestructura. Este se ubica en la Aldea San Joaquín pero abastece a otras regiones vecinas, ya que el tanque de captación se construyó con fondos municipales y asiste a otras comunidades que están integradas por caseríos, aldeas y fincas.

1.7.2 Tipos de organización productiva.

En Asunción Mita, no se cuenta con ninguna organización de las distintas actividades productivas, como son: agrícola, artesanal y agroindustrial, por lo que estas no cuentan con ninguna clase de beneficios. Sin embargo algunas organizaciones internacionales, brindan apoyo a pequeños productores agrícolas por medio de proyectos.

1.8 ENTIDADES DE APOYO

Son instituciones gubernamentales, municipales, organizaciones no gubernamentales y algunas entidades privadas, entre las que se citan: bancos del sistema y cooperativas que de una u otra forma brindan beneficios a la población del municipio de Asunción Mita.

1.8.1 Instituciones gubernamentales

El Municipio, recibe apoyo del gobierno central, a través de algunos Ministerios, y algunas oficinas específicas. Dichas entidades se describen a continuación:

➤ Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales

La función principal de este Ministerio, es garantizar la preservación del patrimonio natural. Dicha conservación se realiza por medio del manejo sostenido de los recursos naturales, lo que genera medios que permiten alcanzar un desarrollo social y económico. Además del respeto a la cultura multiétnica, y el derecho tradicional de los pueblos, por medio de la participación de políticas y maniobras de carácter ambiental.

El Ministerio de Ambiente, participa en conjunto con otras autoridades de competencia legal, en la política de conservación, protección y mejoramiento del ambiente y de los recursos naturales. Esto se lleva a cabo respetando el manejo legal, tanto nacional como internacional vigentes en el país. Al mismo tiempo, junto al Ministerio de Educación, diseña y controla la política de educación ambiental.

➤ **Dirección General de Caminos**

Es una dependencia del Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda, está representada por la Zona Vial No. 2, con sede en la cabecera departamental de Jutiapa. Esta tiene cobertura en los departamentos de Jutiapa, Jalapa y parte de Santa Rosa.

Esta dependencia coordina, ejecuta y supervisa, la planificación, diseño, construcción, reconstrucción y mantenimiento de la red vial en la región que tiene bajo su responsabilidad. En esta se encuentra el municipio de Asunción Mita, en donde participa también en algunos proyectos sociales, como mejorar el acceso de escuelas en el área rural, nivelar campos y canchas deportivas.

➤ **Fondo de Inversión Social (FIS)**

Tiene como principal función, la solución de problemas en comunidades, que se encuentran en, pobreza y extrema pobreza. Se enfoca en forma exclusiva en el área rural.

En la cabecera municipal de Asunción Mita, inició labores en 1998, desde esa fecha se encarga de diferentes problemas de la región. Atiende la educación, salud, infraestructura, así como el sector productivo, las cuales son necesidades básicas de los pobladores en el área rural.

Algunas actividades de esta institución se describen a continuación:

- Mejorar las escuelas y su mobiliario. Esto en el sector educativo
- En el sector salud, construye puestos de salud, centros de concurrencia y proyectos de construcción de letrinas.
- En lo que respecta a infraestructura, construye puentes y la apertura de caminos vecinales.
- En lo que se refiere a producción, construye centros de acopio realiza prestamos a trabes de bancos comunales.

Por otra parte apoya la capacitación por medio de empresas privadas. Concede créditos fiduciarios con tasas de interés del 2% mensual. Los recursos para el desarrollo de los diferentes proyectos a su cargo, provienen de préstamos del extranjero o fondos del estado.

➤ **Ministerio de Trabajo y Previsión Social**

El 8 de diciembre de 1998, este Ministerio, instaló su oficina regional en la cabecera departamental de Jutiapa.

Entre los principales problemas que ha encontrado, es la resistencia por parte de empleadores al hacer efectivo los salarios mínimos. Así como que los trabajadores desconocen sus derechos laborales.

Sus funciones las realiza a través de las siguientes áreas:

- Dirección de Previsión Social, por medio de la cual busca apoyo financiero para personas minusválidas y microempresas que son operadas por amas de casa., esto se realiza después de un estudio socioeconomico por parte de previsión social.
- Inspección General de Trabajo, está integrada en esta zona por siete inspectores que supervisan a las empresas, en lo que concierne al

cumplimiento del pago mínimo.

➤ **Desarrollo Integral Comunitario Agrícola y Forestal –DICAFORE-**

Esta entidad opera programas de capacitación técnica, dirigida a agricultores de la zona rural, en especial comunidades con problemas de hambruna. Al igual que la Dirección de Previsión Social opera con base legal del Acuerdo Gubernativo 80-2000.

➤ **Desarrollo Integral de Comunidades Rurales -DICOR-**

Depende de la Secretaría Ejecutiva de la Presidencia, su función principal, es financiar proyectos sociales, de infraestructuras básicas y productivas, por medio de un fideicomiso otorgado por el gobierno. Este es manejado por el Banco de Desarrollo Rural (BANRURAL), quién es el responsable de verificar la capacidad de pago de las comunidades, que usarán el proyecto, esto a través de un análisis técnico. Esta dependencia iniciará actividades en Asunción Mita a partir de julio de 2003.

➤ **Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícola -ICTA-**

Es una dependencia del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación (MAGA), creada con el objeto de generar tecnología aplicada en la agricultura y así mejorar las producción, que esta sea rentable y sostenible. Además busca especializarse en la investigación de mejorar semillas de granos básicos y hortalizas, principalmente el maíz y frijol. Dispone de una finca con una extensión de 15 manzanas, la cual se encuentra ubicada en la Aldea Río de la Virgen.

La reestructuración del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación (MAGA), generó la desaparición de la Dirección General de Servicios Agrícolas (DIGESEPE) y la privatización del Banco Nacional de Desarrollo Agrícola

(BANDESA) hoy conocido como Banco de Desarrollo Rural (BANRURAL) y la reducción de personal del Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícola (ICTA). En la actualidad esta dependencia cuenta con un técnico, una secretaria, dos guardianes y cuatro manzanas de terreno, ya que la finca fue invadida por pobladores sin vivienda ocupando 11 manzanas de la misma.

Debido a estos cambios, los programas de mejoramiento de maíz y frijol que se encuentran vigentes, se conocen por medio de grupos organizados gubernamentales y no gubernamentales.

➤ **Proyecto de Desarrollo de Fruticultura y Agroindustria –PROFRUTA-**

Es una dependencia descentralizada del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), su función principal es favorecer el desarrollo integral de la agricultura, al impulsar procedimientos modernos de producción frutícola. Así como la introducción en diferentes regiones del país, de frutas y hortalizas, estas de acuerdo a las condiciones de clima y suelos.

➤ **Instituto Nacional de Bosques -INAB-**

Esta dependencia con carácter descentralizado, pertenece al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), tuvo origen con la desaparición de la Dirección General de Bosques (DIGEBOS), ya que la política del manejo de viveros no funcionó. Esta cuenta con dos técnicos que atienden funciones en el departamento de Jutiapa, que incluye el municipio de Asunción Mita. La institución busca reducir la deforestación y el avance de la frontera, así como la reforestación en áreas que son aptas para esta actividad. Para esto toma como base una política de desarrollo forestal, a través del manejo sostenible de los bosques.

Entre sus funciones se incluye un plan emergente de prevención y control de incendios forestales y el Programa de Incentivos Forestales (PINFOR). Este

último por medio de un estudio a la inversión, en las actividades forestales, reforma y manejo de bosques, busca promover la producción y protección de bosques en forma sostenible.

A nivel departamental en los últimos años, se ha logrado reforestar 135 hectáreas, de estas 35 fueron por medio del Programa de Incentivos Forestales (PINFOR), en este programa participan 40 personas.

1.8.2 Organizaciones no Gubernamentales (ONG'S)

El Municipio y sus comunidades reciben apoyo de organizaciones no gubernamentales comúnmente conocidas como (ONG'S), en el campo educativo, agrícola, capacitación, asistencia técnica y proyección social.

A continuación se describen las ONG'S que brindan apoyo a las diferentes comunidades, del Municipio de Asunción Mita.

➤ Asociación de Desarrollo y Capacitación Integral –ADECI-

Fue creada por Acuerdo Gubernativo 297-95, funciona desde 1996 como asociación. Los sectores que cubre dicha institución en el Municipio abarcan todas las comunidades, para alcanzar el nivel de desarrollo humano de la región en general. Esta institución en el municipio de Asunción Mita, cubre los sectores de educación, salud, en todas las comunidades. En educación colabora con cercar escuelas, equiparlas y proporcionar bonos escolares; así como la entrega de útiles. En salud emplea fondos en el materno infantil, clínicas dentales y niños discapacitados.

1.8.3 Otras

Son las entidades como: cooperativas, asociaciones, instituciones bancarias, consejos de desarrollo y comités que brindan apoyo al Municipio y sus comunidades.

➤ **Cooperativas**

En el municipio solo existe una cooperativa de ahorro y crédito, conocida con el nombre de Cooperativa Guayacán, teniendo cobertura en los departamentos de Jutiapa, Jalapa, Santa Rosa y Escuintla.

En el Municipio concede créditos a diversos fines, agrícolas en un 5%, vivienda 60 %, comercio 15%, gastos personales 15 %, vehículos 5%. Esto en forma exclusiva para sus asociados.

Los créditos fiduciarios oscilan entre Q.1.00 hasta Q.50,000.00, a un plazo de cinco años, y una tasa del 25% sobre el saldo. En el caso de los hipotecarios se conceden préstamos hasta por el 70% del valor de la garantía y un interés del 24%.

Las aportaciones de los asociados, constituyen la garantía de los créditos concedidos. Cuando los prestamos aprobados son mayores de Q.10,000.00 se requiera una garantía hipotecaria. Los montos mínimos son de Q.300.00 a Q.400.00 mientras que el máximo es de Q.15,000.00. En el 2001 se otorgó un total de Q.280,000.00 en créditos, en lo que va del año 2002, se han concedido Q.130,000.00.

A continuación se presenta un cuadro que detalla, el manejo de la situación crediticia del Municipio.

Cuadro 29
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Tipos de financiamiento y tasas de interés aplicadas
Año 2002

Modalidad de financiamiento	Montos asignados	Tasas de interés
Fiduciario 1	Q20,000.00	24%
Fiduciario 2	Q50,000.00	25%
Hipotecario 1	Q15,000.00	21%

Fuente: Investigación de campo grupo EPS. , segundo semestre 2002.

Debido a que el sistema bancario no asiste las necesidades financieras en el perímetro rural del municipio; los asociados de la cooperativa solicitan y tienen acceso al financiamiento que esta proporciona. Aunque las tasas de interés que maneja es mayor que la que en promedio ofrece el sistema bancario.

➤ **Instituto Técnico de Capacitación y Productividad (INTECAP)**

Esta entidad tiene como principal objetivo capacitar a trabajadores y nueva mano de obra, sin costo alguno para los participantes, en las diversas actividades económicas y así fomentar la productividad. Esto lo realiza con la contribución del sector privado.

➤ **Agencias bancarias**

El sistema bancario en Asunción Mita, está representado por 5 agencias de bancos nacionales, las cuales se encuentran ubicadas en las dos avenidas principales de la parte central del casco urbano y prestan el servicio a todo el Municipio.

➤ **Consejos de desarrollo**

“El sistema de Consejos de Desarrollo es el medio principal de participación de la población conformada por etnias y la no indígena, en la gestión pública para

llevar a cabo el proceso de planificación democrática del desarrollo y toma en cuenta principios de unidad nacional, multiétnica, pluricultural y multilingüe de la nación guatemalteca.”⁴

Este sistema de organización se encuentra regido por el Decreto 11-2002 del Congreso de la República. La municipalidad de Asunción Mita, indicó que se están conformando grupos multidisciplinarios provenientes de los diferentes centros poblados con la finalidad de programar comisiones para que realicen proyectos de desarrollo, que serán de beneficio para la población en general.

1.9 FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO

Está integrado por todas las actividades comerciales realizadas en el Municipio, ò sea la compra venta de productos, bienes, servicios e insumos.

➤ Comercio local:

El municipio de Asunción Mita, es una verdadera fuente de comercio por la total apertura que tiene en materia de oferta y demanda. Debido a esto se determinó que gran cantidad de bienes y servicios se comercializa en el mercado local, y la procedencia de las mercancías, es de productores del Municipio y de otros ajenos a este.

1.9.1 Principales productos que importa el Municipio

El Municipio debido a que cuenta con una economía agrícola, tiene la necesidad de trasladar al mercado, bienes de otros lugares los cuales no produce. Por lo que importa gran variedad de insumos agrícolas, pecuarios, materiales de construcción, agroquímicos medinas y bienes de capital.

⁴ Congreso de la República de Guatemala. Decreto 11-2002, Artículo 1. Publicación Diario Centro América 15 de abril, 2002.

1.9.2 Principales productos que exporta el Municipio.

Asunción Mita envía buena parte de su producción la cual en su mayoría es agrícola y pecuaria, a mercados nacionales como tomate y cebolla. En forma temporal se enviado a los mercados extranjeros, como el Salvador que uno de sus principales importadores productos como frutas y hortalizas.

Cuadro 30
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Producción agropecuaria por destino
Año 2002

Producto	Area en Manzanas	Capacidad Productiva	Destino Producción
Maíz blanco	1,501.3	83,920 qq	Nacional
Sorgo	800.6	40,000 qq	Nacional
Sorgo Escobero	40.1	1,680 qq	Exportación
Frijol negro	400.3	6,000 qq	Nacional
Tomate Industrial	200.4	300,000 cajas	Nacional y/o exportación
Cebolla fresca	500.3	90,000,000 unid.	Nacional y/o exportación
Sandía	50.1	13,500 unidades	Nacional y/o exportación
Carne de bovino	32,026.3	11,752 reses	Nacional
Carne de porcinos	s/d	5,092 cerdos	Nacional
Productos lácteos	32,026.3	3,635,400 litros	Nacional
Pescado	s/d	1,000 qq	Nacional

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA)

En el cuadro anterior se observa, que el sorgo escobero, tomate, cebolla y sandía, producidos en el Municipio son vendidos a los mercados nacionales y extranjeros. El resto de productos agropecuarios se consumen a nivel local.

CAPÍTULO II

ORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN

En el presente capítulo se hace un análisis relacionado a la tenencia, concentración, uso actual y potencial de la tierra en el municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa. Al mismo tiempo aspectos relacionados a la actividad productiva del mismo.

2.1 ESTRUCTURA AGRARIA

El conocer el sector agrícola del país, conlleva a estudiar la estructura de la tenencia de la tierra. Ya que la posesión de esta, influye mucho en la descripción de la actividad productiva y su utilidad. Al mismo tiempo la concentración en grandes propiedades, tiene como consecuencia el dejar al margen del acceso a la tierra, una gran parte de la población rural.

Sumado a esto, se establece en los acuerdos de paz que el estado debe velar para que se agilice la existencia de instituciones que permitan legalizar y vender la tierra.

2.1.1 Tenencia y concentración de la tierra

Es la forma como se encuentra repartida y concentrada la tierra, en los diferentes estratos sociales del Municipio, de acuerdo a tradiciones, aspectos legales y económicos.

➤ Tenencia

En Asunción Mita, la agricultura es la principal actividad productiva. Para la mayoría de agricultores, la tenencia de la tierra representa una gran importancia, ya que esta actividad es la mayor fuente de ingresos para su subsistencia. Sin embargo en el municipio, al igual que en la mayoría de regiones del país, el agricultor posee poca cantidad de áreas cultivables.

En el siguiente cuadro se presenta la forma en que se encuentra la tenencia de la tierra.

Cuadro 31
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Tenencia de la tierra
Años 1979 – 2002

Régimen	Censo de 1979				Encuesta 2002			
	Número de fincas	%	Superficie en Manzanas	%	Número de fincas	%	Superficie en Manzanas	%
Propia	1,450.0	91.0	10,387.6	98.0	69.0	46.6	447.1	46.6
Arrendada	147.0	9.0	203.1	2.0	54.0	36.5	349.9	36.5
Usufructo	0.0	0.0	0.0		23.0	15.5	149.0	15.5
Comunal	0.0	0.0	0.0		2.0	1.4	13.0	1.4
Totales	1,597.0	100.0	10,590.7	100.0	148.0	100.0	959.0	100.0

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario de 1979 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

Como se puede observar en el cuadro anterior, en el Municipio existen cuatro formas primarias de tenencia de la tierra. Siendo estas propia, arrendada, usufructo y comunal. La tierra en el régimen propio es la de mayor auge, aunque esta es para una minoría de la población.

➤ **Concentración de la tierra.**

El grado de concentración de la tierra se determina en la forma en que ésta se encuentra distribuida. En Asunción Mita al igual que todo el país, la mayoría de sus habitantes son propietarios de pequeñas porciones de tierra, mientras que una minoría posee grandes extensiones de ésta.

A continuación se presenta el cuadro donde se detalla una comparación de la concentración de la tierra entre los años 1964, 1979 y 2002.

Cuadro 32
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Concentración de la tierra por tamaño de finca
Años 1964 - 1979 - 2002

Descripción	Número de fincas			Parcelas			Superficie en mz.		
	1964	1979	2002	1964	1979	2002	1964	1979	2002
Microfincas	263	423	51	302	486	59	180	238	335
Sub-familiares	1898	1837	128	2572	2489	173	5059	4604	542
Familiares	316	324	7	8090	8295	179	8090	8061	82
Total	2477	2584	186	10964	11270	411	13329	12903	959

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario de 1979 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

En el cuadro anterior se observa como la concentración de la tierra del año 2002 a disminuido en forma considerable en comparación con los años 1964 y 1979. En estos años se observa un dominio de las fincas y parcelas sub-familiares así como superioridad en superficie territorial.

2.1.2 Uso actual de la tierra y potencial productivo.

Aquí se podrá conocer la forma en que es utilizada la tierra en el Municipio, así como su potencial de uso y económico.

La agricultura y ganadería son las actividades más importantes en el uso de la tierra del Municipio, debido a su calidad y buena rentabilidad. Estas actividades son la base de la economía de Asunción Mita, siendo la agricultura la de mayor auge, por lo que el uso potencial de la tierra esta destinado en su mayoría a ésta.

A continuación se presenta un cuadro con el uso que se le da en la actualidad a la tierra, del Municipio en objeto de análisis.

Cuadro 33
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Uso potencial del suelo según actividad económica
Año 2002

Actividad	Superficie (Mz.)	%
Agrícola	28,301.3	40
Pecuario	7,052.8	10
Forestal	8,245.7	12
Charral o matorral	26,915.1	38
Centro poblado	162.9	0
Total	70,677.8	100

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

Según el cuadro que antecede la actividad agrícola ocupa el 40% de uso potencial del suelo, existe un 38% que corresponde a los matorrales seguido de las actividades forestales y pecuarias. Por lo anterior se deduce que la actividad agrícola, al igual que en la mayoría de regiones del país es una de las más fuertes del municipio de Asunción Mita, en lo que respecta al uso de la tierra.

2.2 ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

La economía de Asunción Mita, se caracteriza por ser agrícola, siendo seguida por otras actividades productivas como: pecuaria, artesanal y agroindustrial. En la actualidad la demanda de empleo en el Municipio, se incrementó por parte del sector servicios, debido a la expansión de oficinas gubernamentales, las cuales han experimentado un alto desarrollo a nivel regional.

2.2.1 Agrícola

El Municipio produce maíz, sorgo y frijol negro los cuales se pueden sembrar en forma combinada. Además en la región se cultiva tomate, cebolla, chile pimiento, estos productos tienen cobertura durante toda época del año.

Además se cultivan algunas variedades de frutas como, sandía, melón, mango, papaya y otros que son estacionales. Este tipo de productos no han recibido la ayuda financiera, por parte de los propietarios de las tierras, no obstante que instituciones como el Proyecto de Desarrollo de Fruticultura y Agroindustria (PROFRUTA), ha ofrecido apoyo y asesoría técnica. Esto consiste en el manejo y cuidado de los cultivos para una mejor producción. Al mismo tiempo la introducción de nuevos productos diversificados, aplicados con modernas técnicas.

2.2.2 Pecuaria

En Asunción Mita, esta actividad se encuentra representada por la crianza y engorde de bovino y esquilmo; así como la explotación de porcinos. Además está integrada por especies domesticas de corral (aviar); como patos, gallinas y pavos domésticos. Siendo el ganado vacuno el de mayor auge.

La mayor producción se concentra en las fincas familiares y multifamiliares, localizadas en las aldeas Cerro Blanco y San Rafael. La población económicamente activa del Municipio se encuentra representada en esta actividad en 1.43%.

2.2.3 Artesanal

Esta actividad productiva es parte de la expresión del arte tradicional y popular de la región, cuyos conocimientos y experiencias se han ido transmitiendo de generación en generación, así como medio de subsistencia de la mayoría de artesanos.

Por medio del trabajo de campo realizado, se estableció que en Asunción Mita, existen diversas ramas de la artesanía, entre las que destacan: Carpinterías, ladrilleras, blockeras, herrerías, zapaterías y sastrerías. En lo que respecta a las sastrerías, estas con el correr del tiempo han disminuido en número. Esto se

debe a la venta de indumentaria usada traída de otros países, la cual desde hace varios años se comercializa en el país y es conocida como ropa de pacas. Por lo anterior las pocas que funcionan en la actualidad, casi siempre se dedican sólo a maquilar.

La producción artesanal en el Municipio, se elabora por encargo del consumidor o para surtir el mercado. Esto se lleva a cabo por medio de sistemas de producción anticuados y con un mínimo de maquinaria y equipo sofisticado. En la mano de obra que se utiliza en este proceso, prevalecen los vínculos familiares, asalariada y a destajo. Esta no es calificada y no hay división del trabajo.

2.2.4 Agroindustrial

A través del estudio realizado, se constató que la actividad agroindustrial, en Asunción Mita es muy reducida. A pesar que el Municipio es un fuerte potencial para esta actividad, solo existe una planta procesadora de leche.

Esta procesadora de leche en años anteriores fue una agroindustria fuerte, la cual producía leche en polvo, queso crema y mantequilla; conocida con el nombre de Productos Lácteos (PROLAC). Según versiones de personas del lugar, la mala administración de ésta, fue lo que motivó su quiebra y eventual desaparición.

En la actualidad las instalaciones de esta procesadora de lecha, así como maquinaria de la misma fueron absorbidas por la Cooperativa Integral Ujiapa R.L., quién a reactivado las operaciones productivas en pequeña escala, con la proyección de diversificar su producción en corto plazo. Entre las principales actividades de la empresa, se encuentra el acopio de leche, la cual proviene de diferentes regiones del municipio. A diario se reciben aproximadamente 8,000

litros de leche, de los cuales se procesan 3,210 que representa un 40% obteniendo un rendimiento de 300 litros de crema, y el 60% restante que consiste en 4,790 litros de leche sin procesar, es vendido y trasladado a Foremost Dairies de Guatemala, S.A.; quién se constituye en su cliente principal.

2.2.5 Industrial

Este apartado no se analiza, debido a que en el municipio no existen unidades de producción industrial.

➤ Resumen de las actividades productivas

En lo que respecta a la producción, Asunción Mita cuenta con actividades cuya potencialidad, genera mayores fuentes de empleo; así como un gran crecimiento económico de los pobladores. Esto contribuye al bienestar familiar, debido al nivel de ingresos obtenidos.

En el cuadro siguiente se presenta un resumen con los términos absolutos y relativos de las distintas ramas productivas y de servicios. Estas son generadoras de trabajo así como el bienestar de la población de Asunción Mita.

Cuadro 34
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Producto interno bruto a precios de mercado por rama de actividad
Año 2002

Actividad económica	Total producción Q.	%
Agrícola	1,605,679.00	6
Pecuaria	6,126,120.00	24
Artesanal	3,421,800.00	13
Agroindustrial	6,714,540.00	26
Servicios	7,884,584.00	31
Total	25,752,723.00	100

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

Se considera que el producto interno bruto, es el valor total de la producción del Municipio, el cual fue medido a precios de mercado, se deduce lo siguiente: la actividad servicios representa el 31% de la formación del ingreso total o renta bruta del Municipio. La actividad pecuaria conforma el 24%, por su parte la artesanal el 13%, la agroindustrial el 26% y el sector agrícola con una participación del 6%, no obstante que este es el sector que más actividad laboral representa en las familias de la población.

CAPÍTULO III

ESTRUCTURA DEL FINANCIAMIENTO

En el presente capítulo, se detalla la forma en que se encuentra formada la estructura financiera existente en el país.

Es el grupo de instituciones financieras, que producen, reúnen, supervisan y administran el ahorro e inversión. Esto dentro de una determinada unidad económica. Su actividad se encuentra enmarcada por las diferentes leyes y reglamentos que regulan las transacciones de activos financieros en el país.

3.1 ASPECTOS GENERALES DEL FINANCIAMIENTO

Muestra todo lo relacionado al financiamiento como: tipos de crédito, objetivos, importancia y clasificación.

3.1.1 Financiamiento

“El financiamiento no es mas que una operación de recursos, como la inversión de capital o prestación crediticia, necesaria para facilitar el desenvolvimiento de una empresa o la organización de determinada operación”⁵

3.1.2 Crédito

Es un contrato por medio del cual el acreditante (banco) se obliga a poner una suma de dinero a disposición del acreditado (empresa), o bien, a contraer obligaciones por cuenta de este, quien a su vez deberá restituir las sumas de que disponga, y pagar los gastos, comisiones e intereses que resulten a su cargo.

⁵ Cholvis, F. Diccionario para contadores. Segunda edición Buenos Aires, Argentina 1970.

Dentro de la clasificación del crédito se encuentra el grupo que atiende y el destino que se le da, en el cual se localiza el denominado: “crédito a la producción” que se subdivide en:

➤ **Crédito agrícola**

Es el préstamo de carácter monetario concedido por una institución bancaria, financiera, cooperativa o entidad de crédito con el propósito de financiar una o varias actividades productivas de carácter agrícola. Estas son utilizadas para consumo interno o externo de una persona individual, finca o entidad agrícola.

➤ **Crédito pecuario**

Es el préstamo concedido por instituciones de carácter financiero con el propósito de invertir en la alimentación y/o procreación del ganado bovino, esquilmo y porcino. Esto con la finalidad de expandir la explotación de carácter ganadera, condicionado al nivel económico de las entidades que solicitan el crédito.

➤ **Crédito avícola**

Cantidad de dinero erogado por una institución de carácter financiera con el propósito de quien lo solicita lo invierta para cubrir gastos generales por la compra de insumos, alimentos, medicinas y pago de jornales. Estos corresponden a las necesidades de los criadores avícolas.

➤ **Otros**

Entre otros tipos de créditos podemos citar los siguientes:

- **Crédito de promoción**

Se otorga con el objeto de promover la creación de renglones productivos, para implantar cultivos diversos así como mejorar las diferentes razas de ganado.

Además con esto se busca mejorar la calidad y rendimiento de las cosechas, fomentar nuevos productos y crear mas fuentes de trabajo.

- **Crédito de capacitación**

Este cubre los costos y gastos en que se incurre por la capacitación del elemento humano que se encuentra a cargo de la administración y dirección de un proyecto o empresa. Con esto se pretende implantar nuevos cultivos, mejorar la producción ganadera e industrial, y garantizar de esta forma la inversión.

- **Crédito orientado**

Conocido también como “dirigido”, es una forma de crédito semejante al de capacitación, se sitúa en un nivel superior y encaja en las instituciones de estructura agraria.

- **Crédito supervisado**

Es una modalidad del crédito de promoción, tiene la finalidad de efectuar modificaciones en los métodos de producción y así promover la instalación de nuevas unidades agrícolas.

3.1.3 Objetivos del crédito

Entre los principales objetivos que el crédito persigue se citan los siguientes

- Incentivar la creación de otros servicios, que sean de mucha utilidad en las actividades agrícolas, pecuarias, avícolas y otras.
- Favorecer el desarrollo del Municipio y sus pobladores.

3.1.4 Importancia del crédito

El sistema financiero es la columna vertebral de toda economía, ya que su función principal es la de servir de intermediario entre ahorrantes y usuarios de

créditos. Esta actividad posee una importancia considerable dentro del sistema económico del país, pues es la encargada de trasladar los recursos monetarios adecuados para que se lleven a cabo las actividades productivas, extractivas y de servicios.

3.1.5 Clasificación del crédito

Según el uso, tiempo y extensión para el que sea requerido se clasifica en:

a) Destino

Según la actividad en que será utilizado el crédito, estos pueden ser:

➤ Comercial

Es el crédito, que se destina para facilitar actividades comerciales, ayuda a mejorar los procedimientos de importación y exportación de productos, con carácter comercial.

➤ Producción

Son los créditos destinados a las actividades industriales y agropecuarias. Estos se aplican a operaciones cuyo rendimiento se espera obtener a corto plazo. Los créditos artesanales, se emplean en actividades a largo plazo, como lo sería la instalación de maquinaria sofisticada.

➤ De servicios

Son los créditos destinados a construir, implementar o mejorar la infraestructura de las actividades de servicio. Como por ejemplo introducción de agua, drenajes y letrinas, mejorar los servicios de transporte, construcción de centros de acopio.

➤ Consumo

Este tipo de crédito, se refiere a los préstamos que se otorgan para gastos de tipo personal y de utilización inmediata.

➤ **Otros**

Son los créditos destinados para el pago de deudas, renegociación de créditos anteriores, construcciones.

b) Por su finalidad

Según el propósito en que será utilizado.

➤ **Inversión en capital de trabajo**

Es el crédito que está destinado a cubrir las necesidades de financiamiento para llevar a cabo la producción, es decir, que se cuenta con el efectivo para comprar insumos, mano de obra, gastos indirectos variables, y los gastos de administración.

➤ **Inversión fija**

Es el crédito que está destinado para cubrir la adquisición de activos tangibles, siendo estos terrenos, edificios, maquinaria y equipo, vehículos, etc..

c) Por su garantía

Para que un banco conceda un crédito, este debe ser respaldado por una adecuada garantía. Esta puede ser fiduciaria, hipotecaria, prendaria o una combinación de estas u otros mobiliarios de acuerdo a la ley. Según lo establecido el artículo 51, Decreto 19-2002, Ley de Bancos y Grupos Financieros.

➤ **Fiduciarios**

Son aquellas garantías crediticias que se obtienen por medio de un aval o letra de cambio, pagaré u otro documento con un respaldo personal. Para poder tener acceso a este tipo de crédito es necesario un fiador, el cual se hace responsable de forma igual que el deudor de la obligación contraída.

➤ **Prendarios**

Son aquellos que se obtienen con el respaldo de una escritura de inmuebles, maquinaria, equipo, acciones y bonos de prenda. Así como la pignoración del ganado, cosechas a obtener.

➤ **Hipotecarios**

“La hipoteca es un derecho real que grava un bien inmueble para garantizar el cumplimiento de una obligación.”⁶

Este tipo de préstamos están garantizados con bienes inmuebles (terrenos, fincas, casas, etc.) y normalmente son a largo plazo por la naturaleza de la inversión, pues por lo regular dichas inversiones son a largo plazo.

➤ **Mixtos**

Se obtiene por la combinación de garantías que un deudor otorga por una deuda adquirida, ya sea prendaria e hipotecaria o fiduciaria-prendaria.

d) Por su plazo

Según el tiempo o plazo en que son concedidos, estos se dividen de la siguiente forma:

➤ **Corto plazo**

Son aquellos que se liquidan completamente en períodos menores de un año, se utilizan para financiar necesidades estacionales o temporales.

➤ **Mediano Plazo**

Son los que su plazo de vencimiento, comprende entre uno a cinco años y su utilidad es para cubrir gastos permanentes como adquisición de activos fijos y se paga en cuotas periódicas.

⁶ Decreto Ley 106, Código Civil, artículo 822. Guatemala, C. A. Pag. 131.

➤ **Largo plazo**

Son los que se otorgan por mas de cinco años y son utilizados para cubrir necesidades permanentes como adquisición de terrenos, edificios, fincas, etc.

3.1.6 Procedimientos básicos para obtener créditos.

Estas son políticas establecidas por las diferentes entidades que se dedican a otorgar financiamiento, las cuales varían dependiendo de la cantidad solicitada y las garantías con las que cuentan las personas o entidades interesadas en los créditos.

En lo que concierne a los bancos del sistema, según el artículo 50 del Decreto 19-2002, Ley de Bancos y Grupos Financieros. Estos antes de conceder un crédito, deben verificar la capacidad de los solicitantes, para poder efectuar en forma oportuna el pago de sus obligaciones.

a) Requisitos a cumplir

Son las formalidades que toda persona, empresa o institución comercial debe cumplir para optar a un crédito, estos varían según la entidad acreditante.

➤ **En el Sistema Bancario**

“El banco deberá requerir del deudor toda información y acceso que le permita continuamente evaluar la capacidad de pago de este. La Superintendencia de Bancos podrá, cuando lo estime necesario, evaluar la capacidad de pago de los deudores, para cuyo efecto el banco deberá poner a disposición de la misma, la información y toda la documentación que esta le requiera.”⁷

⁷ Decreto 19-2002 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Bancos y Grupos Financieros, artículo 52, inciso a). Pág. 16.

Además de los datos generales, los requisitos que el sistema bancario requiere a efecto de tramitar un préstamo varían de acuerdo a las políticas del banco y al tipo de préstamo a solicitar, dentro de ellos tenemos los siguientes:

➤ **Créditos fiduciarios.**

Este tipo de crédito por lo general se otorga a personas asalariadas y comerciantes

- **Asalariados.**

- Llenar la solicitud de crédito.
- Presentar fotocopia de cédula
- Presentar último recibo de agua, luz y teléfono de su residencia
- Contar con estabilidad laboral de un año como mínimo.
- Presentar carta de ingreso o boleta de pago.
- Presentar fiadores con los mismo requisitos anteriores.

- **Comerciantes**

- Llenar formulario de solicitud de crédito.
- Presentar fotocopia de cédula.
- Presentar último recibo de agua, luz y teléfono.
- Presentar patente de comercio y número de identificación tributaria.
- Presentar certificación de ingresos extendida por un perito contador.

➤ **Créditos hipotecarios**

- Llenar formularios de solicitud de crédito.
- Presentar título de propiedad del inmueble a hipotecar.
- Presentar certificación reciente del registro de propiedad
- Cancelar un avalúo
- Presentar fotocopia de cédula
- Presentar un estado patrimonial

➤ **Otras Instituciones**

En otras instituciones que no sean bancos o financieras, los requisitos son diferentes pero las tasas de interés son más altas y la mayoría de instituciones cargan al prestamista una tasa flotante; o sea que en estas instituciones el costo para el usuario de crédito es tan elevado que no les permite obtener una rentabilidad razonable. Los principales requisitos prácticamente son los mismos con la diferencia de que el trámite es mucho más rápido.

• **Como persona individual**

- Estados patrimoniales.
- Fotocopia de cédula (deudor y codeudor).
- Constancia de Ingresos.
- Certificaciones contables.
- Si es hipotecario, presentar certificación del Registro de la Propiedad.
- Fotocopia de escritura del inmueble.
- Pago de avalúos.
- Recibo de pago del Impuesto Único.
- Estados de cuenta bancarios.
- Proyecto de la inversión.

• **Como persona jurídica**

- Solicitud de crédito.
- Estados Financieros.
- Fotocopia de la escritura de constitución.
- Fotocopia del nombramiento del Representante Legal.
- Fotocopia de cédula de vecindad del Representante Legal.
- Si es hipotecario, certificación del registro de la propiedad de los inmuebles que garantizan el préstamo.
- Fotocopia del recibo del último pago del IUSI.

- Fotocopia de Patente de Comercio de Empresa y Sociedad.
- Estados de Cuenta Bancarios.
- Proyecto de inversión y Flujo de Efectivo.
- **Solicitud de crédito en una cooperativa**
- Ser asociado.
- Tener como mínimo de aportación Q.150.00
- Fotocopia de cédula completa del deudor.
- Fotocopia de cédula completa del fiador.
- Constancia de Ingresos.
- Carta dirigida a Gerencia de la Cooperativa indicando para que se utilizará el crédito.
- Fotocopia del último recibo de agua y luz (deudor y fiador).

3.1.7 Condiciones de crédito

Son los factores que existen en el núcleo financiero, para poder adquirir un crédito entre estos se mencionan: plazos, tasas de interés y garantías.

a) Plazos

Dependiendo del monto, tasas de interés y la actividad, en que serán utilizados, los créditos pueden ser a corto, mediano y largo plazo.

b) Tasa de interés

En el artículo 42 del Decreto 19-2002, Ley de Bancos y Grupos Financieros, se estipula: que los bancos autorizados pactarán libremente con los usuarios , las tasas de interés, comisiones y otros cargos que se apliquen en sus operaciones y servicios.

Las instituciones bancarias manejan dos clases de tasa de interés, siendo activas y pasivas.

➤ **Tasa activa**

Es aquella que pagan los sujetos de crédito o usuarios de los bancos o financieras del sistema. Estas son fijadas por la junta monetaria, quién establece las tasa máximas que los bancos pueden aplicar a sus operaciones activas.

En el siguiente cuadro se presenta, las diferentes tasas, máxima y mínima que se aplican en el municipio de Asunción Mita.

Cuadro 35
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Bancos del sistema nacional
Tasas de interés activas
Octubre 2002

Bancos	Mínima	Máxima	Moda	Promedio
De Desarrollo Rural, S.A.	4.00	32.00	32.00	21.73
G & T Continental, S.A.	1.00	31.50	10.02	13.00
Del Café, S.A.	0.50	60.00	17.99	15.92
Corporativo, S.A.	4.50	32.00	18.02	15.66
Agromercantil, S.A.	5.00	35.00	17.87	14.86

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de la Superintendencia de Bancos de Guatemala.

En el cuadro anterior se describen las tasas mínimas y máximas que son manejadas por las agencias bancarias representativas en Asunción Mita, Jutiapa. Al momento de otorgar prestamos, estas instituciones utilizaron la tasa que se detalla en la columna moda, la cual oscila entre 10.02 hasta 32%. Esto según el monto concedido y el tipo de garantía presentada.

➤ **Tasa pasiva**

Al igual que la anterior, esta es fijada por la Junta Monetaria. Es aquella en que los ahorrantes reciben por ceder sus recursos a intermediarios financieros, es

decir bancos u otras instituciones relacionadas.

El porcentaje de la tasa de interés pasiva, aplicada por los bancos que se encuentran en Asunción Mita, Jutiapa se describe en el siguiente cuadro.

Cuadro 36
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Bancos del sistema nacional
Tasas de interés pasivas
Octubre 2002

Banco	Deposito monetario		Deposito de ahorro		Deposito largo plazo			
	Máximo	Promedio	Máximo	Promedio	Mínimo	Máximo	Moda	Promedio
De Desarrollo Rural, S.A.	11.00	1.60	7.00	2.16	2.25	15.00	4.86	8.01
G & T Continental, S.A.	11.00	2.32	11.00	3.14	2.00	18.20	6.18	11.03
Del Café, S.A.	8.00	1.69	8.00	3.91	2.50	13.50	4.77	8.84
Corporativo, S.A.	13.50	1.74	15.00	4.79	0.00	16.00	9.72	10.31
Agromercantil, S.A.	9.50	0.71	11.00	3.01	0.00	13.00	10.25	9.58

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de la Superintendencia de Bancos de Guatemala.

En el cuadro que antecede se observa que los bancos presentan diferentes tasas de interés dependiendo del tipo de ahorro optado por los usuarios. Los mayores porcentajes corresponden a los depósitos a largo plazo, seguido por los monetarios y de ahorro. Esto se debe a que en el primero el dinero es retirado después de un plazo el cual es fijado por el banco, mientras que los anteriores tienen movimiento en cualquier momento.

c) Garantías

La garantía es la seguridad que se ofrece en cuanto al cumplimiento de una obligación. Para esta se presentan avales, prendas o hipotecas. Según el tipo de crédito que se otorgue las garantías pueden ser: prendaías, fiduciarias e hipotecarias.

➤ **Prendarias**

Es la garantía que el prestatario presenta al prestamista, con la finalidad de obtener el crédito. Esta prenda puede ser acciones, bonos pagarés, productos almacenados en una empresa, bienes inmuebles, cosechas agrícolas y ganado en pie entre otras. Este tipo de aval se formaliza por medio de escritura pública, con lo cuál si el prestatario incumple en el tiempo estipulado, la misma pasa a poder de la entidad acreditante. El monto del préstamo que se concede es del 70% del valor de la garantía.

Según el artículo 880 del Decreto Ley 106 Código Civil; la prenda es un derecho real, la cual grava bienes muebles, con el objeto de garantizar una obligación.

➤ **Fiduciario**

Es el respaldo que ofrecen dos o más personas ya sean estas naturales o jurídicas, con solvencia financiera. Esta se formaliza por medio de escritura pública y la garantía es por medio de firmas mancomunadas. El monto de los prestamos proporcionados, es de acuerdo a la capacidad de pago, tanto en deudores y codeudores y su plazo por lo regular es a corto o mediano plazo.

➤ **Hipotecaria**

“Tipo de garantía real ofrecida con relación a un bien inmueble, por lo que se concede al acreedor la seguridad acerca del cumplimiento de una obligación dineraria mediante la constitución de una hipoteca que grave dicho bien inmueble, la cual será realizable si el deudor no cumple con su parte del contrato.”⁸

Es el préstamo que se otorga, mediante la garantía de un bien inmueble, el cuál puede ser una casa, un terreno, un edificio. Esta garantía debe cumplir con

⁸ Arthur Andersen. Diccionario Espasa, economía y negocios. Editorial Espasa Calpo, S.A., Madrid 1997. PAG. 288

todos los requisitos legales, como el que se encuentre libre de gravámenes, a efecto que el acreedor hipotecario se garantice con la primera y especial hipoteca del inmueble.

d) Mixtas

Estas se originan con la combinación de las garantías anteriores, ya que en algunos casos el valor del préstamo no se cubre con una sola garantía, la cual debe completarse con otra; esto a satisfacción de la institución que concede el crédito. Entre estas se mencionan: hipotecaria – fiduciaria, hipotecaria – prendaria, fiduciaria – hipotecaria.

d) Otros

Esta clase de créditos son otorgados por unidades económicas, que realizan sus actividades en el medio bancario y comercial.

➤ Crédito comercial

Se conoce así al crédito proporcionado por los proveedores, acreedores u otros, a una empresa determinada para financiar sus compras. Estos son concedidos a corto plazo y sin garantía.

➤ Emisión de bonos

El Decreto 2-70, Código de Comercio, en los artículos 544 al 578, estipula que las sociedades para poder agenciarse de fondos y suplir las diferentes inversiones; puede emitir bonos. Según la garantía que ofrece estos pueden ser prendarios, hipotecarios o una combinación de ambos.

➤ Arrendamiento de capital

También es llamado arrendamiento financiero o Leasing, sustancialmente se transfieren todos los riesgos y los beneficios de propiedad. Estos son equivalentes a las transacciones de compraventa en bonos.

3.2 FUENTES DE FINANCIAMIENTO

“Origen del que proceden de los recursos que utiliza una empresa para financiarse, pueden ser externos, recursos ajenos ó internos, recursos propios.”

9

3.2.1 Recursos propios

Es una fuente interna de financiamiento, consiste en la aportación de capital propio, para realizar una actividad productiva ó sea conceder el dinero necesario para sufragar los gastos que implica su desarrollo.

Las diferentes formas con que una entidad económica puede proveerse de recursos propios se detallan a continuación.

a) Capital de Productores

Es la cantidad pecuniaria con que cuenta la empresa, esta proviene de recursos internos de la institución. Se compone de las aportaciones de capital por parte de los socios ó asociados de la unidad productiva.

➤ Capital obtenido de ventas anteriores

La mayoría de productores autofinancian sus actividades productivas, a través de la reinversión de fondos, percibidos en la venta de producciones anteriores.

➤ Mano de obra familiar

Es propio de las actividades productivas que se encuentran en las áreas rurales, el utilizar mano de obra familiar y así evitar con esto el pago de salarios.

Entre las personas que laboran en el campo, que tienen vínculo familiar con los productores, se encuentran:

- Niños con edad de estudiar, los cuales no asisten a la escuela, y se dedican en forma exclusiva a las actividades laborales. Otros menores que asisten a la escuela y trabajan media jornada.
- Mujeres que participan en forma directa e indirecta, en el proceso de producción.
- Personas adultas en su mayoría varones.

➤ **Aporte de ahorro de ventas anteriores**

Este recurso interno es cuando la producción, se lleva a cabo con la utilización de fondos obtenidos en ventas de cosechas o productos en épocas pasadas.

3.2.2 Recursos ajenos o fuentes externas de financiamiento

Es frecuente que el autofinanciamiento, resulte insuficiente, para poder llevar a cabo todas las operaciones de una empresa, por lo que es necesario recurrir al financiamiento externo. Consiste en obtener recursos financieros de unidades económicas ajenas a la empresa o productor.

Entre estas se encuentran las siguientes:

a) Bancarios

Una de las principales formas de financiamiento externo para cualquier empresa, lo constituye la obtención de préstamos en los bancos del sistema. Estas unidades conceden créditos a corto mediano o largo plazo.

➤ **Recursos a través del sistema bancario nacional**

Los organismos debidamente autorizados podrán legalmente efectuar dentro del territorio de la república, negocios que consisten en el préstamo de fondos obtenidos del público mediante el recibo de depósitos o a la venta de bonos,

⁹ Diccionario de contabilidad y finanzas., Editorial Cultural, S.A. Madrid España

títulos u obligaciones de cualquier naturaleza y serán consideradas para los efectos legales como instituciones bancarias. En Guatemala, los bancos del sistema dan financiamiento a los empresarios mediante algunos requisitos previos, que en algunos casos depende de la propia estructura administrativa y contable de la empresa solicitante y de la garantía que se ofrece.

En Asunción Mita, Jutiapa se encuentran cinco agencias bancarias, que prestan el servicio de crédito, recepción de depósitos monetarios y ahorro. Estos bancos son los siguientes: de Desarrollo Rural S.A. (BANRURAL), G & T Continental, S.A., del Café, S.A. (BANCAFE), Corporativo, S.A. (CORPOBANCO), Agromercantil, S.A.

➤ **Líneas de crédito**

Estas permiten a una empresa o institución, solicitar una cantidad de dinero. Para esto es necesario que dicha entidad se encuentre solvente, durante un período estipulado.

Este tipo de crédito, no es respaldado por alguna garantía. Estos también pueden ser otorgados por los bancos, a una plazo de dos o tres años, pero deben de ser avalados por los activos exigibles o inventarios de la empresa.

➤ **Otras modalidades financieras**

Estos recursos se obtienen a través de sociedades financieras o bancarias, las cuales ejercen como intermediarios financieros. Estos se especializan en operaciones de inversión, promueven la creación de empresas productivas, por medio de la captación y canalización de recursos internos y externos a mediano y largo plazo. Estos préstamos se pueden garantizar en forma fiduciaria, hipotecaria y prendaria.

➤ **Extrabancarias**

Son instituciones que no pertenecen al sistema bancario, y que proporcionan alguna tipo de crédito, para distintos sectores como la salud, educación y actividades productivas en especial las agrícolas.

Entre estas podemos mencionar

- **Organizaciones no gubernamentales**

Estas organizaciones tienen como finalidad, promover el desarrollo del ahorro de las comunidades beneficiarias, con el objeto de constituir un fondo de capital propio. Además promueven la utilización de prácticas agrícolas, pecuarias, artesanales y paquetes tecnológicos para mejorar la calidad de la producción.

El acceso a estos créditos es bastante flexible y la tasa de interés depende de las políticas propias de la organización, la cual es menor a la que cobra el sistema bancario.

En el municipio de Asunción Mita, existe la entidad denominada Proyecto de Desarrollo Rural (PRODERE), su finalidad es fomentar el desarrollo económico de la región. Esto lo lleva a cabo a través de capacitar a los agricultores con técnicas productivas.

Los recursos por medio de los cuales realiza sus actividades, provienen de Nueva Zelanda y Estados Unidos. Los créditos que proporciona esta organización, son exclusivos para los asociados. Concede financiamiento agrícola, el cual consiste en la compra de insumos. Estos pueden ser de un monto hasta por Q.20,000.00, con una tasa de interés del 2% mensual, solicitando como garantía las escrituras de terrenos.

➤ **Cooperativas**

En Asunción Mita, existe la Cooperativa Guayacán, la cual tienen cobertura en los departamentos de Jutiapa, Jalapa, Santa Rosa y Escuintla. En lo que corresponde al Municipio, concede créditos al sector agrícola con una tasa del 5%, vivienda 60%, comercio 15%, gastos personales 15% y para vehículos 5%. Las garantías solicitadas son fiduciarias e hipotecarias.

3.3 Marco legal aplicable

Las actividades crediticias en el país están reguladas por normas de observancia general. Estas se encuentran en leyes que forman el marco legal, y que son creadas por el estado de Guatemala. Algunas de estas leyes se mencionan a continuación:

a) Ley de Bancos y Grupos Financieros Decreto 19-2002 del Congreso de la República.

El Decreto 19-2002, Ley de Bancos y Grupos Financieros, fue decretado con el objeto de regular la constitución de bancos, entidades financieras y casas de cambio. Vigilar la organización de estas, así como su autorización para que puedan efectuar operaciones de carácter financiero en el país

e) Ley y Reglamento de Instituciones Financieras Privadas Decreto Ley número 208.

El Decreto ley 208, Ley de Sociedades Financieras Privadas, regula la formar en que deben constituirse estas instituciones. Así como los requisitos que deben presentar para su constitución y autorización. A pesar de que esta ley fue decretada en 1964, tiene vigencia en la actualidad.

C) Código de Comercio Decreto 2-70

El código de Comercio fue creado, con el objeto de regular las actividades económicas en el país, así como regular la forma en que se constituirán las distintas sociedades. En los artículos 718 al 722 y 726, de este código se hace

mención ha aspectos que se relacionan con los créditos.

d) Leyes fiscales

Dentro de la política fiscal de Guatemala, se encuentran varias leyes tributarias, a continuación se mencionan algunas.

➤ Decreto número 26-95 Ley de Impuesto sobre Productos Financieros

El Impuesto Sobre Productos Financieros –ISP- afecta los ingresos generados por intereses de cualquier naturaleza, se incluyen los provenientes de títulos-valores, públicos o privados que se paguen o acrediten en cuenta a personas individuales o jurídicas, domiciliadas en Guatemala.

➤ Impuesto Sobre la Renta (Decreto 26 – 92, Ley del ISR)

Es un impuesto directo que grava la riqueza en su manifestación inmediata, recae sobre las rentas o utilidades que provengan de inversiones de capital, o la combinación de ambos. Se encuentra regido por las normas contenidas en el decreto 26-92 ley del impuesto sobre la renta y sus reformas en decreto 61-94 ambos del congreso de la república; el acuerdo gubernativo 624-92 reglamento de la ley del impuesto sobre la rentas y sus reformas en al acuerdo gubernativo 112-95.

➤ Impuesto al Valor Agregado (Decreto 27-92 Ley del IVA)

Es un impuesto general, de naturaleza indirecta que recae sobre el consumo y exige con ocasión de las entregas de bienes y prestaciones de servicios que tengan lugar en el ámbito de las actividades empresariales o profesionales, así como la importación de bienes.

La Ley de Impuesto al Valor Agregado de Guatemala establece: que la administración, control, recaudación y fiscalización del impuesto corresponde a la Dirección General de Rentas Internas.

e) Otras

Entre otras normas o leyes, vigentes en Guatemala, y de gran utilidad se mencionan las siguientes:

➤ **Ley contra el Lavado de Dinero u otros Activos (Decreto 67-2001)**

La ley contra lavado de dinero u otros activos, entró en vigencia el 17 de diciembre de 2001, y su reglamento el 26 de abril de 2002. Su objetivo es prevenir, vigilar y sancionar el lavado de dinero dentro del Estado, para proteger la economía y estabilidad del sistema financiero. La ley obliga al Ministerio Público a aportar las pruebas necesarias para documentar un proceso, lo cual, a veces beneficia a los imputados, y puede ser una de sus deficiencias. En el artículo 18 de esta ley, se mencionan aspectos referentes a las financieras del país.

➤ **Ley Orgánica del Banco de Guatemala, decreto 16-2002**

Esta ley decretada por el Congreso de la República, tiene por objeto regular las funciones y atribuciones de la superintendencia de Bancos, como emisión monetaria, establecer el encaje bancario para las diferentes entidades que conforman este sistema, compensación bancaria así como operaciones internacionales.

CAPÍTULO IV

FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN PECUARIA

En el presente capítulo se describe la situación que impera en el municipio de Asunción Mita, del departamento de Jutiapa, en lo que se refiere al financiamiento de la producción pecuaria, en especial en la crianza y engorde de ganado porcino.

4.1 PRODUCCIÓN DEL MUNICIPIO

Por medio de la investigación realizada en el municipio de Asunción Mita, se determinó que el clima predominante en éste y la clase de suelos, favorece en gran parte la productividad agrícola y pecuaria. La producción pecuaria es la segunda en importancia en el Municipio, ésta tiene como base fundamental, la crianza y engorde de ganado bovino y la explotación de esquilmo.

Otro tipo de actividad pecuaria detectado, es la crianza de ganado porcino para el engorde, las razas mas conocidas y explotadas son las siguientes: Hampshire, Landrace y la criolla. La raza criolla es la que mas se a adaptado a las condiciones climáticas del Municipio. La actividad pecuaria junto a la producción agrícola son pilares de la economía del Municipio.

4.1.1 Volumen y valor de la producción

La producción pecuaria que se desarrolla en el Municipio, constituye una parte fundamental de la economía del mismo, junto a la agricultura. Los principales productos pecuarios, explotados por las personas que se dedican a este tipo de actividad, son la crianza y engorde de ganado bovino, explotación de esquilmo y cría de porcinos. En el siguiente cuadro se describe, el volumen y valor de la producción de ganado porcino, en Asunción Mita, Jutiapa, de acuerdo a los diferentes niveles de producción.

Cuadro 37
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Volumen y valor de la producción pecuaria
Año 2002.

Estrato	Producto	Unidades Económicas	Volumen Unidades	Valor Unitario Q.	Valor total Q.
Microfincas nivel I	Terneros	3	15	2,000.00	30,000.00
	Novillas		36	3,500.00	126,000.00
	Novillos		16	3,500.00	66,000.00
	Vacas		8	6,000.00	48,000.00
	Lechones	5	96	300.00	28,800.00
Nivel II	Lechones	2	340	300.00	102,000.00
	Cerdos gordos		340	1,286.25	437,325.00
	Vientres		4	2,925.00	11,700.00
	Verracos		2	3,510.00	7,020.00
Subfamiliar	Terneras	3	12	2,000.00	24,000.00
Nivel I	Terneros		10	2,000.00	20,000.00
	Novillas		2	2,500.00	7,000.00
	Novillos		38	3,500.00	133,000.00
	Vacas		34	6,000.00	204,000.00
	Semental		1	8,000.00	8,000.00
Familiares nivel I	Terneras	7	3	2,000.00	6,000.00
	Terneros		7	2000.00	14,000.00
	Novillas		4	3,500.00	14,000.00
	Novillos		11	3,500.00	38,500.00
	Vacas		3	6,000.00	18,000.00
	Semental		1	8,000.00	8,000.00
Familiares nivel II	Terneros	3	7	2,000.00	14,000.00
	Novillas		13	3,500.00	45,500.00
	Novillos		120	3,500.00	420,000
	Vacas		20	6,000.00	120,000.00
	Semental		3	8,000.00	24,000.00
Total			1,146		1,974,845.00

Fuente: Investigación de campo, EPS., Segundo semestre 2,002.

En el Municipio la crianza y engorde de ganado bovino, se lleva a cabo en tres estratos de finca siendo estos microfincas, subfamiliares y fincas familiares con nivel tecnológico I y II. La explotación de porcino se realiza en microfincas en los niveles I y III. Siendo la primera que se desarrolla en fincas familiares nivel II la de mayor auge en esta actividad pecuaria.

4.1.2 Financiamiento a la producción

Para poder llevar a cabo un buen desarrollo en la actividad pecuaria, es necesario contar con el recurso financiero. Este es de mucha utilidad para la explotación de ganado bovino y porcino.

Se logró establecer por medio del trabajo de campo, que en el Municipio existen instituciones que prestan financiamiento, estando entre ellas cinco agencias bancarias y una cooperativa de ahorro y crédito. Además existen personas con buen nivel económico, quienes se dedican a la prestación de dinero con altas tasas de interés. Pese a lo anterior son pocos los productores pecuarios, que hacen uso de este tipo de financiamiento externo para mejorar o incrementar su producción.

El utilizar financiamiento externo, permite el buen desarrollo de la actividad económica que se concentran en este rubro. Pero la mayoría de ganaderos, utilizan sus propios recursos para financiar su producción.

Por medio de la muestra tomada en el trabajo de campo, se logró establecer que ningún productor de ganado porcino ha hecho uso de financiamiento externo, para ser utilizado en este tipo de explotación pecuaria.

4.2 FINANCIAMIENTO DE LA CRIANZA Y ENGORDE DE GANADO PORCINO

La crianza y engorde de ganado porcino ocupa, el segundo lugar de la producción pecuaria en Asunción Mita. Por esta razón es importante conocer la forma, en que es financiada la producción de esta actividad, en el ciclo productivo estudiado.

La forma en que se ha financiado la producción de ganado porcino en el Municipio, de acuerdo a lo investigado, se presenta en el siguiente cuadro.

Cuadro 38
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Crianza y engorde de ganado porcino
Fuentes de financiamiento
Año 2002
(Cifras en quetzales)

Concepto	Fuentes internas	Fuentes externas	Totales
Microfincas			
Nivel I tradicional	13,118.00	0.00	13,118.00
Nivel III intermedio	374,769.00	0.00	374,769.00
Total	387,887.00	0.00	387,887.00

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002

En el cuadro que antecede se observa, que la crianza y engorde de porcino se lleva a cabo en el estrato de microfincas en los niveles tecnológicos I y III. Los porcicultores financian su producción a través de recursos propios, estos por medio de reinversión de ganancias y ahorros familiares, por lo que no utilizan los recursos de financiamiento externo.

4.2.1 Según fuentes de financiamiento

La crianza y engorde de ganado porcino es uno de los principales productos de explotación pecuaria del Municipio, ocupa el segundo lugar después del ganado bovino. Una de las características principales del producto es que este se utiliza para el autoconsumo y la venta. Las fuentes de financiamiento para su producción se describen a continuación.

➤ Fuentes internas

Aquí los porcicultores financian con recursos propios, este tipo de explotación pecuaria. Estos provienen por medio de aportaciones monetarias de los productores, a través de ahorros y reinversión de utilidades obtenidas en ventas anteriores de cerdos y lechones. En el estudio realizado se observó que el financiamiento interno utilizado es por un valor de Q.387,887.00.

➤ Fuentes externas

En la investigación realizada, se pudo comprobar que este tipo de financiamiento, no es utilizado por la mayoría de los productores de ganado porcino. Estos prefieren aprovechar de mejor manera, los recursos obtenidos por fuentes internas. Según se pudo comprobar por entrevistas realizadas, los pocos productores de esta actividad pecuaria que alguna vez tuvieron acceso a algún tipo de financiamiento, no quieren volver a utilizarlo. Lo anterior se debe a que tuvieron problemas en el caso de las garantías solicitadas por las instituciones que prestan este tipo de financiamiento.

4.2.2 Según niveles tecnológicos

De acuerdo a la información obtenida, la crianza y engorde de ganado porcino en el Municipio, se desarrolla en el estrato de microfincas, utilizando los niveles tecnológicos I y III. Para determinar dichos niveles se tomó como base: razas, tipo de alimentación, asistencia técnica recibida, instalaciones y servicios

veterinarios con que se cuenta.

El cuadro siguiente presenta un detalle de los niveles tecnológicos citados con anterioridad.

Cuadro 39
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Crianza y engorde de ganado porcino
Niveles tecnológicos

Nivel	Razas	Asistencia técnica	Alimentación	Crédito	Otros
Tradicional I	Cruzada y criolla	Ninguna	Desperdicios y maíz	No tiene	Agua a nivel de canoa
Intermedio III	Raza pura	Del Estado y privado	Concentrado, vitaminas, sueros especiales	Acceso a créditos	Bebederos

Fuente: Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA)

La producción de ganado porcino, es segundo en importancia en la producción pecuaria del Municipio, se observó que son pocas las personas que se dedican a esta actividad. La mayoría de este grupo de personas no cuenta con espacio suficiente, para construir instalaciones adecuadas, además carecen de tecnología necesaria para el cuidado y mantenimiento de esta clase de ganado. La minoría restante, utiliza el espacio y tecnología adecuada.

➤ **Financiamiento en microfincas**

Según la información recabada, se estableció que en la crianza y engorde de ganado porcino en Asunción Mita, son utilizados los niveles tecnológicos I ó tradicional y III ó intermedio.

- **Nivel tecnológico I**

En Asunción Mita, este nivel es el que predomina en mayor porcentaje. No utiliza ningún tipo de asistencia técnica ni emplea financiamiento externo alguno.

Los tipos de financiamiento utilizados en este nivel, se presentan en el cuadro siguiente:

Cuadro 40
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Crianza y engorde de ganado porcino
Fuentes de financiamiento, nivel tecnológico I
(Cifras en quetzales)

Concepto	Fuentes	Fuentes	Totales
	Internas	Externas	
Insumos	13,118.00	0.00	13,118.00
Mano de obra	0.00	0.00	0.00
Costos indirectos variables	0.00	0.00	0.00
Costo total	13,118.00		13,118.00

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

En el cuadro que antecede se observa que en este nivel se utiliza el financiamiento interno, para lo cual los criadores hacen uso de aportaciones familiares. Así como la reinversión de ganancias generadas por ventas efectuadas durante el año. El financiamiento externo, no lo utilizan por muchos factores entre los que se citan: miedo al endeudamiento, altas tasas de interés, carencia de garantías y temor a perder sus tierras.

- **Nivel tecnológico III**

En el Municipio se comprobó que existe un mínimo porcentaje de productores de porcinos, que utilizan el nivel III o tecnología intermedia. Estos emplean algún

tipo de asistencia técnica, la cual es obtenida por las empresas que les venden insumos veterinarios y lechones.

La forma de financiamiento utilizada en este nivel, se detalla en el siguiente cuadro.

Cuadro 41
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Crianza y engorde de ganado porcino
Fuentes de financiamiento, nivel tecnológico III
(Cifras en quetzales)

Concepto	Fuentes Internas	Fuentes Externas	Totales
Insumos	341,171.00	0.00	341,171.00
Mano de obra	30,448.00	0.00	30,448.00
Costos indirectos variables	3,150.00	0.00	3,150.00
Total	374,769.00	0.00	374,769.00

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

Como puede observarse, en este nivel la producción es desarrollada con capital y financiamiento propio, así como la reinversión de ganancias generadas por ventas anteriores. Los productores del Municipio, ubicados en este estrato no utilizan ningún tipo de financiamiento externo, aunque este nivel si tiene acceso para el mismo.

4.2.3 Según destino de los fondos

De acuerdo a la investigación realizada, los recursos internos son utilizados, para pago de jornales, compra de lechones, insumos, alimentos, medicinas e implementos necesarios en la producción porcina. No se paga arrendamiento de terreno ya que la mayoría de porcicultores, cuentan con terreno propio y este tipo de ganado permite que se utilice en buena parte mano de obra familiar.

4.2.4 Asistencia crediticia nacional, regional y municipal

A continuación se describen los aspectos generales de la asistencia crediticia otorgada por organismos a nivel nacional, regional y municipal, para la crianza y engorde de ganado porcino.

➤ Asistencia crediticia nacional

El apoyo financiero a nivel nacional, es el principal problema que enfrentan las diferentes actividades productivas del municipio de Asunción Mita. En la actualidad no existe un programa gubernamental para otorgar asistencia crediticia a la mayoría de productores pecuarios del País y motivar con esto el desarrollo de esta actividad, en especial la explotación de ganado porcino.

➤ Asistencia crediticia regional

Se determinó, que en el Municipio la mayoría de personas dedicadas a la producción porcina, utilizan recursos propios. Sin embargo se observó que en la cabecera municipal, existen entidades bancarias como son: Banrural, Banco G & T Continental, Banoro, Bancafé, Banco corporativo, y otras instituciones financieras como la cooperativa Guayacán R.L. Estas instituciones bancarias y cooperativa se encuentran en todo el Departamento de Jutiapa.

➤ Asistencia crediticia municipal

Como se dijo con anterioridad, a pesar de que en el municipio existen instituciones bancarias y cooperativas que pueden otorgar algún tipo de financiamiento, la mayoría de productores utiliza sus propios recursos. Con esto evitan efectuar préstamos financieros externos. Esto se debe a que la mayoría de instituciones financieras, exigen fuerte garantías y requisitos, y muchos de los de los solicitantes no cuentan con estos.

4.2.5 Limitaciones del financiamiento

En Asunción Mita, los pequeños y medianos porcicultores no utilizan recursos

externos, ya que muchas veces se enfrentan a una serie de limitaciones, las cuales a continuación se describen.

a) Del mercado financiero

Aquí se describen las principales limitaciones que presentan las instituciones financieras para poder otorgar crédito a los productores de ganado porcino de Asunción Mita.

➤ Altas tasa de Interés

Los solicitantes de créditos bancarios, se enfrentan a las tasas de interés impuestas, estas varían según sea la cantidad que se necesita. Los bancos que operan en el Municipio proponen tarifas que oscilan entre el 10.02 a 32%. Esto da como resultado que del préstamo recibido, hay que pagar altos intereses, lo que implica obtener ganancias muy limitadas. La forma de recuperación del capital puede ser mensual, trimestral, semestral, anual y al vencimiento, siendo también a corto y mediano plazo.

➤ Falta de garantías.

Además de lo descrito con anterioridad, las personas interesadas a un préstamo se enfrentan a otra limitación, que es el requisito mas importante y del cual depende la aprobación o no del mismo. Esta condición es la garantía, la cuál se clasifica en 3 tipos: fiduciaria, hipotecaria y prendaria.

Las garantías presentadas por los interesados, muchas veces no llenan los requisitos para la aprobación del préstamo.

b) Limitaciones del productor

Aquí se describen las limitaciones, que anteponen los productores para poder obtener crédito.

➤ **Falta de organización.**

A diferencia de los criadores de ganado bovino, que se han organizado por medio de una Asociación de Ganaderos, los porcicultores en el municipio no tiene ningún tipo de asociación. En entrevistas realizadas a comerciantes y productores pecuarios, se determinó que es difícil que se organicen. Ellos argumentan que por causas de cultura no les gusta organizarse. Una organización les ayudaría mucho en la obtención de beneficios manteniendo sus precios, adquirir financiamiento y asistencia técnica.

➤ **Temor a perder sus tierras.**

Uno de los principales factores limitantes para obtener crédito, es el temor a perder sus bienes inmuebles en caso de incumplimiento de pago del mismo. A esto contribuye las altas tasas de interés, las garantías y demás requisitos que presentan las instituciones bancarias y financieras.

4.2.6 Influencia del crédito en el desarrollo de la crianza y engorde del ganado porcino.

El financiamiento para esta actividad productiva es de vital importancia ya que constituye una fuente de desarrollo para el Municipio.

Al adquirir financiamiento externo, se puede incrementar la producción, diversificar y mejorar la rentabilidad de esta actividad pecuaria. Esto a su vez genera mayores fuentes de trabajo y mejora los ingresos de la población.

4.2.7 Asistencia técnica

En el municipio de Asunción Mita, del departamento de Jutiapa, la mayoría de porcicultores no reciben ningún tipo de asistencia técnica por parte de entidades gubernamentales. Esta clase de apoyo productivo es recibida por algunos productores, por medio de empresas que se encargan de vender insumos

pecuarios, ó que venden lechones a porcicultores de nivel tecnológico III. La falta de asistencia técnica en la mayoría de los casos merma el rendimiento de la crianza y engorde, de este tipo de ganado. En el municipio existen algunas entidades que prestan este tipo de colaboración, pero es dirigida a las actividades agrícolas.

➤ **Proporcionada como parte del financiamiento**

Algunas instituciones que prestan financiamiento, tienen entre sus objetivos el prestar este tipo de asistencia, el cual se incluye en el otorgamiento de crédito. En el municipio la única institución financiera, que pudiera prestar dicha asistencia es BANRURAL. Esto se debe a que tiene personal con experiencia, ya que previo a ser una sociedad anónima, era un agente en la política agrícola y pecuaria del gobierno.

➤ **Contratada por las unidades económicas**

Existen entidades privadas integradas por profesionales y técnicos que prestan este tipo de asesoría a las unidades productivas (porcicultores), que la necesitan y solicitan. En este caso dichos servicios, son demandados por los productores de nivel tecnológico III.

➤ **Prestada por las asociaciones de los productores.**

En el Municipio no existe ninguna asociación de criadores de ganado porcino. Al momento se tiene un proyecto para formar una, el cual no se ha concretado. Al formalizarse y ponerse en marcha dicha asociación, entre uno de sus principales objetivos estará la prestación de asistencia técnica a sus asociados.

CAPÍTULO V

PROPUESTA DE INVERSIÓN: CRIANZA Y ENGORDE DE POLLO

En éste capítulo se tratan aspectos relacionados al proyecto: Crianza y engorde de pollo, el cual es una alternativa de propuesta de inversión, con el propósito de poder llevar a cabo actividades que mejoren la calidad de vida de las comunidades del municipio de Asunción Mita, del departamento de Jutiapa.

5.1 IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

Los pollos son aves de coral que pertenecen al orden Galliformes, familia Fasiánidos, nombre científico Gallus gallus.

El origen de éstas aves se sitúa en el sureste de Asia, se les considera descendientes directos de la especie silvestre, gallo bankiva, el cuál es encontrado en estado salvaje desde la India hasta las Filipinas. Es considerado como uno de los primeros animales domesticados, en la historia de la humanidad.

En el mundo existen muchas razas de pollo, siendo las más conocidas en el país: Hubbard, Indian River, Arbor Acres. Para el presente proyecto se eligió la raza Arbor Acres, por su adaptabilidad al medio ambiente, gran resistencia de enfermedades, buen rendimiento y rápido crecimiento.

➤ Usos del producto

El pollo tiene diversidad de usos, entre los cuales se pueden mencionar: fresco en forma natural, procesado con otros ingredientes por lo que se obtiene, ahumado, rostizado, empanizado, jamones y otros. Su carne es utilizada en diferentes platillos, en la industria alimenticia es preparada con preservantes para ser enlatada, con el objeto de obtener una mejor conservación y poder transformarse en otras presentaciones. Al mismo tiempo son aprovechados sus

desperdicios como uñas, pico y vísceras para obtener concentrados que sirven de alimentos para diferentes animales.

La carne de pollo es clasificada como blanca y se sugiere incluirla en la dieta alimenticia por sus contenidos nutricionales que se presenta en la tabla siguiente:

Cuadro 42
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Proyecto: Crianza y engorde de pollo
Composición química de la carne
Por cada 100 gramos

Descripción	Cantidad	Medida
Calorías	170	Cal.
Proteínas	18.2	Gramos.
Grasas	10.2	Gramos.
Calcio	14	Miligramos.
Fósforo	200	Miligramos.
Hierro	1.5	Miligramos.
Tiamina	0.8	Miligramos.
Riboflavina	0.16	Miligramos.
Niacina	9	Miligramos.

Fuente: Organización de las Naciones Unidas, para la agricultura y la Alimentación F.A.O., manual para la promoción del consumo de alimentos.

Como se puede observar en el cuadro que antecede, la carne de pollo contiene una gran cantidad de elementos nutricionales, necesarios en la alimentación de la población. Siendo uno de los grandes competidores de las carnes rojas, tanto a nivel alimenticio como en el precio.

5.2 JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

En el municipio de Asunción Mita, la crianza y engorde de pollo, es una actividad poco desarrollada, la demanda de este producto en el mercado para el consumo o uso industrial es insatisfecha. Debido a esto se exige buena calidad, mayor

porcentaje de carne y menos grasa.

Actualmente en el Municipio, existe la crianza de pollos y otras aves de corral en menor escala y en su mayoría para autoconsumo. Se realizó una investigación socioeconómica en la aldea Los Amates para poder llevar a cabo ésta idea, con esto se contribuye en la diversificación de las actividades productivas de la región, ya que la mayoría de sus pobladores se dedican a la agricultura. En ésta zona se encuentran factores favorables para el desarrollo del proyecto, como son: condiciones climáticas, terreno, agua, vías de comunicación, recurso humano y alta aceptación dentro de la dieta alimenticia de la población. Desde el punto de vista socioeconómico ésta actividad genera fuentes de trabajo, beneficia a los avicultores y en consecuencia al Municipio en general

5.3 OBJETIVOS DEL PROYECTO

A continuación se describen los objetivos general y específicos, que persigue la presente propuesta:

➤ General

- Proponer la inversión en un proyecto de crianza y engorde de pollo, el cual debe contribuir en la mejora de condiciones de vida de la población del municipio de Asunción Mita. Creando fuentes de empleo, colaborando en parte con el desarrollo del Municipio y sus habitantes.

➤ Específicos

- Crear una organización que contribuya al desarrollo socioeconómico de la población del Municipio, mejorar la calidad de vida de esta y crear fuentes de empleo.
- Diversificar las actividades productivas de la región, estimulando a los pobladores del Municipio a organizarse y emprender actividades avícolas

para el consumo local de esta, promover el desarrollo de su área y al mismo tiempo aprovechar al máximo los productos.

5.4 ESTUDIO DE MERCADO

La principal finalidad de éste estudio es establecer que existe una demanda potencial del producto, justificar el desarrollo del mismo, evaluar la calidad, oferta, demanda, precio y comercialización del producto.

5.4.1 Demanda

Es la cantidad de bienes, productos y servicios que un comprador esta dispuesto a adquirir para satisfacer sus necesidades, las cuales están en función de tiempo, ingresos, gustos y preferencias.

➤ Demanda potencial histórica

Es la cantidad de carne de pollo consumida por la población, en un período determinado.

El consumo per capita de la carne de pollo sugerida por el Instituto Nutricional de Centro América y Panamá –INCAP-, es de 48 libras anuales como mínimo, la demanda potencial histórica se presenta en el cuadro siguiente:

Cuadro 43
República de Guatemala
Crianza y engorde de pollo
Demanda potencial histórica
Período 1997 - 2001

Año	Población Total	Población Delimitada	Consumo per cápita qq	Demanda Potencial qq
1,997	10,518,293	8,940,549	0.48	4,291,464
1,998	10,799,131	9,179,261	0.48	4,406,045
1,999	11,087,468	9,424,348	0.48	4,523,687
2,000	11,383,503	9,675,978	0.48	4,644,469
2,001	11,666,952	9,916,909	0.48	4,760,116

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994 del Instituto Nacional de Estadística –INE-

En el cuadro anterior se delimitó la población a un 85% con lo que se establece que la demanda potencial de pollo es alta por razones de fácil preparación, bajo costo y por la variedad de formas en que se puede consumir.

➤ **Demanda potencial proyectada**

Es la cantidad de carne de pollo, que se espera que la población llegue a necesitar en un periodo futuro. Se toma en consideración que este alimento es uno de los de mayor aceptación por los pobladores del Municipio, se espera que la demanda en los próximos cinco años sea la siguiente:

Cuadro 44
República de Guatemala
Crianza y engorde de pollo
Demanda potencial proyectada
Período 2002 - 2006

Año	Población Total	Población Delimitada	Consumo per cápita qq	Demanda Potencial qq
2002	11,957,459	10,163,840	0.48	4,878,643
2003	12,255,200	10,416,920	0.48	5,000,122
2004	12,560,355	10,676,302	0.48	5,124,625
2005	12,873,108	10,942,142	0.48	5,252,228
2006	13,193,648	11,214,601	0.48	5,383,009

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994 del Instituto Nacional de Estadística –INE-

Para el cálculo de la demanda potencial proyectada se delimitó la población a un 85% considerando factores como: edad, poder adquisitivo, vías de acceso y oferta en el mercado como se determina en el cuadro anterior.

➤ **Consumo aparente histórico**

El consumo aparente se obtiene de restarle a la oferta total las exportaciones realizadas, el comportamiento del consumo aparente histórico de pollo se presenta en el cuadro siguiente:

Cuadro 45
República de Guatemala
Crianza y engorde de pollo
Consumo aparente histórico
Período 1997 - 2001
(En quintales)

Año	Oferta Total	Exportaciones	Consumo aparente
1997	3,518,720	348,475	3,170,245
1998	3,800,083	451,918	3,348,165
1999	3,321,100	295,661	3,025,439
2000	3,727,464	442,772	3,284,692
2001	3,897,494	540,059	3,357,435

Fuente: Elaboración propia con base a datos del Banco de Guatemala, sección de información económica y oficina de Servicios del Usuario de la Unidad de Normas y Regulaciones del Ministerio de Agricultura y Ganadería –MAGA-.

En el cuadro anterior se establece que el consumo aparente más bajo se ubica en el año de 1999 como consecuencia de la baja en la producción y por lo mismo se exportó menos.

➤ **Consumo aparente proyectado**

Se estima que el consumo aparente de pollo dadas las condiciones de crecimiento de la población y el comportamiento histórico para los próximos cinco años es el siguiente:

Cuadro 46
República de Guatemala
Crianza y engorde de pollo
Consumo aparente proyectado
Período 2002 - 2006
(En quintales)

Año	Oferta Total	Exportaciones	Consumo aparente
2002	3,853,404	458,093	3,395,311
2003	3,916,744	466,125	3,450,619
2004	3,980,443	474,157	3,506,286
2005	4,044,466	482,190	3,562,276
2006	4,108,780	490,222	3,618,558

Fuente: Elaboración propia con base a datos del Banco de Guatemala, sección de información económica y oficina de Servicios del Usuario de la Unidad de Normas y Regulaciones del Ministerio de Agricultura y Ganadería –MAGA-.

En el cuadro anterior se establece la proyección del consumo aparente, se toma en cuenta que se proyecta exportar el 12% de la producción total, además demuestra lo que realmente existe en el mercado nacional para la venta o el consumo.

➤ **Demanda insatisfecha histórica**

Es aquella que aun no ha sido cubierta con la oferta existente, para determinarla se utiliza la demanda potencial menos el consumo aparente.

Cuadro 47
República de Guatemala
Crianza y engorde de pollo
Demanda insatisfecha histórica
Período 1997 - 2001
(En quintales)

Año	Demanda potencial	Consumo aparente	Demanda insatisfecha
1997	4,291,464	3,170,245	1,121,219
1998	4,406,045	3,348,165	1,057,880
1999	4,523,687	3,025,439	1,498,248
2000	4,644,469	3,284,692	1,359,777
2001	4,760,116	3,357,435	1,402,681

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994 del Instituto Nacional de Estadística –INE-

En el cuadro anterior se establece una demanda insatisfecha significativa con un comportamiento no uniforme, en 1999 se experimentó la cantidad más alta.

➤ **Demanda insatisfecha proyectada**

La demanda insatisfecha proyectada se establece en el cuadro siguiente:

Cuadro 48
República de Guatemala
Crianza y engorde de pollo
Demanda insatisfecha proyectada
Período 2002 - 2006
(En quintales)

Año	Demanda potencial	Consumo aparente	Demanda insatisfecha
2002	4,878,643	3,395,311	1,483,332
2003	5,000,122	3,450,619	1,549,503
2004	5,124,625	3,506,286	1,618,339
2005	5,252,228	3,562,276	1,689,952
2006	5,383,009	3,618,558	1,764,451

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994 del Instituto Nacional de Estadística –INE-

La demanda insatisfecha proyectada establecida en el cuadro anterior, tiene un comportamiento ascendente que está relacionada con el crecimiento de la población por lo que si se incentiva la producción puede reducirse el monto de la misma.

5.4.2 Oferta

Representa los bienes y servicios, que un productor está dispuesto a ofrecer y vender a un determinado precio y tiempo.

➤ Oferta total histórica

Se refiere al comportamiento de las cantidades que pueden proporcionar los proveedores de bienes más las importaciones, en la producción de pollo se establece la oferta en el cuadro siguiente:

Cuadro 49
República de Guatemala
Crianza y engorde de pollo
Oferta total histórica
Período 1997 - 2001
(En quintales)

Año	Producción	Importaciones	Oferta total
1997	3,484,745	33,975	3,518,720
1998	3,765,985	34,845	3,800,083
1999	3,285,127	35,973	3,321,100
2000	3,689,769	37,695	3,727,464
2001	3,857,534	39,960	3,897,494

Fuente: Elaboración propia con base a datos del Banco de Guatemala, sección de información económica y oficina de Servicios del Usuario de la Unidad de Normas y Regulaciones del Ministerio de Agricultura y Ganadería –MAGA-.

En el cuadro anterior se establece la oferta total de pollo con base en la producción y las importaciones realizadas que tienen comportamiento

progresivo.

➤ **Oferta total proyectada**

Aquí se presentan las condiciones de mercado relacionadas con la oferta que se espera poder observar en un futuro. Esta se establece al tomar como base el comportamiento histórico de la producción y estimación de posibles importaciones.

La oferta total proyectada se establece en el cuadro siguiente:

Cuadro 50
República de Guatemala
Crianza y engorde de pollo
Oferta total proyectada
Período 2002 - 2006
(En quintales)

Año	Producción	Importaciones	Oferta total
2002	3,817,440	35,964	3,853,404
2003	3,884,376	32,368	3,916,744
2004	3,951,312	29,131	3,980,443
2005	4,018,248	26,218	4,044,466
2006	4,085,184	23,596	4,108,780

Fuente: Elaboración propia con base a datos del Banco de Guatemala, sección de información económica y oficina de Servicios del Usuario de la Unidad de Normas y Regulaciones del Ministerio de Agricultura y Ganadería –MAGA-.

En el cuadro anterior se muestra la oferta total proyectada, en base al incremento anual de la producción y un decremento paulatino de las importaciones.

5.4.3 Precio

“Consideración monetaria pedida u ofrecida a cambio de una unidad

especificada de una mercancía o de un servicio”¹⁰

Los pollos al alcanzar un peso de cinco libras serán vendidos al mayorista, con un valor de Q.22.50 cada uno.

5.4.4 Comercialización

La avicultura representa una actividad muy significativa en la economía del municipio de Asunción Mita, ya que la producción y comercialización de sus productos y subproductos contribuyen al desarrollo socioeconómico y sustentar la dieta alimentaria de los habitantes de la región.

➤ Proceso de comercialización

En la producción de pollos, la comercialización de estos se desarrolla a través de las etapas siguientes: concentración, equilibrio y dispersión, los cuales se detallan a continuación.

➤ Concentración

Esta se realiza en un terreno propio o arrendado, el cual debe contar con galeras o galpones, donde se alojarán los pollos. Dichas instalaciones deben de tener muy buena ventilación, luz natural, que sean de forma rectangular con lo que se busca una excelente simetría entre largo y ancho, con una altura máxima de cinco metros. Estas deben de acondicionarse con una cama de aserrín, además mantener una temperatura adecuada, así como suficientes comederos y bebederos.

➤ Equilibrio

En esta etapa los pollos deben de clasificarse según su peso y edad para ser vendidos al mayorista y posteriormente ser consumidos. Se establece que los pollos a las seis semanas de edad deben de alcanzar cinco libras de peso.

¹⁰ Eric L. Kohler. Diccionario Para Contadores. Unión Tipográfica. Editorial Hispanoamericana, S.A. de C.V. México Pag. 419

➤ **Dispersión**

Consiste en que los pollos deben ser colocados en cajas plásticas, cuando tienen la edad y peso adecuado, y posteriormente ser vendidos. Dicha entrega se debe efectuar dentro de las instalaciones, al mayorista quién debe poseer su propio transporte, llevándolo a su planta de destace y posteriormente hacer llegar al consumidor final, para lo cual utiliza sus propios canales de distribución.

➤ **Análisis de comercialización**

Son todas las actividades que se llevan a cabo en la crianza y engorde de pollo, hasta que éste llega al consumidor final.

➤ **Estructura Institucional**

En este apartado se conoce a los participantes de las diferentes actividades de mercadeo del producto y el papel fundamental que desempeñan. En este caso la relación es única entre el productor y el comprador mayorista, los cuales se describen a continuación.

➤ **Productor**

Son todas aquellas personas que participan tanto en forma técnica como financiera en la crianza y engorde de pollos, para así poder lograr un buen rendimiento productivo y venta de los mismos.

➤ **Mayorista**

El mayorista es la persona que se encarga de adquirir los pollos, en pie (vivos) para su destace y distribución a los minoristas. Será el intermediario entre productor y minorista, obteniendo del primero el producto y venderlo al segundo.

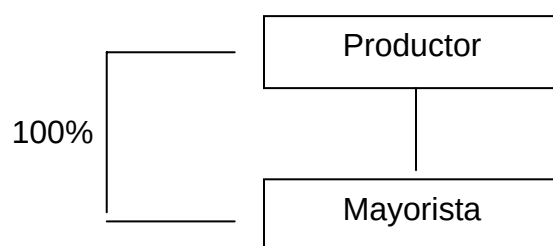
➤ **Operaciones de comercialización**

Aquí se establecen los canales y márgenes de comercialización, para determinar la distribución y utilidad del producto.

➤ Canales de comercialización

Aquí se identifica a los agentes participantes en el proceso de compra-venta de un producto o productos, los cuales son trasladados del productor al consumidor final. En lo que concierne a la producción de pollos de engorde de éste proyecto, la comercialización de los mismos estará a cargo en forma directa del distribuidor mayorista, definiéndose con esto un canal de comercialización a nivel cero.

Gráfica 5
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Proyecto: Crianza y engorde de pollo
Canales de comercialización



Fuente: Investigación propia de campo EPS., segundo semestre 2002.

En la gráfica anterior, se observa que existe una relación directa del 100% entre el productor y el comprador mayorista, quién a su vez se encargará de distribuir el producto al consumidor final.

5.5 ESTUDIO TÉCNICO

Aquí se analiza el proyecto en lo concerniente a su localización, tamaño, nivel tecnológico, proceso productivo y recursos a utilizar.

5.5.1 Localización

Se consideraron los factores macroeconómicos y microeconómicos del municipio, para poder determinar y adecuar el lugar ideal donde llevar a cabo el

proyecto.

➤ **Macrolocalización**

El Proyecto de crianza y engorde de polos, será desarrollado, en el municipio de Asunción Mita departamento de Jutiapa, el cuál se localiza a 146 kilómetros de la Ciudad Capital.

➤ **Microlocalización.**

La aldea los Amates, del municipio de Asunción Mita, Jutiapa es el área donde se localizará el proyecto. Dicha aldea se encuentra a 39 kilómetros de la Cabecera Departamental. El área cuenta con terreno, agua, energía eléctrica, clima, mano de obra y vía de comunicación, que son los requisitos mínimos necesarios para poder llevar a cabo dicha actividad.

5.5.2 Tamaño

Para éste proyecto se necesita un terreno con dos manzanas de extensión, el cual se arrendará, aquí se construirán tres galeras o galpones en forma rectangular, cada una con las siguientes medidas: 10 metros de ancho x 45 metros de largo ó sea 450 metros cuadrados. Dichas galeras alojarán los pollos durante los ocho ciclos de producción anual. Se estima la cantidad de ocho pollos por cada metro cuadrado.

Las galeras o galpones requieren una inversión de Q.46,308.00, cada metro cuadrado de construcción tendrá un valor de Q.34.30. Dichas instalaciones tendrán una vida útil de 20 años.

➤ **Volumen de producción anual**

Se estima una parvada de 10,000 pollos de engorde por cada etapa productiva, los cuales serán alojados en las instalaciones a construir, el primer ciclo de crianza inicia con dicha cantidad de aves. Se a estimado ocho producciones anuales con una duración de seis semanas cada una, que es el tiempo

necesario para que los pollos alcancen su peso y tamaño óptimo. Al año se producirán 80,000 pollos, se ha planificado una vida útil de cinco años para el proyecto y así aprovechar en forma eficiente toda la capacidad instalada para obtener una producción constante.

A continuación se presenta el volumen de producción anual, y se encuentra proyectada a cinco años.

Cuadro 51
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Proyecto: Crianza y engorde de pollo
Volumen de producción anual
(Unidades)

Año	Cantidad por Ciclo	Ciclos al Año	Producción Anual
1	10,000	8	80,000
2	10,000	8	80,000
3	10,000	8	80,000
4	10,000	8	80,000
5	10,000	8	80,000

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,002.

El cuadro anterior presenta un rendimiento anual de ocho ciclos productivos con un total de 80,000 pollos, cada etapa productiva es de 10,000 aves, con una duración de seis semanas. Esta producción será repetitiva, durante los años que dure el proyecto.

5.5.3 Nivel tecnológico

Al ser instalada la granja avícola, los productores deben tecnificar los procesos productivos, para poder utilizar en forma óptima las instalaciones, equipo e

insumos requeridos. Se deben realizar planes preventivos de vacunación contra cualquier tipo de enfermedades, utilización de equipo y alimentación. Al mismo tiempo solicitar asesoría técnica y capacitación, la cual debe ser impartida por proveedores locales, instituciones gubernamentales y no gubernamentales y organismos internacionales.

El manejar en buena manera, todos los aspectos anteriores, permite obtener un mejor rendimiento en la producción. Con la innovación y buena utilización tecnológica, se busca que los productores avícolas mejoren los procesos productivos, estos incrementarán sus costos, pero al mismo tiempo podrán aprovechar al máximo todos los recursos disponibles, evitándose altos índices de mortandad de aves y un mejor desarrollo de estas tanto en peso como en tamaño. Para éste proyecto se determinó la utilización del nivel tecnológico II, (tecnología intermedia), en lo que avicultura se refiere esta depende básicamente de las instalaciones, las cuales representan el rubro mas fuerte en lo que se refiere a la inversión fija.

5.5.4 Recursos

Son todos los recursos humanos, materiales, físicos y financieros, que son necesarios para poder llevar a cabo el proyecto, de crianza y engorde de pollos.

➤ Humanos

Este recurso está conformado por toda la mano de obra que participará, tanto en forma directa como indirecta en el proceso de producción. Es uno de los más importantes, para obtener una buena organización y excelente desarrollo del proyecto. Lo conforma toda la mano de obra que participará tanto directa como indirectamente en cada ciclo de producción. En lo que concierne a mano de obra directa se necesitan 96 jornales con un valor de Q.2,880.00. En la indirecta participan tres personas las cuales percibirán en total Q.8,250.00. Estas se detallan en los apartados del proceso productivo y diseño organizacional.

➤ **Materiales**

Son todos los materiales que son necesarios en la producción del proyecto. Para esto se requieren Q.185,848.00, estos rubros se describen en el cuadro de inversión fija.

➤ **Financieros**

Lo constituyen los recursos financieros internos y externos. El primero son las aportaciones económicas de los asociados de la cooperativa y el segundo un préstamo realizado en un banco del sistema nacional. Este está constituido por las aportaciones de los asociados y un préstamo efectuado a un banco del sistema.

Los integrantes de la cooperativa efectuarán un aporte de Q.240,000.00 y se solicitará al Banco de Desarrollo Rural, S.A.(BANRURAL), la cantidad de Q.83,851.00. Estos se describen en el apartado que corresponde al financiamiento.

5.5.5 Proceso productivo

Para que el proyecto muestre un óptimo nivel de funcionamiento, es preciso llevar a cabo una serie de actividades que son necesarias para su desarrollo y, obtener una producción de excelente calidad. Dichas tareas se detallan a continuación:

➤ **Preparación de los gallineros**

La preparación de las galeras o galpones, que es el lugar donde serán resguardados los pollos, consiste en efectuar una limpieza y desinfección general tanto en pisos, techo y paredes. Se debe de eliminar todo tipo de materia orgánica, lavar con cepillo, agua, jabón y encalar los galpones en forma general. Después que estos se encuentran listos, se colocan las cortinas y una cama de cinco cm. de espesor, de preferencia viruta de madera, en su defecto

cascarilla de arroz. Luego se colocan los bebederos y comederos. Las instalaciones deben de estar preparadas por lo menos un día antes de la llegada del lote de aves. Para llevar a cabo esta actividad se requieren seis jornales con un valor de Q.180.00.

➤ **Compra de aves**

Se lleva a cabo con la compra de un grupo de 10,000 pollos de la raza Arbor Akres, con un precio unitario de Q.2.90, siendo un total de Q.29,000.00. Las aves que componen el lote deben de ser uniformes en peso y tamaño, ombligo cicatrizado, plumón seco y esponjoso, que sean vigorosos y alertas, libres de defectos físicos y de enfermedades, patas brillantes no escamosas y como mínimo con un día de nacidos. En esta actividad se requiere de dos jornales con un valor total de Q. 60.00.

➤ **Alimentación**

Esta actividad consiste en distribuir a los comederos y bebederos, los alimentos y agua de los pollos. Dichos recipientes deben de estar a una altura a nivel del lomo de los pollos o una pulgada sobre el mismo. Las aves no deben de caminar más de 10 pies para alcanzar agua o comida. La alimentación consiste en dos etapas: la primera que es al inicio de la crianza, en la cual se debe suministrar a los pollos un concentrado iniciador durante las tres primeras semanas. La segunda que abarca las tres semanas restantes es complementada con un alimento finalizador, el cual debe de proporcionarse hasta el momento de la venta. Este proceso requiere de 42 jornales con un valor de Q. 1,260.00.

➤ **Calefacción**

En esta actividad debe controlarse la temperatura ambiente de los galpones, la cual debe iniciar en 32 grados centígrados, los mismos deben de disminuir en tres cada semana hasta llegar a la temperatura ambiente. Las cortinas deben

ser manejadas en forma de que se puedan abrir de arriba hacia abajo, observar las variantes de clima, el estado y comportamiento de las aves.

El suministro de mayor ventilación y calefacción dependerá del clima y época del año. Hay que tener muy en cuenta que la falta o exceso de calor, hará que los pollos coman y beban menos, obteniendo con esto debilidad, disminución de peso y que estén propensos a enfermedades. En esta actividad son necesarios seis jornales con un valor total de Q.180.00.

➤ **Limpieza de las galeras**

Consiste en desinfectar y limpiar bien las galeras o galpones. Debe limpiarse en forma adecuada comederos y bebederos, eliminar toda clase de residuos, remover y cambiar la viruta de madera (cama), lavar techo, piso y paredes. Esta actividad garantiza una sana e higiénica producción de aves y una disminución en mortalidad de las mismas. Aquí se requiere de 20 jornales con un valor total de Q. 600.00.

➤ **Vacunación**

Consiste en elaborar y llevar en forma adecuada un plan de vacunación, con el objeto de prever enfermedades. Dicho plan se lleva de la forma siguiente:

Día uno, los pollos deben de recibirse con una formula antiestrés, la cuál debe se suministrada por medio del agua durante tres días.

Día 18, debe aplicarse una dosis de Gum boro formula antiestrés, la cuál se suministra de dos formas: en el pico o en el agua.

Día 25, aplicar una gota de New Castell, en el ojo. En este proceso se requiere de 10 jornales con un valor total de Q.300.00

➤ **Manejo de registros:**

Consiste en que todas las actividades del proyecto como: fecha de inicio y de finalización del proceso de engorde, cantidad de pollos muertos, suministro y

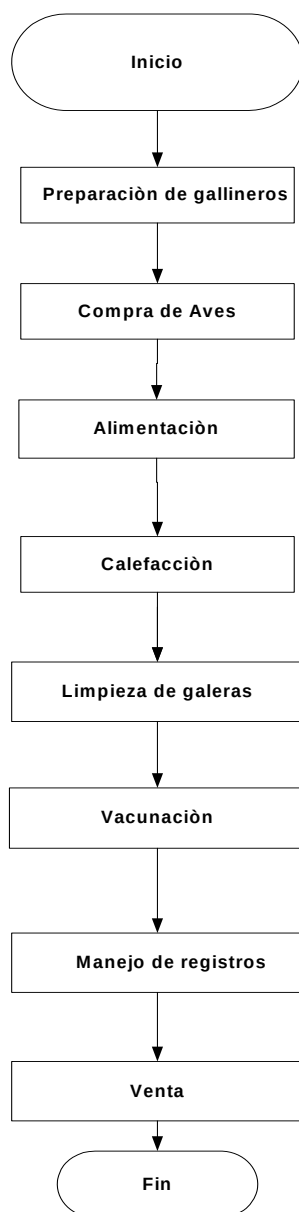
consumo de alimentos, registro de enfermedades, control de peso y vacunas; deben ser debidamente registrados. Aquí se requieren 10 jornales con un valor total de Q.300.00.

➤ **Venta**

Esta actividad se realizará en las instalaciones del proyecto, la cuál consiste en vender la producción en pío (pollos vivos) al comprador mayorista quién utiliza su propio transporte. Los pollos tendrán un precio unitario de Q.22.50.

A continuación se presenta un flujograma con las actividades detalladas con anterioridad:

Gráfica 6
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Proyecto: Crianza y engorde de pollo
Flujograma de proceso productivo



Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

5.6 ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL

Aquí se analizan cada uno de los elementos, que componen el tipo de organización propuesta. Estos son: la justificación, los objetivos, el diseño organizacional, las funciones básicas y la base legal que la rige.

5.6.1 Organización propuesta

Se propone la creación de una Cooperativa, la cuál se hará cargo de la producción y comercialización de los pollos. Esto con el fin de organizar a las personas, de la aldea San Joaquín del Municipio de Asunción Mita, que estén interesadas en formar parte de este proyecto avícola. Con esto se espera mejorar todas las actividades productivas y comerciales, del mismo.

5.6.2 Justificación

La propuesta de éste tipo de organización, es para obtener beneficios económicos y sociales a los avicultores, tomando en cuenta cada unas de las actividades que se realizan en el proyecto para su buen desarrollo. Con esto se pretende obtener un respaldo jurídico y financiero, compra de insumos a precios favorables y una mejor comercialización de la producción. La cooperativa estará integrada por 30 asociados, y se denominará Cooperativa Avícola Pollo Dorado, R.L.

5.6.3 Objetivos

Los objetivos que se buscan es coordinar la mejor manera de aprovechar todos los recursos disponibles con se cuenta. Maximizar la utilización de estos y la minimización de esfuerzos para lograr la culminación de metas establecidas.

➤ General

- Implementar una organización al servicio de los asociados, que sea eficiente y eficaz, la cual debe proporcionar un soporte para elaborar una buena planificación y programación de una serie de actividades que conlleven un

buen desarrollo del proyecto. Al mismo tiempo obtener mejoras económicas, que serán de beneficio para los asociados y sus familias.

➤ **Específicos**

- Facilitar el manejo de las actividades administrativas, productivas y de comercialización, teniendo muy presente las necesidades del proyecto y los recursos con que se cuenta.
- Organizar el trabajo para lograr mayores beneficios económicos y productivos, los cuales únicamente pueden obtenerse de una manera estructurada y colectiva.

5.6.4 Diseño organizacional

La estructura organizacional es parte fundamental de todo proyecto, ya que esta permite aplicar de buena manera los procedimientos administrativos, que permitan llevar a cabo los objetivos y metas establecidas. Entre estos procedimientos se mencionan: planeación, organización, integración y control. La estructura a utilizar en este caso es la de tipo lineal, en la cual la autoridad es transmitida por una sola persona. La misma se divide en: Asamblea General, Comisión de vigilancia, Consejo de Administración, Comité de Crédito y Comité de Educación.

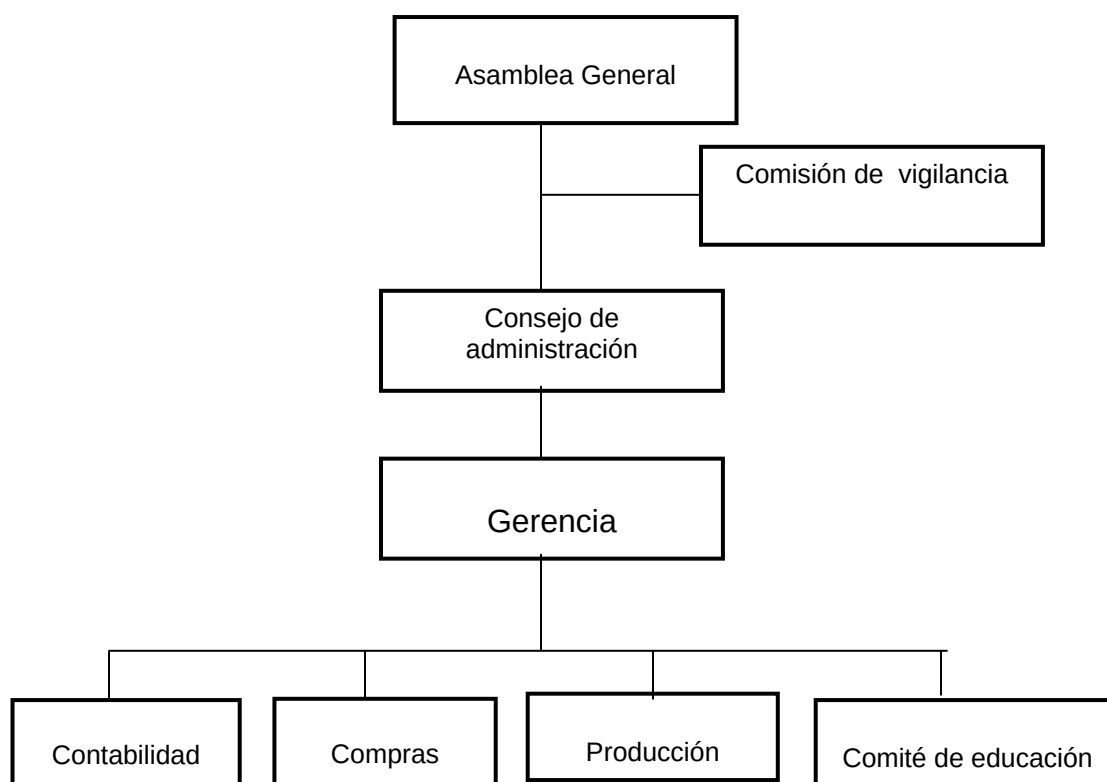
Entre las actividades administrativas del proyecto podemos mencionar: La gerencia, contabilidad, producción y compras. Estas actividades tendrán los siguientes salarios: el gerente tendrá Q3,000.00, el contador Q.1,000.00, El encargado de compras, quién al mismo tiempo tendrá a su cargo la producción Q1,500.00 . Dichos salarios son mensuales, pero debido a la duración de cada etapa productiva y para efectos de registro estos se presentan por seis semanas.

Para sueldos administración es un total de Q.6,000.00 y Q.2,250.00 para

producción. El salario mensual se divide entre cuatro semanas, el resultado se multiplica por seis que es el tiempo que dura cada ciclo productivo, ver anexo 1.

A continuación se presenta el organigrama de la estructura organizacional.

Gráfica 7
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Proyecto: Crianza y engorde de pollo
Estructura organizacional
Cooperativa Avícola Pollo Dorado, R. L.



Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

5.6.5 Funciones básicas

Estas funciones se efectuarán de acuerdo a las diferentes fases del proceso administrativo, como son: planificación, organización, departamentalización, integración y dirección. Algunas características generales de cada unidad

administrativa se describen a continuación:

➤ **Asamblea general**

Es la autoridad máxima de la Cooperativa, está integrada por los miembros asociados a esta. Esta unidad tiene bajo su responsabilidad la aprobación de los estatutos, normas internas, reglamentos y políticas de la cooperativa. Además de revocar decisiones tomadas por sus demás órganos y la distribución de excedentes si los hubiera.

➤ **Consejo de administración**

Es el órgano encargado de velar, porque la ley General de Cooperativas y su reglamento sea cumplida a cabalidad. Además se constituye como el órgano administrativo y tiene la representación legal de la cooperativa. Está compuesto del presidente, vicepresidente, secretario, tesorero y vocal.

➤ **Comisión de vigilancia**

Se encarga de llevar el control y fiscalizar la cooperativa. La Asamblea General de la institución es la encargada de elegir dicho órgano, siendo éste conformado por un presidente, un secretario y dos vocales, dichos miembros no percibirán remuneración alguna.

➤ **Comité de educación**

Se encarga de proporcionar adiestramiento a los asociados, con el propósito de obtener mejores técnicas de producción, que permitan un mayor y excelente rendimiento productivo. Esta unidad la conforman un presidente, un secretario y un vocal.

➤ **Gerencia**

Esta unidad será la responsable de la administración general de la cooperativa y del proyecto, teniendo un severo control en el cumplimiento de los propósitos

para la cual fue formada. Al mismo tiempo se encargará de la venta del producto contactando para el efecto a clientes mayoristas.

➤ **Contabilidad**

Tendrá bajo su cargo el manejo financiero de la institución, mantendrá el registro contable de los movimientos de ésta, en los libros legalizados para el efecto.

➤ **Producción**

Tendrá bajo su cargo el vigilar que la alimentación de los pollos sea la indicada, observar su peso para que sea uniforme, controlar la buena aplicación de las medicinas, distribución de agua limpia en forma abundante y una buena limpieza de galeras o galpones, bebederos y comederos.

➤ **Compras**

Esta unidad será la encargada de comprar todos los insumos necesarios para el buen desarrollo del proyecto, como: concentrados, medicinas, bebederos, comederos.

5.6.6 Base legal

Las cooperativas al igual que las personas jurídicas, legalmente constituidas se ajustan a normas de observancias generales y obligatorias. Dichas normas se encuentran contenidas en leyes que forman marco legal, creadas por las instituciones del estado.

Entre las normas externas se mencionan las siguientes:

- Ley General de Cooperativas, Decreto 82-78.
- Ley Orgánica del IGSS, Decreto 295.
- Ley Orgánica del Intecap, Decreto 17-72.
- Ley del Impuesto Sobre la Renta, Decreto 26-92.
- Código de Trabajo de la República de Guatemala, Decreto 14-41,

- Código de Comercio, Decreto 2-70.
- Código Civil, Decreto ley No. 106.
- Constitución Política de la República de Guatemala.
- Ley del Impuesto al Valor Agregado (IVA), Decreto No. 27-92.

La constitución y funcionamiento, de estas organizaciones, es regido por la Ley General de Cooperativas y su Reglamento, contenida en el decreto 82-78 del Congreso de la República.

5.7 ESTUDIO FINANCIERO

Aquí se hace un análisis de la inversión a ejecutarse, costo y financiamiento necesarios para así poner en marcha el proyecto. El estudio financiero esta conformado por la inversión fija e inversión en capital de trabajo del proyecto.

5.7.1 Inversión fija

Son todos los activos fijos que son aportados para ser utilizados en el inicio del proceso productivo, entre estos se encuentran las instalaciones, el equipo avícola, herramientas, artículos de limpieza, mobiliario y equipo, vehículos y gastos de organización.

En el proyecto las instalaciones estarán compuestas por tres galeras o galpones donde serán alojados los pollos y una bodega que servirá para guardar todos los insumos necesarios en la producción como son: alimentos, medicinas y demás enseres. Este rubro tendrá una depreciación anual del 5%. El equipo avícola se compone de bombas de fumigar, comederos, bebederos y demás enseres necesarios en la alimentación, limpieza y reguardo de la aves, estos tienen una depreciación del 20% anual. Los instrumentos que serán de utilidad en el aseo y mantenimiento de las galeras conforman el rubro de herramientas, las cuales tienen una depreciación del 25%. El mobiliario y equipo estará compuesto por todos los activos necesarios en el manejo administrativo de la entidad. Estos se

depreciarán con un porcentaje del 20%. Será necesaria la adquisición de un vehículo, el cual será utilizado para el transporte de los insumos, equipo, así como la compra de pollos, teniendo una depreciación del 20%. El rubro Gastos de Organización, se compone de todos los gastos originados por estudios técnicos del proyecto los cuales tendrán una amortización del 20%. Todos estos porcentajes de amortización y depreciación son anuales según el artículo 19 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

El cuadro descriptivo de la inversión fija, que se necesita en el proyecto se presenta a continuación.

Cuadro 52
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Proyecto: Crianza y engorde de pollo
Inversión fija

Concepto	Unidad Medida	Cantidad	Precio unitario	Parcial	Total
Instalaciones					53,308.00
Galera para pollos	Unidad	3	15,436.00	46,308.00	
Bodega	Unidad	1	7,000.00	<u>7,000.00</u>	
Equipo avícola					38,525.00
Calentadora ambiental	Unidad	3	1,300.00	3,900.00	
Comederos	Unidad	300	65.00	19,500.00	
Bebedores	Unidad	100	20.00	2,000.00	
Cortinas	Unidad	150	25.00	3,750.00	
Tanque de agua	Unidad	3	2,000.00	6,000.00	
Carretilla de mano	Unidad	3	140.00	420.00	
Bomba de fumigar	Unidad	3	350.00	1,050.00	
Manguera	Unidad	3	75.00	225.00	
Balanza	Unidad	3	500.00	1,500.00	
Botas de hule	Par	6	30.00	<u>180.00</u>	
Herramientas					180.00
Azadones	Unidad	3	30.00	90.00	
Pala	Unidad	3	30.00	<u>90.00</u>	
Mobiliario y equipo					3,835.00
Escritorio secretarial	Unidad	1	700.00	700.00	
Silla giratoria	Unidad	1	300.00	300.00	
Maquina de escribir eléctrica	Unidad	1	1,500.00	1,500.00	
Sumadora	Unidad	1	225.00	225.00	
Mesa de madera	Unidad	2	125.00	250.00	
Tarimas de madera	Unidad	4	45.00	180.00	
Sillas de madera	Unidad	6	30.00	180.00	
Archivo de metal	Unidad	1	500.00	<u>500.00</u>	
Vehículos					
Pick-up	Unidad	1	85,000.00		85,000.00
Gastos de organización					
Gastos de estudios técnicos					<u>5,000.00</u>
Total					<u>185,848.00</u>

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

Como se puede observar en el cuadro que antecede, para poner a funcionar el proyecto se necesita una inversión fija de Q185,848.00. Dicha cantidad es distribuida de la siguiente forma: 46% para vehículos, 29% para instalaciones, 20.5% para equipo avícola, 2.5% gastos de organización, 1.5% para mobiliario y equipo y 0.5% para herramientas.

El calculo de las depreciaciones y amortizaciones de estos activos fijos, se presentan en el anexo 2.

5.7.2 Inversión en capital de trabajo.

Está representado por los insumos, mano de obra, costos indirectos variables y costos fijos, los cuales serán necesarios en la primera producción, la cual será de 10,000 pollos; con una duración de seis semanas. Al final de dicho período los pollos alcanzaran el tamaño y peso óptimo para ser vendidos, con intermedio de tres días para limpieza y acondicionamiento de las instalaciones, se hará ingreso el siguiente lote de 10,000 para repetir el ciclo de producción.

Cada período productivo comprende seis semanas de duración, por lo que los costos y gastos están expresados por mes y medio.

A continuación se detalla cada uno de los componentes, del capital de trabajo que es necesario para poder llevar a cabo la primera producción.

➤ Insumos

Este rubro se encuentra representado por el valor de los pollos, alimentos y medicinas. El mismo participa en la producción en forma directa.

En esta cuenta se necesitan Q.117,800.00, valor que se debe de distribuir en la adquisición de aves, concentrados y vacunas.

➤ **Mano de obra**

Este rubro está integrado por la fuerza de trabajo humana. La cual se empleará en distintas actividades del proyecto, para su calculo se toma como base el salario mínimo de Q.30.00 diarios según el Acuerdo Gubernativo No. 494-2001 que autoriza dicha cantidad para actividades no agrícolas y Q.8.33 diarios de bonificación según el Decreto 37-2001 del Congreso de la República. Aquí se necesita la cantidad de Q.4,293.00.

➤ **Costos indirectos variables**

Estos están representados por las prestaciones laborales, cuotas patronales, combustibles, agua energía eléctrica. Dichos costos y gastos varían en forma directa según sea el volumen de producción. En este rubro se emplearán Q. 2,382.00.

➤ **Gastos variables de venta**

Estos se originan por el manejo del producto en el mercado local, aquí se toman en cuenta los combustibles utilizados en el vehículo así como el mantenimiento del mismo. Siendo necesarios en éste rubro Q.305.00.

➤ **Costos fijos de producción**

Este rubro está integrado por sueldos, bono incentivo, prestaciones laborales, cuotas laborales, mantenimiento del vehículo y arrendamiento de terreno. Aquí son necesarios Q.4,030.00.

➤ **Gastos fijos administración**

Estos gastos son de carácter administrativo, participan en forma indirecta en el proceso de producción. Para este rubro se necesitan Q.9,193.00

El capital de trabajo necesario para este proyecto, se presenta en el cuadro siguiente:

Cuadro 53
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Proyecto: Crianza y engorde de pollo
Inversión capital de trabajo

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Precio Q.	Parcial Q.	Total Q.
INSUMOS					117,800.00
Pollitos	Unidad	10,000	2.90	29,000.00	
Concentrado iniciador	Quintal	200	110.00	22,000.00	
Concentrado finalizador	Quintal	600	110.00	66,000.00	
Vacuna New Castell	Dosis	10,000	0.04	400.00	
Vacuna Gun Boro (Antiestrés)	Dosis	10,000	0.04	400.00	
MANO DE OBRA					4,293.00
Preparación de los gallineros	Jornales	6	30.00	180.00	
Compra de aves	Jornales	2	30.00	60.00	
Alimentación	Jornales	42	30.00	1,260.00	
Calefacción	Jornales	6	30.00	180.00	
Limpieza de galeras	Jornales	20	30.00	600.00	
Vacunación	Jornales	10	30.00	300.00	
Control de registros	Jornales	10	30.00	300.00	
Bonificación Incentivo	Jornales	96	8.333	800.00	
7°. Día		3,680.00 / 6		613.00	
COSTOS INDIRECTOS VARIABLES					2,382.00
Cuotas Patronales	%	7.67	3,493.00	268.00	
Prestaciones Laborales	%	30.55	3,493.00	1,067.00	
Material para cama	Saco	20	5.00	100.00	
Cal	Quintal	6	12.00	72.00	
Útiles de limpieza				100.00	
Energía Eléctrica	Kw/h	345	0.42	145.00	
Agua				150.00	
Combustibles	Galón	32	15.00	480.00	
GASTOS VARIAB DE VENTA					305.00
Combustibles	Galón	15	15.00	225.00	
Mantenimiento Vehículo	%	32	250.00	80.00	
COSTOS FIJOS DE PROD					
Encargado de producción	Mes	1.5	1,500.00	2,250.00	4,030.00
Bono incentivo	Mes	1.5	250.00	375.00	
Prestaciones laborales	%	30.55	2,250.00	687.00	
Cuotas patronales	%	7.67	2,250.00	173.00	
Mantenimiento Vehículo	%	68	250.00	170.00	
Arrendamiento terreno	Mes	1.5	250.00	375.00	
GASTOS FIJOS ADMÓN.					9,193.00
Sueldos Gerente	Mes	1.5	3,000.00	4,500.00	
Sueldo Contador	Mes	1.5	1,000.00	1,500.00	
Bono incentivo	Mes	1.5	250.00 x 2	750.00	
Prestaciones Laborales	%	30.55	6,000.00	1,833.00	
Cuotas Patronales	%	7.67	6,000.00	460.00	
Papelería y útiles				150.00	
TOTAL					138,003.00

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

El rubro combustibles será utilizado en el vehículo en la compra de pollos, alimentos, medicinas y demás insumos necesarios en la producción. Al mismo tiempo dicho vehículo se utilizará en la distribución del producto según lo necesite el comprador ya que la mayoría de veces éste dispondrá de su propio transporte. Aquí se utilizarán Q.705.00 de los cuales se asignan Q.480.00 ò sea el 68% para Costos Indirectos Variables, y Q.225.00 para los costos variables de ventas lo cual representa el 32%.

En mantenimiento del vehículo se necesitarán Q.250.00 los cuales se distribuirá en forma proporcional a los costos fijos de producción y costos variables de venta. De dicha distribución corresponde el 68% ò sea Q.170.00 y 32% ó sea Q.80.00 respectivamente. Esto se origina a que este rubro será utilizado en el vehículo por la compra de aves e insumos así como en la entrega del producto en el mercado.

El rubro mano de obra tiene una cantidad total de Q.4,293.00. Los jornales trabajados presentan una cantidad de Q.2,880.00. Los Q.800.00 de bonificación incentivo se obtienen de multiplicar 96 jornales trabajados por Q.8.33. El 7º. Día se obtienen tomando como base todos los jornales pagados más la bonificación y el resultado dividirlo entre seis días laborados.

Las cuotas patronales se obtienen de la siguiente forma: se suman los jornales con el séptimo día y se multiplican por el porcentaje, ó sea Q.3,493.00 por 7.67%, porcentaje que incluye la cuota IGSS e Intecap. En este tipo de empresas no se toma en cuenta la cuota Irtra, según se estipula en circular emitida por el IGSS; de reformas al artículo 45 del acuerdo 778 de dicha institución. Para obtener las prestaciones laborales se multiplica la cantidad anteriormente descrita por 30.55%, dicho porcentaje se distribuye de la siguiente forma: 9.72% indemnización; 8.33% aguinaldo; 8.33% bono 14 y 4.17% vacaciones.

En lo que respecta al material para cama y cal, esta cantidad se gastará en las galeras a partir de la primera producción. Los gastos de energía eléctrica y agua corresponden al área de producción.

En los costos fijos de producción se incluyen sueldos del encargado de producción, bonificación incentivo, prestaciones laborales, cuotas patronales, dichas cuentas son calculadas por un periodo de mes y medio, que es el tiempo que dura cada producción.

El proyecto carece de terreno propio, para poder llevar a cabo el proceso productivo, por lo que se ve la necesidad de arrendar uno, el cual tiene un valor anual de Q.3,000.00 ó sea Q.375.00 por ciclo productivo.

Los sueldos del administrador y contador corresponden a costos fijos de administración, los cuales por motivos contables se registran en forma proporcional, siendo calculados por un periodo de mes y medio ó sea seis semanas, que es la duración de cada ciclo productivo. El administrador percibe Q.3,000.00 mensuales, obteniendo Q.4,500.00 por el período de producción. El contador percibe Q.1,000.00 al mes, registrando en el ciclo Q.1,500.00. En forma similar se registra la bonificación incentivo, siendo Q.250.00 al mes, dicha cantidad se multiplica por dos personas y por mes y medio ó sea uno punto cinco. Las prestaciones laborales se obtienen de multiplicar Q.6,000.00 que es el total de sueldos administración por 30.55%; de igual manera las cuotas patronales resultan de multiplicar la misma cantidad por 7.67%, que incluye IGSS e INTECAP.

Las cantidades registradas de papelería y útiles son las que se utilizarán en el primer ciclo de producción.

La cantidad total de capital de trabajo es de Q 138,003.00, de los que se

distribuyen el 85% para insumos, un 6.78% es de los gastos fijos de administración, un 3% a mano de obra, 3% a gastos fijos de producción, un 2% a costos indirectos variables y 0.22% a costos variables de ventas.

5.7.3 Inversión total

Esta se compone al sumar la inversión fija e inversión en capital de trabajo, la cantidad obtenida de esta sumatoria es necesaria en la primera producción.

A continuación se presenta el cuadro de resumen de inversión Fija e Inversión en capital de trabajo.

Cuadro 54
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Proyecto: Crianza y engorde de pollo
Inversión total
(Cifras en quetzales)

Concepto	Total
Inversión fija	185,848.00
Inversión capital de trabajo	<u>138,003.00</u>
Inversión total	<u>323,851.00</u>

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

Como puede apreciarse en el cuadro que antecede, el 57% de la inversión total corresponde a los bienes necesarios en el desarrollo del proyecto y el 43% restante es en capital de trabajo. Se hace la observación de que la Cooperativa no adquiere ningún tipo de bien inmueble, ya que estos son arrendados y su costo es representado en el proceso productivo.

5.7.4 Financiamiento

Para que una empresa o proyecto productivo, pueda iniciar actividades o expandir las mismas debe contar con suficientes recursos financieros. Dichos

recursos pueden provenir de fuentes internas o externas. Los recursos internos o propios se originan de la propia empresa o de los asociados de quienes la conforman y los externos o ajenos que proceden de terceros.

En este proyecto, el financiamiento a utilizar proviene de fuentes internas el cual es aportado por 30 asociados. Además se utilizará un financiamiento externo proveniente de un banco del sistema financiero del país, el cual tiene una agencia en el municipio.

➤ **Fuentes internas**

La cooperativa iniciará con 30 asociados, quienes aportarán Q.8,000.00 cada uno, siendo una cantidad total de Q.240,000.00. Esto representa el 74% del costo del proyecto.

➤ **Fuentes externas**

Este recurso se obtendrá a través de un préstamo efectuado en el Banco de Desarrollo Rural, S.A. (BANRURAL), quien tiene una agencia en el Municipio. Al mismo tiempo dicha institución presta asesoría técnica a este tipo de actividades comerciales.

Las condiciones del préstamo serán las siguientes:

Plazo: dos años con abonos a capital anuales.

Monto: Q. 83,851.00

Tasa de Interés: 22%

Garantía: sobre la producción.

El plan de amortización del préstamo adquirido se presenta en el cuadro siguiente.

Cuadro 55
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Proyecto: Crianza y engorde de pollo
Plan de amortización
(Cifras en quetzales)

Año	Pago Anual	Intereses 22%	Amortización a capital	Saldo
0				83,851.00
1	46,398.00	18,447.00	27,951.00	55,900.00
2	40,248.00	12,298.00	27,950.00	27,950.00
3	34,099.00	6,149.00	27,950.00	0.00
	120,745.00	36,894.00	83,851.00	0.00

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

El cuadro que antecede da a conocer la forma en que se amortizará el préstamo. Este tendrá una tasa de interés anual del 22%, siendo pagaderos al final de cada año. Dicho préstamo será liquidado en tres años.

5.7.5 Costo de producción

“Gastos incurridos y aplicados a una operación de manufactura; el costo de los materiales, la mano de obra y frecuentemente los gastos indirectos de fabricación cargados a los trabajos en proceso”¹¹

El costo de producción se compone de tres elementos, que se describen a continuación.

➤ Materia prima

Son los elementos que se adquieren para ser transformados en un producto determinado. Las materias primas constituyen el factor susceptible a transformación, para este proyecto el pollo es la base principal.

¹¹ Ibidem Pag. 140

➤ **Mano de obra**

Es todo esfuerzo humano que se emplea en la producción de artículos o mercancías, transformando la materia prima.

➤ **Gastos indirectos de producción**

Son todos aquellos elementos que participan en forma indirecta en la transformación de la materia prima.

El costo de producción del primer lote de crianza y engorde de 10,000 pollos, se presenta en el cuadro siguiente.

Cuadro 56
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Proyecto: Crianza y engorde de pollo
Costo de producción
(Cifras en quetzales)

Concepto	Parcial	Total
Insumos		117,800.00
Pollitos	29,000.00	
Concentrado iniciador	22,000.00	
Concentrado finalizador	66,000.00	
Vacuna New Castell	400.00	
Vacuna Gun Boro (Antiestrés)	400.00	
Mano de obra		4,293.00
Preparación técnica	180.00	
Compra de aves	60.00	
Alimentación	1,260.00	
Calefacción	180.00	
Limpieza de galeras	600.00	
Vacunación	300.00	
Control de registros	300.00	
Bonificación incentivo	800.00	
7º. Día	613.00	
Costos indirectos variables		2,382.00
Cuotas patronales IGSS	268.00	
Prestaciones laborales	1,067.00	
Material para cama	100.00	
Cal	72.00	
Útiles de limpieza	100.00	
Energía eléctrica	145.00	
Agua	150.00	
Combustibles	480.00	
Total		<u>124,475.00</u>

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

El cuadro que antecede muestra el valor total del costo de producción de la

crianza y engorde de una parvada de 10,000 aves el cual es de Q.124,475.00. Esta cantidad es distribuida de la siguiente forma: 95% para el rubro insumos. Mano de obra representa el 3%. Los costos indirectos variables representan el 2% del total del costo.

➤ **Costo de producción anual**

Al año se tiene programada una producción total de 80,000 pollos ó sea ocho ciclos productivos de 10,000 aves cada uno. Cada período cuenta con su propio costo de producción, los cuales no difieren uno del otro y al unificarlos se presentan en forma anual.

A continuación se presenta un cuadro representativo del costo de producción anual de 80,000 pollos.

Cuadro 57
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Proyecto: Crianza y engorde de pollo
Costo de producción anual
(Cifras en quetzales)

Concepto	Parcial	Total
Insumos		942,400.00
Pollitos	232,000.00	
Concentrado iniciador	176,000.00	
Concentrado finalizador	528,000.00	
Vacuna New Castell	3,200.00	
Vacuna Gun Boro (Antiestrés)	<u>3,200.00</u>	
Mano de obra		34,344.00
Preparación técnica	1,440.00	
Compra de aves	480.00	
Alimentación	10,080.00	
Calefacción	1,440.00	
Limpieza de galeras	4,800.00	
Vacunación	2,400.00	
Control de registros	2,400.00	
Bonificación incentivo	6,400.00	
7º. Día	<u>4,904.00</u>	
Costos indirectos variables		19,056.00
Cuotas patronales IGSS	2,144.00	
Prestaciones laborales	8,536.00	
Material para cama	800.00	
Cal	576.00	
Útiles de limpieza	800.00	
Energía eléctrica	1,160.00	
Agua	1,200.00	
<u>Combustibles</u>	<u>3,840.00</u>	
Total		<u>995,800.00</u>

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

Como puede se puede apreciar, el total del costo de producción anual es de

Q.995,800.00. De esta cantidad el 95% corresponde a el rubro insumos, el 3% a mano de obra y el 2% restante a los costos indirectos variables. Se hace la salvedad que al año se obtienen ocho ciclos productivos.

➤ **Costo de producción proyectado**

El siguiente cuadro muestra el costo directo de producción para los primeros cinco años de vida útil del proyecto.

Cuadro 58
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Proyecto: Crianza y engorde de pollo
Costo de producción proyectado
(Cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Producción 80,000 pollos por año					
Insumos					
Pollitos	232,000.00	232,000.00	232,000.00	232,000.00	232,000.00
Alimentación	704,000.00	704,000.00	704,000.00	704,000.00	704,000.00
Vacunas	6,400.00	6,400.00	6,400.00	6,400.00	6,400.00
Total de insumos	942,400.00	942,400.00	942,400.00	942,400.00	942,400.00
Mano de obra:					
Preparación técnica	1,440.00	1,440.00	1,440.00	1,440.00	1,440.00
Compra de aves	480.00	480.00	480.00	480.00	480.00
Alimentación	10,080.00	10,080.00	10,080.00	10,080.00	10,080.00
Calefacción	1,440.00	1,440.00	1,440.00	1,440.00	1,440.00
Limpieza de galeras	4,800.00	4,800.00	4,800.00	4,800.00	4,800.00
Vacunación	2,400.00	2,400.00	2,400.00	2,400.00	2,400.00
Control de registros	2,400.00	2,400.00	2,400.00	2,400.00	2,400.00
Bonificación incentivo	6,400.00	6,400.00	6,400.00	6,400.00	6,400.00
7º. Día	4,904.00	4,904.00	4,904.00	4,904.00	4,904.00
Total mano de obra	34,344.00	34,344.00	34,344.00	34,344.00	34,344.00
Costos indirectos					
Cuotas patronales	2,144.00	2,144.00	2,144.00	2,144.00	2,144.00
Prestaciones laborales	8,536.00	8,536.00	8,536.00	8,536.00	8,536.00
Material para cama	800.00	800.00	800.00	800.00	800.00
Cal	576.00	576.00	576.00	576.00	576.00
Útiles de limpieza	800.00	800.00	800.00	800.00	800.00
Energía eléctrica	1,160.00	1,160.00	1,160.00	1,160.00	1,160.00
Agua	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00
Combustibles	3,840.00	3,840.00	3,840.00	3,840.00	3,840.00
Total costos indirectos	19,056.00	19,056.00	19,056.00	19,056.00	19,056.00
Total	995,800.00	995,800.00	995,800.00	995,800.00	995,800.00
Costo de produc. por pollo	12.45	12.45	12.45	12.45	12.45

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

El cuadro que antecede refleja el costo de producción de crianza y engorde de pollos durante cinco años. Los insumos representan el rubro con mayor

porcentaje del valor total del costo, es seguido por la mano de obra y los costos indirectos variables.

Durante el tiempo que se tiene proyectado la duración del proyecto, los costos se mantendrán constantes, debido a que la producción no tendrá variantes, derivado esto a la limitación de espacio e infraestructura. Cada pollo tiene un costo de producción de Q.12.45.

5.7.6 Estados financieros

Son de vital importancia para cualquier empresa o proyecto que se pretenda desarrollar, contienen expresiones cuantitativas de la situación financiera de estos. Los estados financieros brindan información de carácter interno, a los accionistas o empresarios sobre el rendimiento y seguridad de las inversiones.

Como elementos de análisis son de gran importancia, ya que indican el resultado de las operaciones de la empresa, en un lapso de tiempo determinado. Además muestran las utilidades generadas así como los gastos incurridos en el proceso de producción, controla y registra entradas de efectivo por parte de beneficios obtenidos y egresos generados por gastos en un período establecido.

Valoran la solvencia y liquidez de la empresa, así como la capacidad de esta en la generación de recursos.

➤ Presupuesto de ventas

Las condiciones del mercado y la demanda del producto se conocen en forma anticipada por medio del presupuesto de ventas, auxiliado de las gráficas de crecimiento. A través de éste se pueden predecir épocas críticas, tomar decisiones, planear en forma oportuna estrategias de ventas, crear políticas para el incremento de éstas ó mantener un volumen uniforme al de años anteriores.

En este proyecto se propone obtener producciones similares, como se presentan en el cuadro siguiente.

Cuadro 59
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Proyecto: Crianza y engorde de pollo
Presupuesto de ventas
(Cifras en quetzales)

Año	Producción	Precio venta	Valor total
	Unidades	Por pollo	Producción
1	80,000	22.50	1,800,000.00
2	80,000	22.50	1,800,000.00
3	80,000	22.50	1,800,000.00
4	80,000	22.50	1,800,000.00
5	80,000	22.50	1,800,000.00

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

Se a determinado obtener una producción de 80,000 pollos al año, con un precio unitario de Q.22.50 en pie. Debido a esto se pretende obtener una venta anual de Q.1,800,000.00, cantidad que será constante en el tiempo que dure el proyecto.

➤ **Estado de resultados**

Proporciona un extracto financiero de las actividades de la empresa durante un periodo determinado, este por lo regular es de un año. El estado de resultados es de gran utilidad financiera en la administración, para fines presupuestarios e informes especiales, así como la toma de decisiones en la dirección del negocio.

A continuación se presenta el estado de resultados del primer año de producción del proyecto de crianza y engorde de pollos.

Cuadro 60
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Proyecto: Crianza y engorde de pollo
Estado de resultados primer año
Período: 1 de julio 2002 al 30 de junio 2003
(Cifras en quetzales)

Descripción	Parcial	Total
Ingresos		
Ventas		1,800,000.00
80,000 pollos a Q.22.50 cada uno		
(-) Costo de producción		995,800.00
Ganancia bruta en ventas		804,200.00
(-) Gastos variables de ventas		7,880.00
Combustibles	1,800.00	
Mantenimiento vehículos	640.00	
Depreciación vehículos (anexo 2)	<u>5,440.00</u>	
Ganancia marginal		796,320.00
(-) Costos fijos de producción		42,655.00
Sueldos encargado producción	18,000.00	
Bonificaciones	3,000.00	
Cuotas patronales	1,384.00	
Prestaciones laborales	5,496.00	
Depreciación instalaciones (anexo 2)	2,665.00	
Depreciación equipo avícola (anexo 2)	7,705.00	
Depreciación herramienta (anexo 2)	45.00	
Mantenimiento vehículos	1,360.00	
Arrendamiento terreno	<u>3,000.00</u>	
(-) Gastos administración		86,871.00
Sueldos gerente	36,000.00	
Sueldos contador	12,000.00	
Bonificaciones	6,000.00	
Cuotas patronales	3,680.00	
Prestaciones laborales	14,664.00	
Depreciaciones vehículos (anexo 2)	11,560.00	
Depreciación mobiliario y equipo (Anexo 2)	767.00	
Amortizaciones (anexo 2)	1,000.00	
Papelería y útiles	<u>1,200.00</u>	
Excedente en operación		666,794.00
(-) Gastos financieros		18,447.00
Interese sobre préstamo	<u>18,447.00</u>	
Excedente del ejercicio		648,347.00
(-) Impuesto sobre la renta 31%		200,988.00
Excedente del ejercicio		<u>447,359.00</u>

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

En el cuadro que antecede, se muestra el comportamiento que tendrá cada uno de los rubros que intervienen en el estado de resultados. Al mismo tiempo refleja el beneficio a obtener durante el primer año, el cual es mucha aceptación.

El total de la depreciación del vehículo es de Q. 17,000.00 (ver anexo 2), de los cuales el 68% ó sea Q. 11,560.00, corresponden a gastos de administración y el 32% restante ó sea Q. 5,440.00, son distribuidos a gastos variables de ventas; que es donde se utiliza dicho vehículo.

➤ **Estado de resultados proyectado**

Muestra el informe de las operaciones que se llevarán a cabo en el proyecto, durante los primeros cinco años de producción así como el rendimiento a obtener en cada uno de estos.

Cuadro 61
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Proyecto: Crianza y engorde de pollo
Estado de resultados proyectado
Período: 1 de julio al 30 de junio de cada año
(Cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ventas	1,800,000.00	1,800,000.00	1,800,000.00	1,800,000.00	1,800,000.00
(-) Costo de producción	995,800.00	995,800.00	995,800.00	995,800.00	995,800.00
Ganancia bruta en ventas	804,200.00	804,200.00	804,200.00	804,200.00	804,200.00
(-) Gastos variables de venta	7,880.00	7,880.00	7,880.00	7,880.00	7,880.00
Combustibles	1,800.00	1,800.00	1,800.00	1,800.00	1,800.00
Mantenimiento vehículo	640.00	640.00	640.00	640.00	640.00
Dep. vehículos (anexo 2)	5,540.00	5,540.00	5,540.00	5,540.00	5,540.00
Ganancia marginal	796,320.00	796,320.00	796,320.00	796,320.00	796,320.00
(-) Costos fijos de producción	42,655.00	42,655.00	42,655.00	42,655.00	42,610.00
Sueldos encargado producción	18,000.00	18,000.00	18,000.00	18,000.00	18,000.00
Bonificaciones	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00
Cuotas patronales	1,384.00	1,384.00	1,384.00	1,384.00	1,384.00
Prestaciones laborales	5,496.00	5,496.00	5,496.00	5,496.00	5,496.00
Dep. instalaciones (anexo 2)	2,665.00	2,665.00	2,665.00	2,665.00	2,665.00
Dep. equipo avícola (anexo 2)	7,705.00	7,705.00	7,705.00	7,705.00	7,705.00
Dep. herramienta (anexo 2)	45.00	45.00	45.00	45.00	0.00
Mantenimiento vehículos	1,360.00	1,360.00	1,360.00	1,360.00	1,360.00
Arrendamiento terreno	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00
(-) Gastos administración	86,871.00	86,871.00	86,871.00	86,871.00	86,871.00
Sueldos gerente	36,000.00	36,000.00	36,000.00	36,000.00	36,000.00
Sueldos contador	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00
Bonificaciones	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00
Cuotas patronales	3,680.00	3,680.00	3,680.00	3,680.00	3,680.00
Prestaciones laborales	14,664.00	14,664.00	14,664.00	14,664.00	14,664.00
Dep. vehículos (anexo 2)	11,560.00	11,560.00	11,560.00	11,560.00	11,560.00
Dep. mob. Y equipo (anexo 2)	767.00	767.00	767.00	767.00	767.00
Amortizaciones (anexo 2)	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00
Papelería y útiles	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00
Excedente en operación	666,794.00	666,794.00	666,794.00	666,794.00	666,839.00
(-) Gastos financieros					
Intereses sobre préstamo	18,447.00	12,298.00	6,149.00	0.00	0.00
Excedente antes I.S.R.	648,347.00	654,496.00	660,645.00	666,794.00	666,839.00
(-) Impuesto sobre la renta	200,988.00	202,894.00	204,800.00	206,706.00	206,720.00
Excedente del ejercicio	447,359.00	451,602.00	455,845.00	460,088.00	460,119.00

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

Como puede observarse en el cuadro que antecede, las ventas que se tienen proyectadas, consisten en comercializar 80,000 pollos al año, al precio unitario de Q22.50 en pie. Al mismo tiempo presenta la proyección de los gastos de operación, los cuales se repiten durante los cinco años. Los costos financieros son representados por los intereses generados en el préstamo obtenido, el cual debe liquidarse en un plazo de tres años. Así mismo muestra las cantidades del impuesto sobre la renta a pagar al final de cada período y la ganancia neta obtenida anualmente, la cual es de mucho beneficio para los asociados.

5.8 EVALUACIÓN FINANCIERA

El objetivo primordial de la evaluación financiera, es determinar que un proyecto sea factible, y su propósito básico es tomar decisiones, en la puesta en marcha o determinar la rentabilidad del mismo. Se utilizará el método de evaluación de herramientas simples, ya que es más sencillo y fácil de interpretar.

En esta evaluación se usarán las principales herramientas simples, para obtener los resultados que podrán interpretarse para ver la factibilidad del proyecto. Se toma como base el primer año, en el cuál se empieza a amortizar el préstamo.

➤ Tasa de recuperación de la Inversión

$$\frac{\text{Utilidad} - \text{Amortización préstamo}}{\text{Inversión}}$$

En donde:

Utilidad del primer año:	Q. 447,359.00
Amortización del préstamo:	Q. 27,951.00
Inversión:	Q. 323,851.00

$$\frac{Q. 447,359.00 - Q. 27,951.00}{Q. 323,851.00} = \frac{Q. 419,408.00}{Q. 323,851.00} = 1.30 \times 100 = 130\%$$

El porcentaje obtenido expresa que la inversión de capital, se recupera en forma aceptable en el primer año. Dicha recuperación será de 130% anual.

➤ **Tiempo de recuperación de la Inversión**

Inversión

Utilidad-(Amortización préstamo +Depreciaciones + Amortizaciones)

En donde

Inversión	Q 323,851.00
Utilidad del primer año	Q 447,359.00
Amortización	Q 27,951.00
Depreciaciones	Q 28,182.00
Amortizaciones	Q 1,000.00

$$\frac{Q. 323,851.00}{Q. 447,359.00 - (Q. 27,951.00 + Q. 28,182.00 + Q. 1,000.00)} = \frac{Q. 323,851.00}{Q. 390,226.00} = 0.83$$

Se determina que la recuperación de la inversión en el proyecto, será en un plazo menor al primer año de producción. Con lo anterior se interpreta que dicha recuperación será en un período relativamente corto, con relación a la proyección de cinco años.

➤ **Retorno al capital**

(Utilidad – Amortización préstamo) + Intereses + Depreciaciones + Amortizaciones.

En donde:

Utilidad	Q. 447,359.00
----------	---------------

Amortización	Q. 27,951.00
Intereses	Q. 18,447.00
Depreciaciones	Q. 28,182.00
Amortizaciones	Q. 1,000.00

$$(Q. 447,359.00 - Q. 27,951.00) + Q. 18,447.00 + Q. 28,182.00 + Q. 1,000.00 =$$

$$Q. 419,408.00 + Q. 47,629.00 = Q. 467,037.00$$

El resultado anterior indica el valor que retornará al capital invertido el primer año del proyecto. Dicho valor es bastante aceptable, si se la relaciona con el valor de la inversión.

➤ **Tasa de retorno al capital**

$$\frac{\text{Retorno al capital}}{\text{Inversión}}$$

En donde:

Retorno a capital	Q. 467,037.00
Inversión	Q. 323,851.00

$$\frac{Q. 467,037.00}{Q. 323,851.00} = 1.44 \times 100 = 144\%$$

El resultado anterior indica , que el capital invertido en éste proyecto, se recupera en 144%.

➤ **Punto de equilibrio en valores.**

$$\frac{\text{Gastos fijos}}{\% \text{ Ganancia marginal}}$$

En donde

Gastos Fijos	Q. 42,655.00 + Q. 86,871.00 + Q. 18,447.00 =
	Q. 147,973.00

% Ganancia marginal 44%

$$Q. \frac{147,973.00}{44\%} = Q. 336,302.00$$

El punto de equilibrio en valores se alcanzará cuando la producción vendida llega al punto donde no se gana ni se pierde y es suficiente para cubrir el capital circulante necesario para el buen desarrollo del proyecto. En este caso el nivel de ventas es de Q.336,302.00.

➤ **Punto de equilibrio en unidades**

$$\frac{\text{Punto de equilibrio en valores}}{\text{Precio de venta unitario}}$$

En donde:

PEV Q. 336,302.00

PVU Q. 22.50

$$Q. \frac{336,302.00}{Q. 22.50} = 14,947$$

El punto de equilibrio en unidades, se alcanza al vender 14,947 pollos.

➤ **Margen de seguridad**

En donde

Gastos fijos Q. 147,973.00

Ganancia marginal Q. 796,320.00

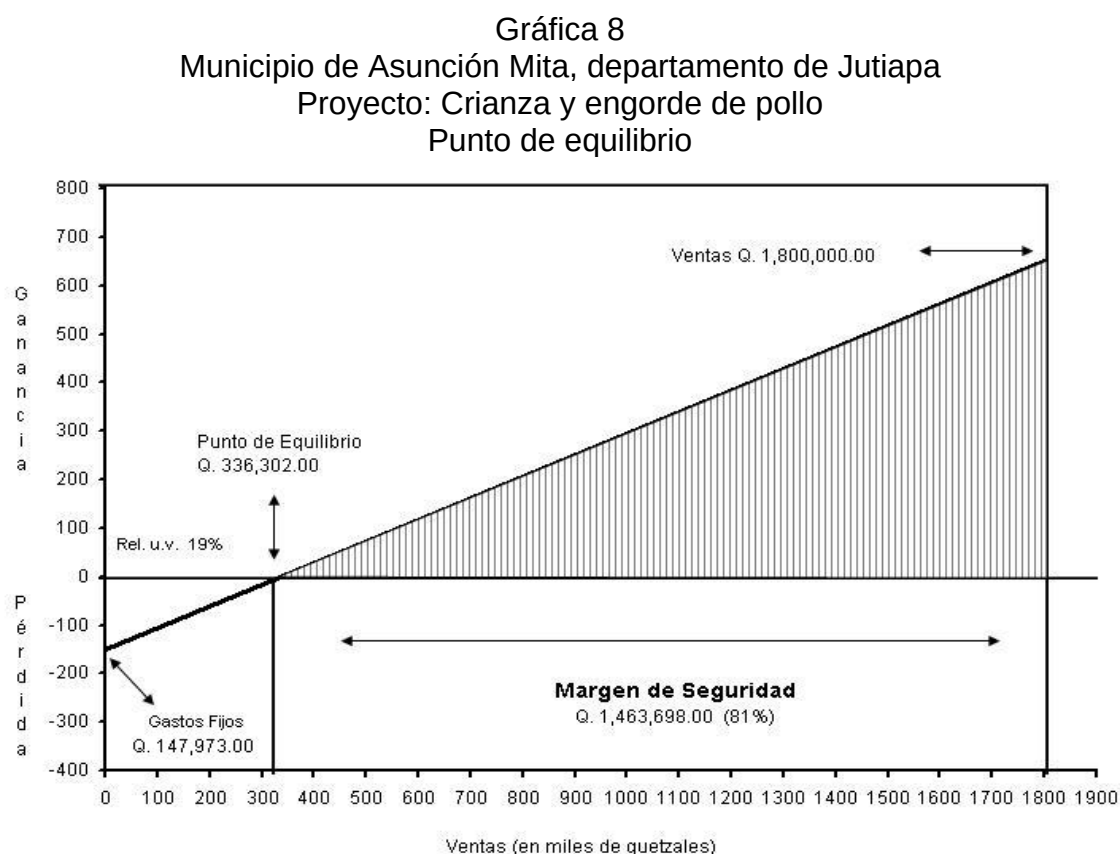
$$\frac{\text{Gastos fijos}}{\text{Ganancia marginal}}$$

$$Q. \frac{147,973.00}{Q. 796,320.00} = 0.185 \times 100 = 19\%$$

81 % de Margen de Seguridad.

El margen nos muestra el porcentaje en que pueden disminuir las ventas sin producir pérdida, en el presente caso el mismo es grande para que no afecte a un mediano plazo.

En la siguiente gráfica se presenta el punto de equilibrio, de la producción del proyecto: crianza y engorde de pollos, en valores para el primer año.



Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

5.9 IMPACTO SOCIAL

Con el desarrollo de éste proyecto, se espera generar nuevas fuentes de trabajo en el Municipio. Con esto se contribuirá al aumento del ingreso familiar, coadyuvando a mejorar la calidad de vida e incrementar las condiciones socioeconómicas de la población.

CONCLUSIONES

De acuerdo a la investigación realizada en los diferentes factores, tanto productivos, económicos, financieros y sociales en el municipio de Asunción Mita departamento de Jutiapa, se determinó el “FINANCIAMIENTO DE LAS UNIDADES PECUARIAS (CRIANZA Y ENGORDE DE GANADO PORCINO)”. Así como la propuesta de inversión “Proyecto: Crianza y engorde de pollo”, se derivan las siguientes conclusiones.

- 1 La mayoría de hogares del casco urbano del Municipio, cuentan con drenajes domiciliarios, no así sus calles que carecen de cajas y cabezales de alcantarillas para aguas pluviales, lo que origina que en época de invierno estas se inundan y con el correr del tiempo lleguen a deteriorarse. En el área rural no existe ningún tipo de drenajes, por lo que se recurre a construir letrinas y dejar correr las aguas negras a flor de tierra, la cuales en su mayoría de veces desembocan en barrancos y en los ríos; contaminando con esto el medio ambiente y las fuentes de agua. Al igual que muchos municipios del país, Asunción Mita no cuenta con plantas de tratamiento de aguas servidas.
- 2 El servicio de agua potable del Municipio es distribuido a la mayoría de hogares en la cabecera por parte de la Municipalidad, con una buena cobertura. En el área rural para poder abastecerse de esta, tienen que recurrir a chorros públicos y unos pocos en conexiones domiciliarias, siendo beneficiados el 65% de la población de esta zona, el 35% restante no cuenta con dicho servicio. Los nacimientos que proporcionan el vital liquido se encuentran en los alrededores del Municipio, siendo en la actualidad un elemento de buena calidad y libre de impurezas.
- 3 La mayor parte de suelos del Municipio, son utilizadas para actividades

agrícolas. Se obtienen varios productos entre los que se mencionan maíz, frijol, maicillo, cebolla y algunas clases de frutas como sandía, la mayoría de veces estos se utilizan para el autoconsumo y venta. Los agricultores dedicados a estos cultivos, no cuentan con ninguna clase de financiamiento ni asistencia técnica.

- 4 Las actividades agrícolas y pecuarias son la base económica del Municipio. En lo que respecta a la segunda, esta se fundamenta por un mayor número de personas, que se dedican a la crianza y engorde de ganado bovino y explotación de esquilmo. Siendo seguida por un pequeño grupo que se encarga de la cría de porcinos. A pesar que el Municipio cuenta con muchas condiciones climáticas y de infraestructura básica, adecuadas para que los habitantes del mismo se dediquen a otro tipo de ocupación pecuaria, se observó que estas dos formas de producción son las mas explotadas en la región.
- 5 La producción y comercialización de ganado porcino, no utiliza ningún tipo de financiamiento para su desarrollo, a pesar de que en el Municipio existen unidades financieras que brindan dicho servicio, lo cual se debe a la desconfianza de la mayoría de productores de esta clase de ganado y el poco interés que le prestan; así como las garantías y requisitos que estas instituciones exigen a los porcicultores de la región. A esto se suma la no existencia de programas gubernamentales para otorgar asistencia crediticia y técnica, a los criadores de ésta actividad pecuaria.
- 6 Para llevar a cabo el Proyecto: Crianza y engorde de pollo, se contempló la aldea los Amates, de Asunción Mita, Jutiapa, ya que reúne las condiciones climáticas, topográficas y humanas; adecuadas para su desarrollo. Se estableció a través del análisis de la situación financiera, que dicho proyecto es rentable y confiable para las personas interesadas en llevar a cabo el

mismo. Según el estudio realizado, para desarrollar esta propuesta de inversión se necesita la cantidad de Q.323,851.00 la cual será financiada por medio de recursos propios y externos.

RECOMENDACIONES

De acuerdo a las conclusiones derivadas de la investigación realizada, se presentan las siguientes recomendaciones.

1. Que la Municipalidad de Asunción Mita, en forma conjunta con el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales -MARN-, y pobladores del Municipio a través de los Consejos Comunitarios de Desarrollo, participen en la búsqueda de mecanismos técnicos, legales y económicos; para llevar a cabo la construcción de una red de alcantarillado general. Así como la introducción de drenajes en los centros poblados que no cuentan con ello. Dicho proyecto debe de incluir la construcción de plantas de tratamiento, para reciclar las aguas servidas y evitar en parte la contaminación de fuentes de agua.
2. Que los pobladores del área rural del Municipio, que no cuentan con el servicio de agua potable, se organicen en comités pro-mejoramiento y solicitar a la Municipalidad de Asunción Mita, para que ésta realice los trámites respectivos y así construir la red distribuidora del vital líquido. Así mismo la entidad encargada de cuidar los manantiales de agua, debe de fomentar proyectos de reforestación, mantenimiento y cuidado de estas fuentes acuíferas, evitando con esto su pronta disminución y contaminación.
3. Que los productores agrícolas del Municipio, se organicen en comités cooperativas ó asociaciones, para, así poder solicitar financiamiento y capacitación técnica. Así mismo solicitar al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA- que cuenta con una delegación en la Cabecera Departamental de Jutiapa, este tipo de asistencia. Además éste les puede proporcionar información sobre la introducción de nuevos

productos frutales, por medio del Proyecto Desarrollo de la Fruticultura y Agroindustria –PROFRUTA-. Este tiene como finalidad la introducción de nueva variedad de frutas con proyección de exportación. La asistencia financiera puede tratarse a través del Banco de desarrollo Rural, (BANRURAL).

4. Que los criadores pecuarios de la región, aprovechen las condiciones productivas de ésta, dedicándose además a la producción aviar ó crianza de aves de corral. Con esto se obtendría productos variados, los cuales son de excelente aceptación en el Municipio y al mismo tiempo generar muchas fuentes de trabajo.
5. Que los porcicultores del Municipio, se organicen para formar agrupaciones, asociaciones o cooperativas; ya que esto les permitirá obtener muchos beneficios económicos y productivos. Entre estos se encuentran: el cumplir con uno de los requisitos que las instituciones financieras exigen para poder optar a un crédito, mejorar la productividad porcina, comprar insumos a precios favorables, ampliar las ventas y los precios de estas. Así mismo ya organizados se puede solicitar asesoría técnica de instituciones públicas o privadas, así como a la Facultad de Veterinaria de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
6. Que las personas interesadas en el “Proyecto: Crianza y engorde de pollo” formen una Cooperativa, y así aprovechar los beneficios que el mismo y la zona donde se va a instalar ofrecen. Al mismo tiempo será de mucho provecho para los asociados y el Municipio, mejorando con esto su calidad de vida. Para obtener financiamiento interno a invertir en el proyecto, los asociados de la entidad que llevará como denominación, Cooperativa Avícola Pollo Dorado, R.L., que en un inicio será de 30 integrantes, deben de aportar al cantidad de Q.240,000.00. Los recursos externos deben de ser obtenidos

a través de un banco del sistema, siendo el mas indicado el Banco de Desarrollo Rural, Sociedad Anónima (BANRURAL), quién ofrece prestamos con la tasa de interés mas baja. Dicho préstamo será por un valor de Q.83,851.00, pagaderos en tres años.

ANEXOS

Anexo 1
Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa
Crianza y engorde de pollo
Cálculo de sueldos administración y producción, por ciclo productivo

Descripción	Sueldo mes	Sueldo semanal	Número semanas	Sueldo por ciclo
Administración				
Gerente	3,000.00	750.00	6	4,500.00
Contador	1,000.00	250.00	6	1,500.00
Total				6,000.00
Producción				
Encargado de producción	1,500.00	375.00	6	2,250.00

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

Anexo 2
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Crianza y engorde de pollo
Cálculo de depreciaciones y amortizaciones

Descripción	Valor Quetzales	%	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Depreciaciones							
Instalaciones	53,308.00	5%	2,665.00	2,665.00	2,665.00	2,665.00	2,665.00
Equipo avícola	38,525.00	20%	7,705.00	7,705.00	7,705.00	7,705.00	7,705.00
Herramientas	180.00	25%	45.00	45.00	45.00	45.00	0.00
Mobiliario y equipo	3,835.00	20%	767.00	767.00	767.00	767.00	767.00
Vehículos	85,000.00	20%	17,000.00	17,000.00	17,000.00	17,000.00	17,000.00
Total	180,848.00		28,182.00	28,182.00	28,182.00	28,182.00	28,137.00
Amortizaciones							
Gastos de Organización	5,000.00	20%	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

BIBLIOGRAFÍA

Arthur Andersen. Diccionario Espasa, Economía y Negocios. Editorial Espasa Calpo, S.A., Madrid 1997. 715 Pag.

Congreso de la República de Guatemala. Decreto 2-70 Código de Comercio, Editorial José de Pineda Ibarra. 202 Pag.

Congreso de la República de Guatemala. Código de Trabajo de la República de Guatemala, Editorial José de Pineda Ibarra. 296 Pag.

Congreso de la República de Guatemala. Decreto 19-2002 Ley de Bancos y Grupos Financieros. Editorial Librería Jurídica. 121 Pag.

Decreto número 82.78. Ley General de Cooperativas y su Reglamento. Jiménez & Ayala Editores. 73 Pag.

Decreto Ley número 106. Código Civil. Jiménez & Ayala Editores. 313 Pag.

Diccionario de Contabilidad y Finanzas. Editorial Cultural, S.A. Madrid España 1995. 745 Pag.

Cholvis, Francisco. Diccionario de Contabilidad. Tercera edición, Buenos Aires, Argentina, 1978. 845 Pag.

Ganadería integral. Revista Pecuaria. Guatemala, Edición mayo 2003. 26 Pag.

Instituto de Contadores Públicos y Auditores, Comisión de Principios de Contabilidad y Normas de Auditoría, "Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados", II Edición, febrero 1995. 125 Pag.

Instituto Nacional de Estadística –INE-. “Guatemala, Proyección de Población a Nivel Departamental y Municipal por Año Calendario”. 2000–2005.

Instituto Nacional de Estadística –INE-. X Censo Nacional de Población y V de Habitación. Guatemala, 1994.

Kohler, Eric L. Diccionario para Contadores. Editorial UTEHA, México, 1987.

Ley general de Cooperativas y su Reglamento. Decreto numero 82-78. Editorial Jiménez & Ayala, Guatemala C.A. 717 Pag.

Manual para Educación Agropecuaria. Aves de Corral. Editorial Trillas. México 1983. 65 Pag.

Material de Apoyo Docente, Facilitado por los Docentes Supervisores en el Seminario Específico del EPS, 2000.

Ministerio de Finanzas Públicas. Programa de Educación Fiscal. Centro nacional de impresiones de seguridad –CENAIMSE-. Guatemala 1995. 42 Pag.

Parkhurst, Raymond T. Producción Comercial de Pollos. Centro regional de ayuda técnica, Agencia para el Desarrollo Internacional (A.I.D.) México. 66 Pag.

Perdomo Salguero, Mario Leonel. Contabilidad VIII. Ediciones contables, administrativas –ECA-, primera edición, Guatemala 2000. 92 Pag.

PURINA. Plan Purina para Pollo de Engorde. Guatemala, editado por Agribrands Purina de Guatemala, S.A. 2 Pag.

Reglamento de Recaudación de la Tasa Patronal a Favor del INTECAP. Instituto técnico de capacitación y productividad INTECAP. 2 Pag.

Superintendencia de Bancos. Boletín Anual de Estadísticas del Sistema Financiero. Delgado Impresos, Guatemala 2002. 86 Pag.

VETERINARIA LA SEMILLA. Programa de Crianza de Pollo de Engorde. Guatemala, editado por La Semilla. 2 Pag.